

EL SOCIALISTA



NUMERO 178
AL 11 DE NOVIEMBRE
1980

Fundado por PABLO IGLESIAS
60 PTS.



Campaña de EL SOCIALISTA

**LOS POLITICOS HABLAN
DE LA CONSTITUCION**

**SINDICALES 80
EL GRAN TIRON
DE U. G. T.**

DEUDA PUBLICA

«NUEVA OPORTUNIDAD»

22%
Desgravación

13%
Interés

3 y 5 años
Amortización

Tras el éxito de la anterior, el Ministerio de Hacienda lanza una nueva Emisión de Deuda Pública. Pero esta vez con una particularidad que la hace aún más interesante: La Emisión se realizará en dos fases (del 15 de Octubre al 5 de Noviembre y del 1 al 20 de Diciembre).

Pues bien, en la primera fase el precio de cesión será del 98 %. Esto quiere decir que, además de la rentabilidad que Vd. obtiene, por cada 98 pesetas que invierta Hacienda le reembolsará después 100.

En cambio, si usted se decide a esperar a la segunda fase tendrá que pagar el 100 % del valor de cada título.

EMISION DE DEUDA PUBLICA CON LA GARANTIA DEL ESTADO

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Cantidad:	48.000 millones de pesetas, ampliable.
Desgravación:	22 % de la cuota en el Impuesto sobre la Renta, con el límite del 25 % de la base imponible. Y en el Impuesto sobre Sociedades, el 10 % por la inversión y el 95 % de la parte de la cuota que corresponda a los intereses.
Interés:	13 %.
Amortización:	3 y 5 años. El 50 % por sorteo a los 3 años y el resto a los 5 años.
Liquidez:	Títulos de cotización calificada en Bolsa.
Pago de intereses:	Semestral. Primer vencimiento 20 de Junio de 1981.
Plazo de suscripción:	Del 15 de Octubre al 5 de Noviembre de 1980.
Precio de cesión:	98 % del valor nominal.
Título:	10.000 pesetas.
Garantía:	La del Estado.
Destino:	Financiación de Inversiones Públicas.
Lugar de suscripción:	Bancos, Cajas de Ahorros e Intermediarios financieros.

Contrapunto

Suscribala en Bancos, Cajas de Ahorros e Intermediarios financieros.

Del 15 de Oct. al 5 Nov.
al 98% del valor nominal.

MINISTERIO DE HACIENDA



Una lucha de todos

Las expresivas palabras del presidente del Parlamento Foral de Navarra, Víctor Manuel Arbeloa: "Basta de duelos, de flores y de discursos", definen categóricamente la única actitud posible, y racional, que cabe adoptar frente a la incesante escalada del asesinato terrorista. Basta, en efecto, de palabras y basta también de silencios evasivos. Y basta de eufemismos intelectuales que soslayan la realidad repartiendo culpas, digámoslo sin ambages, entre las instituciones y los asesinos. Porque entre los duelos, las flores, los discursos, los silencios evasivos y los eufemismos intelectuales, lo único que estamos logrando es el encallecimiento de nuestro pueblo. "Que no hagan callo las cosas", escribió León Felipe. Precisamente cuando más se necesita la participación vigilante y activa de todos los ciudadanos de todos los pueblos de España para aislar y ahogar los grupos terroristas.

El asalto terrorista contra la democracia nos concierne a todos. A todos sin excepción. Tanto contribuyen a fomentar el terrorismo de ETA los que protegen o silencian el de otro signo como los que se inhiben por insolidaridad o escudan su indiferencia con fórmulas leguleyas. O afrontamos *todos* con realismo el desafío de los terroristas, o la ola de descomposición de la conciencia ciudadana, que su escalada provoca, terminará por convertirse en torrente que nos anegará a *todos*.

También sin ambages tenemos que manifestar que las posiciones mantenidas por los sucesivos Gobiernos de Suárez ante el problema del País Vasco y la violencia allí desatada han generalizado entre el resto de los españoles la idea de que se trata de una cuestión característica del particularismo vasco que a los vascos sólo compete resolver. Al mismo tiempo, el discriminado apoyo gubernamental a la derecha vasca contra las organizaciones más representativas de los trabajadores no sólo ha creado un foso de insolidaridad en el propio País Vasco, sino que ha impedido un movimiento de adhesión solidaria hacia el pueblo vasco en su conjunto de todos los demás pueblos de España. Llegamos así al fondo del problema del terrorismo en Euskadi. Ciertamente, las medidas policiales, todos los medios técnicos que se puedan acumular son indispensables para combatir al terrorismo. Pero no decimos nada nuevo al afirmar que, frente a las acciones de minúsculos grupos aislados de terroristas, son insuficientes si no están reforzadas con acciones políticas capaces de colmar el foso de insolidaridad abierto por la desafortunada política de estos últimos años. Y esa acción política vigorosa que hoy se necesita emprender, si de verdad se quiere terminar con el terrorismo, no sólo depende del Gobierno de Euskadi. Depende, en gran medida, de los patronos vascos. Y, sobre todo, del Gobierno central, de su orientación política. Solamente cuando las masas populares del País Vasco se sientan comprendidas y protegidas por los poderes públicos, se podrá aislar a los grupos terroristas y podrá la Policía desarticularlos.

Tal es la dolorosa realidad. O la afrontamos crudamente, sin sentimentalismos, sin "duelos, flores y discursos", o acabaremos todos contemplando encallecidos cómo degenera nuestra sociedad. O suscitamos en los demás pueblos de España un movimiento de solidaridad hacia el pueblo vasco, exigiendo del Gobierno central y del Gobierno de Euskadi el cambio de orientación política arriba reclamado, o la dispersión interesada de cada uno y la persistencia del terrorismo harán que España sea ingobernable. Las condenas reiteradas del terrorismo, la demostración de su inutilidad, salvo para llevar la desesperación tanto a las familias de las víctimas como a las de los asesinos; la acumulación de adjetivos sobre éstos, se convierten al cabo en ejercicios literarios. Los pueblos de España esperan otra cosa de sus políticos.



EL SOCIALISTA

Editor: Guillermo Galeote.
Director: Fernando Pajares. **Redactor-jefe:** Angel Merino.
Nacional: Luis Díez, Fernando González Dorner, Ernesto Carratalá.
Cambiar la vida: Julián Barraña.
Economía laboral: Diego de Losada.
Mundo y pensamiento: Enrique Gomáriz.
Cultura: Miguel Rubio. **Mujer:** Carlota Bustelo. **Literatura:** Andrés Sorel. **Teatro:** Angel Fernández Santos. **La vida breve:** Félix Grande. **Música, jóvenes:** Rodrigo López Alonso. **Arte, agenda:** Eduardo Romero Verdú. **Toros:** Alfonso Navalón.
Consección: María G. Vilfar y Humberto Forero.
Archivo y documentación: Juan Manuel de la Torre.
Fotografía: P. Noguera.

Secretaría de Redacción: Verónica Martínez.
Redacción y Administración: Santa Engracia, 90. Madrid. Teléfonos 446 50 01, 446 51 50 y 446 55 09.
Depósito legal: M. 845-1977.
Imprime: Hauser y Menet, S. A. Plomo, 19, Madrid-5.
Distribuye: Marco Ibérica, S. A. Carretera de Irún, Kilómetro 13,350. Madrid-34.
Gerente: Juan Carlos Golpe. **Suscripciones:** Herminio Alonso y María Antonia Portillo. **Publicidad:** Jesús de la Hoz. **Exclusiva de publicidad:** Cincozero, S. A. Rafael Salgado, 11. Madrid-16. Teléfono 250 80 19. **Delegaciones Cincozero:** Barcelona: Balmes, 293. Tel. 200 83 99. Bilbao: Simón Bolívar, 27. Tel. 441 08 16. Valencia: Calle 523, 1. La Cañada. Paterna. Teléfono 132 19 77. **Edita:** PSOE. **Solicitado control OJD.** Precio Francia: 7,5 ff.



NACIONAL

- 4-5 Nombres y hechos.
- 6 Correo.
- 7-10 Informe: Así será la lucha antiterrorista.
- 11 Carta abierta a Rosa Posada, por José Félix de Rivera. Ya viene el defensor del pueblo.
- 12 Opinión: La hipótesis de un Gobierno de coalición, por José Vida Soria.
- 13 Cataluña, País Vasco: No a los virreyes.
- 14 Galicia, un Estatuto decente.

LABORAL-ECONOMIA

- 15-17 Sindicales '80: El tirón de UGT.
- 18 El Plan General de Ferrocarriles se estrelló contra los presupuestos.
- 19 Libertades académicas en peligro, por Victorino Mayoral.
- 20-21 La mina sigue matando.

MUJER

- 22-23 La "inocencia" de la prensa del corazón.

CAMPAÑA

- 24-30 La Constitución es de todos.

CULTURA

- 31 Mompó.
- 32-33 Críticas: Artículos de Angel Fernández Santos, Miguel Rubio, Andrés Sorel y Félix Grande.
- 34-35 Entrevista con Fernando Fernández-Gómez: No he mejorado con los años.
- 36-37 Los piratas del "cassette".
- 38 Vivir la libertad, por Santiago Sánchez Torrado.
- 39 Escritores, por Félix Grande.
- 40-41 Agenda.
- 42 Televisión.

CAMBIAR LA VIDA

- 43-44 La salud mental en España: Balada por 45.000 ¿locos?

MUNDO

- 45 La Internacional Socialista se reunirá en Madrid.
- 46-47 Elecciones en EE. UU.
- 48 La guerra y los negocios del petróleo.
- 49 La crisis de la siderurgia europea.
- 50 Una carta de Andrei Sajarov.
- 51 Polonia, en la cuerda floja.

PENSAMIENTO

- 52-53 Socialismo y liberalismo en Ortega y Gasset.
- 54 Ocio.



Andaluces son...

El hambre produce escenas como ésta que a los vientres de mente dotados tal vez les parezca una broma. No. Tan cierto es como el que saca un ojo y queda tuerto. Tan vezaz como la luz que nos alumbra. Los jornaleros en escena han caminado treinta kilómetros en busca de trabajo. Con los pies deshechos, con el hambre en las tripas, sin un duro en el bolsillo, sin nada, han tenido que recurrir a la Cruz Roja, donde un joven administra alcohol y algunas vendas. Luego ocurre que el Gobierno ucedista sigue sin decir esta boca es mía sobre el Plan de Urgencia para Andalucía. Estos trabajadores, andaluces son.

Insolidaridad

Gráficas Nova, la más importante empresa de la provincia de Jaén en el sector de las artes gráficas, entró en crisis y suspendió pagos hace ya unos meses. Su centenar aproximado de trabajadores buscó una salida para la empresa, tecnológicamente de las más avanzadas de Andalucía. En vano. Finalmente, para evitar lanzar al paro a esos trabajadores, la Diputación Provincial de Jaén decide hacerse cargo de la misma.

Y aquí viene la sorpresa. Los empresarios andaluces de artes gráficas se reúnen y deciden oponerse con todas sus fuerzas a que la Diputación jiennense se haga cargo de la empresa. Afirman que la Diputación no tiene por qué adoptar a Gráficas Nova. Al parecer, muchos de esos empresarios se frotaban las manos semanas atrás pensando: "Un competidor menos", y la posibilidad de relanzamiento de la empresa les pone los pelos de punta. Ellos prefieren, claro, más trabajadores en paro que favorezcan las congelaciones salariales. En fin, una hermosa muestra de insolidaridad.

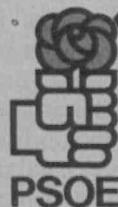
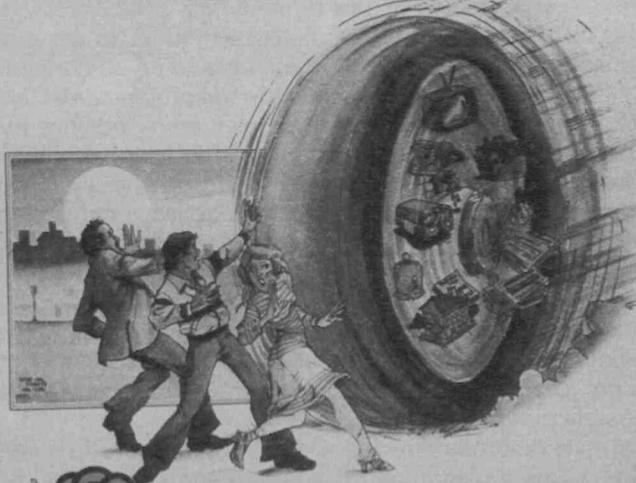


No lo tiene claro el arzobispo

El arzobispo de Valladolid, Delicado Baeza, ha dejado caer la amenaza de excomunión a quienes se divorcien. Está claro, aunque no del todo. "El Sínodo —dice monseñor— ha recordado que no se puede admitir a la comunión eucarística a quienes se divorcien". De la comunión espiritual nada se dice. Tampoco de la fórmula matemático-infalible, cibernético-científica, orgánico-estimativa que se va a aplicar a la hora de administrar el sacramento, porque claro está que el cura no va a ir preguntando a uno por uno de los que vayan a comulgar si está divorciado o no. Así que o se aclaran o se las van a meter todas por el octavo mandamiento, ese que reza: "No decir falsos testimonios ni...". Y encima tendrán que subir los salarios a los curas, claro.

DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES

1.ª Jornadas Socialistas



Madrid,
6 y 7 diciembre/80

SECRETARIA FEDERAL DE POLITICA SECTORIAL

Consume, pero seguro

La Secretaría de Política Sectorial del PSOE, que dirige Ciriaco de Vicente, ha organizado las primeras jornadas de defensa de los consumidores. La rueda sobre cuya macluhanista civilización andamos, la luz misma, el colegio, el agua, el teléfono, la cesta de la compra, la publicidad a embute..., no sólo generan desaguisados y originan gastos, sino que exigen minuciosos cálculos para administrar el sueldo, cuando lo haya. Los socialistas organizan no sólo estas jornadas en las que se van a estu-

diar temas referentes al consumo, derecho de los consumidores, defensa de los mismos, organizaciones de consumidores, consumo y política territorial, el pequeño comerciante y cooperativas de consumo, sino que están organizando varios colectivos de defensa de los consumidores. Aprovechando esta oportunidad, la Secretaría de Política Sectorial del PSOE hace un llamamiento a todos los ciudadanos y a todos los compañeros que quieran colaborar en esta tarea.)

S

co-
hen-
una
no el
erto.
nos
cena
etros
pies
n las
sillo,
rrir a
ad-
das.
erno
oca
ncia
ado-



Colegios vascos, en huelga de celo

Mientras el diputado Carlos Solchaga exige respuesta al Gobierno sobre la catástrofe de Ortuella, continúan las investigaciones sobre las causas de la misma. Se sabe que hacía una semana que un trabajador municipal había cambiado un contador en las instalaciones de la calefacción del colegio. Sin embargo, este trabajador ha declarado que su trabajo quedó perfectamente hecho y que, terminado éste, pasó una cerilla junto al tubo, sin que hubiera escape de gas alguno. Entre las novedades cabe destacar también que las bolsas de gas que se habían formado eran, al menos, tres. Se ha confirmado también la existencia de un proyecto del Ministerio de Educación para cambiar las instalaciones de gas por otras de fuel-oil.

Mientras tanto, la huelga de celo afecta a numerosos colegios vascos, que han solicitado el cambio de calefacciones de metano por fuel-oil. En un colegio de Gallarta se ha descubierto que la tubería de metano discurre por una zona excesivamente húmeda, con el grave riesgo de que su duración fuera menor y de una posible desgracia en un futuro.

Oliart no lo ha entendido

El ministro de Sanidad y Seguridad Social, extremeño, ha declarado que "tenemos que salir al paso de esta campaña de deterioro de la imagen de las instituciones de la Seguridad Social". No, no se trata de ninguna campaña. La corrupción en las instituciones sanitarias ha salido a flote después de las inspecciones realizadas por los propios inspectores de Sanidad. No. No se trata de ninguna campaña. "Si de verdad quieren que no haya campañas —dice el diputado socialista Javier Yuste—, limpien estas instituciones y acaben con la corrupción galopante. Lo que ocurre es que los primeros interesados en desprestigiar nuestros hospitales públicos son los propios miembros del Gobierno y su partido, cuya sospechosa incapacidad para esta labor encaja perfectamente en el esquema de privatización de la Sanidad expresado en el proyecto de Reforma Sanitaria".

Algo pasa en la Judicatura

Los asesinos de "El Papi", en libertad. La libertad, como la prensa, que todos dicen que existe y casi nadie la ve. Ahora, el señor Sainz de Robles dice que se va a agilizar el procedimiento judicial. Algo es algo. Luego ocurre que encarcelan al alcalde de Motril, Enrique Cobo, por aprobar una moción en la que se duda de la independencia del poder judicial y por no comparecer los 1 y 15 de cada mes ante los Juzgados de la Audiencia Provincial. "Algo pasa en la Judicatura. ¿Qué ha pasado con el asesinato en el Retiro, con el del compañero Cuervo, en Va-

llecas; con el caso 'El Papi'?" Pablo Castellano se hace estas preguntas. Fernando Sagaseta anuncia la presentación de una propuesta para formar en el Congreso una comisión que investigue la Judicatura. A lo mejor se consigue. ¡Ah!, y un último episodio: José Luis Alcocer ha declarado a un órgano fascista de prensa que "por una sentencia de la Audiencia Nacional he sido absuelto del presunto delito de injurias al Jefe del Estado y al presidente del Gobierno".

Pues muy bien, hombre, muy bien.



¿Censura en EL SOCIALISTA?

Compañero director: Por primera vez en mi vida militante en Juventudes, Unión General de Trabajadores y partido (que no empezó ayer), me dirijo a un medio de comunicación para hacer patente mi protesta.

Y si hoy lo hago se debe a que la causa de mis quejas es el propio órgano de expresión de mi partido. Se debe también a mi profundo convencimiento de que, en nuestra organización, el derecho a la crítica constructiva, a la discrepancia, debe estar permanentemente aparejado con el acatamiento disciplinado de las decisiones mayoritarias. Y cuando se atenta al derecho de la crítica, cuando se recorta la libertad de expresión, cuando se establece la censura en el medio oficial de expresión de los socialistas —de todos los socialistas—, implícitamente se está estableciendo el derecho a la indisciplina.

Hablo de recortes de la libertad de expresión y hablo de censura en EL SOCIALISTA que tú diriges. Y lo demuestro con dos preguntas y una afirmación:

Preguntas: ¿A qué se debe que EL SOCIALISTA no haya publicado ni una sola línea sobre la celebración del VII Congreso Estatal de la segunda —en importancia numérica— Federación de UGT, cual es la Federación de Madera, Construcción y Afines?

¿Cómo es posible que en un período de campaña de elecciones sindicales en el que —en teoría— todos los socialistas, por decisión del máximo órgano rector de nuestro partido, debemos trabajar para apoyar a la Unión General de Trabajadores, se oculte a los lectores de EL SOCIALISTA la celebración de dicho Congreso y el contenido de importantes resoluciones adoptadas?

Afirmación: Existe censura. A mí, personalmente, se me demostró cuando a raíz del XXXII Congreso Confederado de la UGT se me hizo una larga entrevista con ocasión de mi salida de la Comisión Ejecutiva Confederada. Me consta que la entrevista fue redactada, corregida, compuesta y montada, y se "levantó por orden de arriba" ("arriba" define aquí un sentido jerárquico y no una situación espacial). En aquel entonces me callé, a pesar de haber investigado quién era "arriba", y si hoy lo saco a relucir es únicamente por la indignación que me procura

que ya no sólo se silencia a un militante, sino a toda una organización hermana como es la Federación Estatal de Madera, Construcción y Afines de UGT.

Esto me lleva a plantear una pregunta complementaria: ¿Existe una relación de causa a efecto entre mis dos preguntas y mi afirmación? Pudiera ser que el silencio en torno al VII Congreso de la Federación de Madera, Construcción y Afines de UGT tuviera su causa en el hecho de que el 87 por 100 de los militantes representados hayan elegido al que suscribe para desempeñar el cargo de secretario general.

Termino preguntando, ¿qué autoridad puede tener EL SOCIALISTA para denunciar y atacar cualquier atentado contra la libertad de expresión, cualquier censura practicados en la "prensa burguesa" si a la vez comete los mismos atropellos?

En espera de que ésta sea interpretada constructivamente, te saludo fraternalmente.

MANUEL GARNACHO VILLARRUBIA

P. D.—Confío en que el contenido de esta carta no sea también "levantado por orden de arriba".

● Compañero Garnacho: Me cuesta interpretar "constructivamente" el contenido de una carta elaborada con bastante ligereza y mucha falta de información. Entiendo que para formular y sostener las serias acusaciones que haces al órgano de nuestro partido es necesario, al menos, una actitud de rigor en los planteamientos y una disposición inicial para abordarlos exenta de prejuicios. En todo caso, estoy seguro de que no habrías escrito esta carta de haberte puesto en contacto con nosotros a través de un simple "telefonazo". Mira:

● EL SOCIALISTA no publicó nada acerca del VII Congreso Estatal de la Federación de Madera, Construcción y Afines de UGT porque el mismo fin de semana en que se celebró este Congreso tenía lugar en Madrid el corriente de la Federación del Metal, primera de UGT. Como sólo disponemos de un redactor de Laboral, decidimos que cubriera la información de Madrid directamente en lugar de irse a Torremolinos (Málaga), sitio en el que se celebró vuestra Asamblea. Sin embargo, para no dejar sin atender la información referente a aquel Congreso, el encargado de estos temas, Diego de Losada, se puso en contacto con tu Se-

cretaría para solicitarte una entrevista en la que trabajar en este tema. Este extremo es algo que te pueden ratificar dos compañeros tuyos con nombres y apellidos: Félix Sánchez y Elisa de la Fuente. Estos contactos, lamentablemente, no sirvieron para que os pudierais encontrar.

● Tratamos de apoyar a nuestro sindicato, la UGT, a pesar de los errores o las "meteduras de pata" que podamos cometer, cosa que también nos sucede al margen de nuestra voluntad.

● La entrevista que un redactor de esta publicación te hizo con motivo de la celebración del XXXII Congreso Confederado de UGT no fue "levantada por orden de arriba". Iba destinada a una sección llamada "En el banquillo", que concebimos aquí con un cierto planteamiento crítico hacia la persona sometida a la misma. Me pareció absolutamente inoportuno e impropio el que fueras tú el entrevistado en esa sección en un momento como aquél. Entendi que podía resultar peyorativo hacia tu persona o tu trabajo sindical en aquella circunstancias. La no publicación resultó, pues, de atender la buena imagen de un compañero más que de "silenciarlo".

● Me resulta frívolo el que relaciones este hecho con tu designación como secretario general de la Federación de Construcción... Hacer coincidir los dos acontecimientos implica una injusta predisposición por parte de alguien que parece sentirse "perseguido". EL SOCIALISTA no es quién —jamás lo ha hecho y jamás lo hará— para juzgar los acuerdos y decisiones mayoritarios de un Congreso soberano de la Unión General de Trabajadores.

● Gracias por tu carta. Espero que mis palabras hayan contribuido a explicarte todo lo que nos planteas.

Saludos socialistas.
FERNANDO PAJARES

Una parada de autobús

En cabecera de la primera columna de la página 5, núm. 176 de EL SOCIALISTA del pasado 22 de octubre, se publica un artículo titulado "EMT, el director y un amiguete". Al respecto le agradecería la publicación de esta carta en la seguridad de no tener que apelar al derecho de réplica.

La calle Doce de Octubre está en el distrito de Retiro y no en el de Salamanca. Ignoro cuál puede ser el porcentaje de habitantes del distrito de Salamanca formado por "niños litri, niños bien o fachitas que dicen ser los amos", pero lo que sí le aseguro, porque me consta, es que tanto en Retiro como en Salamanca, la enorme mayoría de residentes son madrileños que no tienen más medios de fortuna que su propio trabajo, y entre ellos me encuentro.

Me honro con la confianza de varios amigos, pero no tengo ningún amiguete. Ningún amigo, ni siquiera conocido, vive ni trabaja al final de la calle Doce de Octubre.

Las decisiones de la EMT, para algo están el director y el Consejo de Administración, se toman por criterios mucho más sólidos y objetivos que aquellos que se derivan de la lectura de su artículo.

El traslado de la parada terminal de la línea 15, el 28 de mayo pasado, desde el final de la calle Doce de Octubre a la plaza del mismo nombre, se realizó porque el nuevo emplazamiento presentaba menores dificultades circulatorias y porque una parada terminal está siempre mejor situada en una zona ajardinada de 30 metros de profundidad que en una acera de cuatro metros de anchura.

La distancia entre ambos emplazamientos es del orden de 50 metros y no de medio kilómetro como se dice en su artículo. Espero y deseo que este coeficiente modificador de diez no sea utilizado en el resto de sus informaciones.

Dado que numerosos usuarios de la línea pidieron la restitución de la parada terminal, avanzándola de nuevo los 50 metros citados, y teniendo en cuenta que las estadísticas acusaban un descenso de viajeros, por otra parte influenciados por la nueva estación de Metro de Sainz de Baranda, se dio el orden de restitución de la parada terminal el pasado 3 de octubre. Para algo está la dirección de la EMT y no precisamente para mantener a ultranza decisiones que aunque estén totalmente justificadas desde un punto de vista técnico, no hayan obtenido en el balance general de objetivos a cumplir los resultados deseados.

Finalmente, señor director, poco trabajo hubiera costado contrastar su información con

fuentes responsables de la EMT previamente a la publicación del artículo, que así no hubiese estado plagado de inexactitudes.

Atentamente.

JOSE LUIS MONTEMAYOR BENITO
Madrid

NOTA DE LA REDACCION

En la información a que hace alusión la carta se recoge únicamente la versión de alguno de los conductores de esta línea de autobuses, que fueron los primeros en sorprenderse por el cambio de ubicación de la parada. De la protesta de los vecinos del barrio queda constancia en dos pliegos de firmas recogidos a los pocos días de producirse este cambio. La nueva estación de Metro de Sainz de Baranda en nada ha podido influir en el descenso de viajeros en la línea 15 de la EMT, por cuanto el trayecto de la Primera (Pacífico-Cuatro Caminos) en nada se corresponde con el de la segunda línea (Doctor Esquerdo-Sol). Por último cabe, al menos, dudar de la seriedad de un estudio realizado "in situ", cuando al mes de haberse trasladado la parada se vuelve a ubicar ésta en el lugar primitivo. No obstante, corregir es de sabios...

Maniobras contra Doñana

Habiendo tenido conocimiento de fuentes fidedignas del intento de sustitución, en un próximo Consejo de Ministros, del actual presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana, señor Borja Cardelús y Muñoz Seca, debido fundamentalmente a su oposición a ponerse al servicio de los intereses y maniobras que intentan destruir este espacio natural, patrimonio de la Humanidad, para servir a los mezquinos fines de los especuladores de turno, la Federación de Amigos de la Tierra (FAT) quiere manifestar su total oposición a dicha medida, considerando que la destitución del actual presidente del Patronato y su sustitución por alguien más "maleable" a los citados intereses sería un irreparable atentado a nuestro ya maltratado medio ambiente.

Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. Asimismo, nos reservamos el derecho de reducir aquellos textos que sean demasiado amplios.

LA REDACCION

PARA la aprobación de esta Ley, dirigida frontalmente a la lucha contra el terrorismo, fueron necesarios diversos contactos entre representantes de los principales grupos políticos. Las diferencias surgidas en torno al ámbito de aplicación de la norma, el protagonismo judicial en este campo y la asistencia letrada al detenido, hicieron difícil la negociación. Al final, la UCD no tuvo más remedio que acceder a las peticiones del PSOE y el PCE, a fin de sacar adelante la Ley con una mayoría holgada: 298 votos a favor, dos en contra y ocho abstenciones, estas últimas correspondientes al Partido Nacionalista Vasco.

Según prevé el apartado 2 del artículo 55 de la Constitución, será una ley orgánica la que determine la forma y los casos en los que podrán suspenderse los derechos individuales reconocidos en el artículo 17 de la propia Constitución. La norma que va a sustituir el Decreto-Ley Antiterrorista en vigencia desde hace dos años alcanza en su aplicación a las personas "presuntamente integradas o relacionadas bien con elementos terroristas, bien con bandas armadas que incidan gravemente en la seguridad ciudadana, planeen, organicen, ejecuten, cooperen o incidan de modo directo" a la realización de acciones terroristas. La Ley también va dirigida a los encubridores de estas actividades y a los que hagan apología de las mismas.

Estos son los delitos

Una de las dificultades más sobresalientes de la negociación estuvo centrada en el ámbito de aplicación de la Ley sometida a aprobación. El acuerdo finalmente conseguido establece que la medida comprenda los delitos contra la vida e integridad física; los secuestros con rescate o sin él de por medio; la tenencia, adquisición, fabricación y suministro de explosivos; las amenazas y extorsiones; los incendios y otros estragos; los delitos contra la seguridad exterior del Estado y, en general, aquellas acciones que el Código Penal califica como terroristas.

La nueva Ley establece que la detención gubernativa podrá prolongarse hasta un máximo de siete días, con posible incomunicación, siempre que el arresto se ponga en conocimiento del juez antes de que transcurran las setenta y dos horas.

Cuando entre en vigor esta norma, la Policía podrá detener a cualquier sospechoso de estos delitos sin autorización judicial previa, independientemente del lugar donde se hallen. En casos de registros, será el ministro del Interior o el director de la Seguridad del Estado quienes comuniquen al juez competente la iniciativa policial tomada, así como las causas que motivan la misma.

El control postal y telefónico

A partir de ahora, la observación postal, telegráfica o telefónica de personas presuntamente relacionadas con delitos de terrorismo será acordada por el juez, si bien, en caso de urgencia, podrá tomar la iniciativa el ministro del Interior o el propio director de la Seguridad del Estado. En todo caso, el juez será el que en última instancia admita la aplicación de estas medidas. Las escuchas telefónicas podrán llevarse a cabo durante un período de tres meses prorrogables.

El tema de las escuchas puede levantar polémica, sobre todo si el Gobierno —este es al menos el temor de algunos parlamentarios consultados por EL SOCIALISTA— abusa de sus facultades de forma indiscriminada. Según anunció la pasada semana en el Parlamento el ministro del Interior, Juan José Rosón, durante 1979, el Ministerio que dirige ordenó la puesta en marcha de 570 escuchas telefónicas. En lo que va de año han sido intervenidos —oficialmente— 440 teléfonos privados. ¿Se han extralimitado en sus funciones los sucesivos ministros?

Para esta pregunta existen respuestas para todos los gustos. Pero la verdad —al menos oficial— hay que buscarla en las mismas cifras facilitadas por el ministro del Interior. De los 400 presuntos etarras a los que les fue aplicado en 1979 el Decreto-Ley Antiterrorista, 163 fueron puestos en libertad por el juez sin cargo alguno. En el presente año, la misma relación es de



Las leyes, la estrategia, las fuerzas, los apoyos

Así será la lucha contra el terrorismo

El Gobierno tiene, desde la pasada semana, en sus manos uno de los instrumentos clave para la lucha contra el terrorismo. Con la sola oposición del diputado de Euskadiko Ezkerra Juan María Bandrés y de Fernando Sagaseta (Unión del Pueblo Canario), se consiguió la aprobación de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana. El combate contra ETA cambia, pues, de marco legal.

516 y 175. Es decir, se cuenta con más de un 30 por 100 de errores acumulados por las autoridades policiales.

La abstención vasca

La abstención en la votación a favor de esta Ley del Partido Nacionalista Vasco se explica por la atribución de competencias exclusivas a la Audiencia Nacional y a los Juzgados centrales para el control de las medidas de suspensión de los derechos individuales.

La razón que llevó a los principales partidos al apoyo de estas competencias es clara. Un 50 por ciento de las plazas para jueces en el País Vasco está vacante, mientras que el resto de las mismas están copadas por magistrados amenazados de muerte por la organización ETA. Esta situación de violencia ha provocado un vacío legislativo que hay que volver a llenar.

"En primer lugar, se ha tratado de ser fieles a la Constitución en todos sus extremos", subraya a EL SOCIALISTA el diputado del PSOE por Baleares, Félix Pons. "Con las modificaciones que hemos logrado introducir se evita que la Ley sea aplicada a los delincuentes comunes y se ha establecido un equilibrio notable entre las potestades del Ministerio del Interior y de los jueces", añade.

La respuesta terrorista

A la aprobación en el Parlamento de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana le siguieron tres nuevos atentados cometidos por ETA en el País Vasco.

El viernes 31 era ametrallado por la espalda el obrero metalúrgico Enrique Aguirre Pozas, residente en Rentería. La víctima resultó gravemente herida cuando se encontraba trabajando en un taller de fundición. Una hora después caía abatido a tiros el dirigente de la UCD vasca Juan de Dios Doval, virtual sustituto de Jaime Mayor en el Parlamento vasco. El mismo día, en su domicilio de San Sebastián, era secuestrado y posteriormente asesinado por ETA (m) el abogado criminalista José María Pérez López. La "guerra" desencadenada por el terrorismo contra la UCD vasca arroja ya un saldo de seis muertos.

Alrededor de 25.000 personas participaron, por otra parte, el pasado domingo en San Sebastián, en una manifestación contra el terror convocada por UCD, PSOE-PSE, PCE y PNV. En la misma estuvieron presentes la viuda del dirigente ucedista Juan de Dios Doval, así como los representantes principales de los partidos citados, excepción hecha del lendakari Garaicoechea. La demostración fue considerada como un éxito, a pesar de los enfrentamientos registrados con numerosos grupos de jóvenes abertzales.

F. CRAMES

La guerra contra ETA

Faltan hombres, medios y organización

Pese a la relativa antigüedad que reviste en España el azote terrorista, la organización para combatir eficazmente el mismo es todavía joven y por ello colmada de errores. La deficiente estructuración de los servicios policiales y la escasez de medios materiales que sufren a diario los funcionarios encargados de esta lucha dicen mucho al respecto.

En nuestro país, la dirección de la Seguridad del Estado se configura como un centro directivo, cuyo titular asume la jefatura directa de todos los Cuerpos de Seguridad: Policía Nacional, Guardia Civil y Cuerpo Superior de Policía. De esta dirección depende la Inspección de Servicios, el Gabinete de Cooperación de Técnica Internacional y el Servicio Central de Escoltas.

Por otro lado, del director general de la Policía dependen las distintas comisarías generales de Información, Policía Judicial, Seguridad Ciudadana y Documentación. Es precisamente en la primera comisaría citada donde se encuentra encuadrada la Brigada Central de Información (conocida antes como Brigada Operativa), encargada en exclusiva de la lucha antiterrorista. Dicha Brigada, integrada en la actualidad por cerca de setenta hombres, tiene en teoría la misión de coordinar la labor efectuada por las distintas brigadas regionales de información. En sus funciones también se incluye la investigación de actos terroristas que escapan al ámbito provincial o regional.

De la teoría a la práctica

Esta es la organización teórica de la lucha antiterrorista en nuestro país. La práctica, sin embargo, deja mucho que desear. En la actualidad existen muy pocos funcionarios del Cuerpo Superior de Policía realmente especializados en la lucha contra ETA. En las tres provincias vascas y Navarra trabajan en estos momentos cerca de 5.000 guardias civiles, 3.000 policías nacionales y 800 inspectores del Cuerpo Superior de Policía. Las tareas de investigación de delitos terroristas está encomendada a la hora de la verdad a escasos funcionarios de este último cuerpo, dado que más de un 50 por ciento de los que se encuentran destinados en el Norte se dedican por entero al servicio de escoltas.

Del resto hay que descontar a los que ocupan su tiempo en labores burocráticas y a los que forman parte de los grupos de la Brigada Judicial (antes Brigada Criminal), repartidos por las distintas comisarías y encargados de la persecución de delitos comunes.

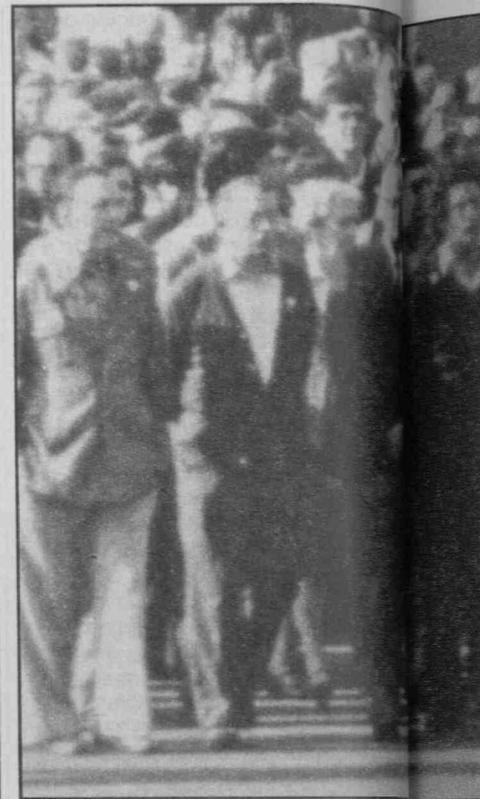
Las consecuencias de esta mala organización se traducen en un aumento de la ineficiencia. Y las razones son claras. Los auténticos expertos en el tema ETA figuran en la plana mayor de la Brigada Central de Información. Pese a tener su centro de operaciones en Madrid, los funcionarios adscritos a la misma se ven obligados con frecuencia a viajar al País Vasco en el momento en que se tiene conocimiento del pase a nuestro país, por la frontera, de los comandos etarras de primera división.

La mayoría de las comisarías existentes en el País Vasco están, por otra parte, hinchadas con las plantillas de funcionarios que acaban de salir de la Academia de Policía. Como es lógico, la mayoría de estos inspectores desconocen el terreno en el que se mueven, y el clima de violencia y coacción que respiran trae como consecuencia que por su cabeza circule una idea fija: escapar cuanto antes de estas tierras.

Esta situación aparece unida a una escasez desesperada de medios materiales que hace aún más difícil el trabajo policial. No sólo se echan en falta vehículos potentes, sino que además brillan por su ausencia instrumentos, como los chalecos antibalas, por ejemplo, más que necesarios en la "guerra" desencadenada por las dos ramas de ETA. Del estado de la mayoría de las comisarías también habría mucho que decir...

Terrorismo ultra: más leña al fuego

En el panorama vasco hay más leña que añadir al fuego. El terrorismo de ultraderecha no sólo no ha permanecido pasivo en los últimos años, sino que ha golpeado



con fuerza. En este apartado hay que incluir las siglas de dos grupos amparados por el misterio: la Triple A y el Batallón Vasco Español.

Ambas organizaciones cuentan en su haber con más de 500 atentados desde el año 1975. Estas acciones han traído como consecuencia la muerte de 38 personas, 18 de las cuales perdieron la vida en el año en curso. Mientras que en Euskadi Norte se ha conseguido la localización y detención de 15 personas vinculadas a estas siniestras siglas, en Euskadi Sur el balance policial arroja cifras más significativas: sólo cuatro personas, de escasa relevancia, han sido capturadas por su presunta relación con estos mismos grupos.

A pesar de todo, el recuento global de las acciones protagonizadas por el terrorismo de extrema izquierda y extrema derecha no admite parangón, al menos en las tres provincias vascas. Al centenar de crímenes perpetrados por las dos ramas de ETA en el presente año hay que añadir las acciones en las que resultaron heridas 81 personas y los 15 secuestros sufridos por distintos ciudadanos vascos.

La lucha en Europa

La organización de la lucha contra el terrorismo en los países de nuestro entorno reviste características bastante distintas si se compara con la que funciona en España. Y es que por mucho que se renuncie al parangón en esta materia, la verdad es que la estructuración de las fuerzas destinadas en este país a combatir el citado fenómeno parece respon-



Europa Press

Veinticinco mil personas unidas contra ETA.

der a la imaginación de mentes caprichosas más que a motivaciones tan serias como las que provocan el terror en la región vasca.

Entre los países que han concedido una mayor importancia y han invertido más esfuerzos en la lucha antiterrorista destaca Alemania. La reforma judicial, la transformación del sistema penitenciario y otras medidas de rango semejante han formado parte en los últimos años de una concepción unitaria del problema, gracias a la política llevada a cabo por el Gobierno de este país.

Los organismos de control de la lucha contra el terrorismo en Alemania se reducen a la Conferencia Permanente de ministros del Interior, al denominado Centro de Control y Situación y al Consejo de Crisis, también llamado Comité de Emergencia. El primer organismo está formado por los encargados del orden público en la República Federal. Su misión no es otra que la coordinación de las policías federales y locales. Los ministros se reúnen de forma periódica, si

bien la Conferencia dispone de un órgano de trabajo permanente del que forman parte expertos en guerrilla urbana.

Una característica peculiar en la organización antiterrorista alemana ha sido la utilización de un organismo conocido por el nombre de "Consejo de Crisis". Su creación data de 1975, año en el que se produce el secuestro del político de la CDU, Peter Lorenz. Más tarde se perfecciona progresivamente y rinde buenos servicios con ocasión del atentado sufrido por la Embajada alemana en Estocolmo, del secuestro dos años más tarde de Martin Schleyer y de la toma por la fuerza del avión "Landshut", en octubre de 1977.

La composición de este "Consejo" es bastante heterogénea, ya que pueden formar parte del mismo miembros del poder ejecutivo, del legislativo, de los distintos partidos políticos, representantes de los máximos órganos policiales, coordinadores informativos y, en casos especiales, personalidades influyentes de la vida pública o re-

ligiosa. La constitución de este organismo corre a cargo del canciller de la RFA y sólo se lleva a cabo en ocasiones de extrema gravedad.

Italia: dirección única

Hasta 1978 Italia hace frente al terrorismo mediante una organización que peca de inoperancia. A partir de este año la dirección y coordinación de todas las actividades de investigación destinadas a combatir el terror impuesto por las bandas armadas se concentra en la denominada Oficina Central para la Investigación General y las Operaciones Especiales (UCIGOS). Dicha oficina está integrada en el seno de la Dirección General de Seguridad Pública, dependiente, a su vez, del Ministerio del Interior italiano.

La misión principal de este organismo reside en la recogida de información referente a la estructura de los grupos terroristas, al fin de facilitar la labor de las fuerzas de seguridad.

Italia, además, cuenta con una Comisión Interministerial para la Información y Seguridad, encabezada por la llamada "comunidad de inteligencia nacional". Todo ello repercute en el mejor asesoramiento del Gobierno de este país a la hora de enfrentarse a la lucha antiterrorista. El Ministerio del Interior italiano cuenta además con la información que le facilita el denominado Servicio de Información y Seguridad Democrática (SISDE). A pesar de la juventud de toda la organización antiterrorista italiana, a través de la misma se han obtenido resultados satisfactorios, so-

bre todo en la batalla contra el grupo Brigadas Rojas.

Inglaterra: larga experiencia

En Inglaterra se cuenta con una larga experiencia gubernamental en materia de lucha antiterrorista. En el año 1972 es cuando se decide la creación de un ministro para Irlanda del Norte. Esta medida se toma tres años después del comienzo de la intervención del Ejército británico en la zona.

A pesar de la especialización conseguida, todavía se siguen echando en falta niveles aceptables de cooperación entre los ciudadanos y la propia policía. Por el contrario, funciona con bastante eficacia la organización montada para casos de atentados terroristas en los que se vean implicadas personas inocentes (secuestros, sabotajes, etc.). En casos graves, el Ministerio del Interior inglés dispone de una opción inmediata, cual es la creación de una "Central de emergencia". Dicha central debe estar dirigida por el ministro del Interior o por el de Asuntos Exteriores y la forman representantes de los Servicios de Información, Policía y Ejército. También tienen entrada libre en la misma especialistas en relaciones con la prensa.

Cuando llega la hora de la acción se desplaza al lugar de la misma un equipo de enlace dirigido por la "Central de emergencia", formado por intérpretes, oficiales de Información, policías especializados, así como profesionales de la filmación, grabación, localización de explosivos e instalación de circuitos de todo tipo.

Lagunas no contempladas en la estrategia de lucha contra ETA

- ETA tiene unas fuentes de financiación seguras y sin riesgos: los impuestos revolucionarios. Este año lleva recaudados cerca de 1.000 millones de pesetas.
- Los cuadros de mando de ETA residen en Francia, en donde se asienta toda su organización.
- La instrucción de los comandos etarras se realiza en el exterior, donde se aprende todo lo relativo al uso de armas y explosivos.
- Los comandos de información de ETA están integrados por personas que no despiertan sospechas y en ocasiones gozan de prestigio en ciertos sectores sociales.

Los medios informativos, contra el terrorismo

Las Jornadas de estudio sobre el terrorismo y los Medios de Comunicación Social celebradas en los locales del Centro Superior de Estudios para la Defensa Nacional (CESEDEN), lograron convocar a casi cincuenta medios informativos de toda España, representados la casi totalidad de los mismos por sus directores. Agencias de prensa, diarios, semanarios y servicios informativos de radio y televisión participaron a lo largo de dos días en un encuentro organizado con oportunidad y brillantez por los militares responsables del CESEDEN.

El director del CESEDEN, teniente general Arozarena, justificó la organización de las Jornadas, toda vez que "la defensa nacional —dijo— desborda ampliamente el marco de las Fuerzas Armadas y de lo que es la estricta defensa militar, extendiéndose a la defensa económica, civil, etcétera". Las Jornadas se realizaron a base de grupos de trabajo formados por los propios representantes de los Medios de Comunicación Social y una serie de conferencias sobre el terrorismo y los MCS, a cargo de un grupo de especialistas. El capitán Madrigal habló sobre *Terrorismo y sociedad*; el profesor Orive centró el debate sobre *Terrorismo y Medios de Comunicación Social*; el teniente coronel Jáudenes disertó acerca de la propia *Lucha antiterrorista y los MCS*; el señor Verdugo, del Ministerio del Interior, se refirió al problema de los *Medios Informativos y las Fuerzas de Seguridad del Estado*, y, finalmente, el profesor Wilkinson explicó la *Experiencia inglesa en la lucha contra el terrorismo*.

Los participantes en estas Jornadas, que contaron con la presencia de los ministros Rodríguez Sahagún, Gutiérrez Mellado y Rosón Pérez, decidieron hacer públicas las siguientes conclusiones: "La prensa libre no puede existir ni desarrollarse si no es en el se-

La lucha contra el terrorismo ha llegado a comprometer a los propios Medios de Comunicación Social de este país. Una importante representación de los mismos —entre la que se encontraba EL SOCIALISTA— se reunió recientemente en Madrid, con objeto de estudiar su contribución a la lucha antiterrorista.



Europa Press

El teniente general Arozarena, en la apertura de las jornadas.

no de una sociedad democrática también libre, por lo que los Medios de Comunicación Social, al estimar el terrorismo en todas sus formas como una actividad que intenta destruir la propia sociedad libre, democrática y pluralista, deben considerar imprescindible el mantener una actitud de beligerancia frente al terrorismo y se comprometen a participar con sus propios recursos en una lucha activa contra el mismo y una defensa firme de los valores democráticos y la seguridad ciudadana.

"Reafirmamos el principio de la libertad de expresión en los términos contenidos en la Constitución. "Complementariamente, consi-

deramos prioritario el compromiso de las instituciones democráticas y de todas aquellas encargadas de defender nuestro sistema constitucional, entre ellas los partidos políticos, el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Seguridad, para crear un clima de confianza encaminado a favorecer la defensa colectiva de la democracia bajo el espíritu y la letra de la Constitución.

"A tal efecto, consideramos necesario que los Medios de Comunicación Social tengan en cuenta una serie de criterios básicos referentes al tratamiento de toda información relacionada con las actividades terroristas.

"1.º Los medios informativos tienen la obligación de facilitar una información veraz, separándola de la propaganda y, por lo tanto, consideramos que no deben ser re-producidos los comunicados de los grupos terroristas.

"2.º Propugnamos una reflexión profunda al servicio de la ética profesional antes de la difusión de elementos informativos (entrevistas, fotografías, grabaciones, material filmado) que puedan incluir algún tipo de propaganda del terrorismo.

"3.º Nos declaramos asimismo partidarios de evitar los giros semánticos que puedan favorecer la imagen de los grupos terroristas ante la opinión pública, eludiendo especialmente el contagio de la terminología que utilizan los propios terroristas.

"4.º Defendemos el principio según el cual toda víctima es inocente y rechazamos cualquier intento de justificación del crimen terrorista. Consideramos que el derecho fundamental de todo ciudadano a la vida debe ser tenido en cuenta a la hora de plantearse el tratamiento informativo de aquellas situaciones de las que pudiera derivarse la muerte de algún ser humano.

"5.º Solicitamos que los mandos de las Fuerzas de Seguridad del Estado arbitren una mejora de sus relaciones con los medios de comunicación, de cara a facilitar información más objetiva, veraz, amplia e inmediata.

"6.º Instamos a las asociaciones y organizaciones de periodistas y empresarios de prensa a que dediquen recursos humanos y económicos a la profundización en el estudio de la posible contribución de la prensa a la lucha antiterrorista.

"7.º Consideramos que los periodistas y las empresas informativas deben instrumentar a todos los niveles acuerdos encaminados al cumplimiento de estas conclusiones, los cuales recomendamos encarecidamente. Sugerimos que se establezca algún contacto periódico similar al presente, con objeto de hacer el balance que nos indique la efectividad que han alcanzado estos acuerdos".

Enrique Múgica "Un paso adelante"

Enrique Múgica, vicepresidente de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, estima en la Ley aprobada un paso adelante para acabar con el terrorismo. Esta es su valoración del tema.

—El instrumento legal que ahora tiene el Gobierno en sus manos puede contribuir a que disminuyan los asesinatos...

—Sí, además hay que decir que el proyecto de Ley del Gobierno ha salido sustancialmente mejorado. El ministro del Interior deja de ser la fuente de suspensión de los derechos individuales y se consolida el protagonismo del juez en todos los delitos. Ninguna persona que actúe de forma aislada podrá ser perseguida con esta Ley. Por otra parte, las intervenciones postales y telefónicas sólo podrá ordenarlas el juez, aunque en casos de suma urgencia la iniciativa quedará en manos del ministro del Interior. Ahora se ha conseguido que en todos los temas el arbitrio del Ministerio del Interior sea menor, y el del juez, mayor. Las atribuciones que se dan a la Audiencia Nacional y a los Juzgados centrales son lógicas, debido al ambiente de coacción y terror que se

vive en el País Vasco. Con todas estas modificaciones y mejoras puede decirse que la Ley entra dentro del espíritu de la Constitución...

—A partir de ahora la iniciativa de la lucha antiterrorista corresponde al Gobierno...

Claro, esta Ley, si viene acompañada de medidas políticas, puede suponer un paso importante para acabar con el terrorismo. Lo que hace falta es decisión política y que los órganos que dependen del Ejecutivo, en concreto las Fuerzas de Seguridad del Estado, dispongan de los medios adecuados para esta lucha. Ahora bien, esto debe hacerse con el máximo respeto a las libertades democráticas y bajo el supuesto de que todas las fuerzas implicadas en esta labor estén comprometidas con el proceso democrático. Hay que partir de que el terrorismo es una amenaza gravísima para el Estado y la unidad de España.

Carta abierta a Rosa Posada

Querida Rosa:

Como podrás suponer, tu nombramiento como secretario de Estado para la Información me ha cogido tan de sorpresa como a la casi totalidad de los habitantes de este país, que, de una forma u otra, se interesan por los avatares de los asuntos políticos. Y existen, desde luego, motivos de sobra para estar sorprendido. No me negarás que en un país machista como el nuestro, tu condición de mujer es causa más que justificada como para dudar de la noticia cuando la oyes o te la cuentan por primera vez. Personalmente aplaudo sin reservas el que dicho nombramiento haya recaído sobre una mujer. Estoy plenamente convencido de que existen por igual personas capaces de uno u otro sexo, como ineptos ejércitos en ambos lados. Pero en tu caso, además de mujer capaz, eres demócrata convencida y, para más *inri*, lo eres desde mucho antes del 15 de junio famoso. Y estos condicionamientos tuyos no sólo son un lujo para algunos lares, sino que son incluso considerados peligrosos. Para serte franco, pienso que o no te conocen bien o te han metido en un callejón de difícil salida. De cualquier forma, ya estás nombrada y has aceptado el desafío que conlleva el nombramiento. Buena suerte.

Déjame, sin embargo, explicarte mis preocupaciones.

Como sabes, a nadie se le escapa el enorme poder que lleva implícito el cargo, su exagerado e injusto presupuesto, y, cómo no, los problemáticos asuntos de su competencia directa o indirecta.

Para empezar, estarás de acuerdo conmigo que la información oficial en este país nuestro, cuando no es escasa, está sutil o descaradamente (depende de las necesidades del portavoz) manipulada. De cualquier forma, nada tiene que ver con la que sospecho te gustaría dar a ti desde una perspectiva democrática.

Ya sé que para ti la democracia no es una aventura política más, sino la convicción firme de ser el único camino conocido de convivencia entre los seres que se sienten o quieren sentirse libres. Y esta creencia está indisolublemente ligada a la necesidad de decir la verdad al pueblo. Las buenas noticias y las malas. Sin falsos subterfugios ni disimuladas verdades a medias.

De otro lado, conozco lo que opinas sobre la llamada "prensa oficial" (léase Medios de Comunicación del Estado), con la que te vas a ver obligada a convivir, si es que no eres capaz de hacerla desaparecer, o "inventar" la fórmula para entregarla a las personas, distintas del Gobierno, a quienes democráticamente corresponda.

¿Y qué me dices de esa misteriosa casa de tan costoso e incontrolado presupuesto que es la agencia Efe? ¿Tú crees que te dejarán democratizarla? Aunque pueda estar seguro de que lo vas a intentar, permíteme que dude de tu éxito.

Sé, de otro lado, cómo te preocupa la situación de la prensa privada de este país y que recuerdas con amargura a "Cuadernos para el Diálogo" o a "Triunfo" o a tantas otras que ya no están...

Sin embargo, no me cabe duda de que, a pesar de todo y tan graves problemas, hay uno en particular que no te debe dejar conciliar el sueño. Me refiero, claro está, a Televisión Española. Duro trance ese, amiga Rosa. Porque ese escandaloso despilfarrero de que hacen gala en ese antidemocrático y alienante medio de comunicación, le cuesta al país el equivalente a buen puñado de escuelas. De esas es-



cuelas que tanto necesitamos para que todo ciudadano tenga de verdad el derecho constitucional a educarse, y si el Gobierno asumiera su responsabilidad, la ineludible obligación que tiene de facilitar los medios para que esto sea posible. Pero ni una cosa ni otra. Ni quieren que se democratice, ni que su control recaiga sobre los representantes que eligió el pueblo, ni mucho menos que los controles de sus gastos y de su productividad les obligue a una transparencia y rentabilidad hoy por hoy desconocidas.

Me imagino, por otro lado, que cuando te enteraste de aquello de los fondos de "reptiles" estuvo a punto de darte un infarto. Y la prensa democrática tan necesitada de ayuda, llámesele aumento a las primas por compra de papel o cualquier otra. No olvides que quien te escribe fue fundador de un órgano de expresión allá por los albores de los setenta, pertenece al Consejo de Administración de otro del cual tú eres accionista y por su quehacer en el partido al que pertenece asesora los órganos de comunicación del mismo. Como suele decirse, la suerte está echada. Capacidad no te falta, y que no careces de valor lo demuestra tu aceptación del cargo. Pero quisiera saber si, después de que hayas intentado en vano hacer que la información oficial sea más clarificadora, que la prensa oficial desaparezca como tal, de democratizar la agencia oficial de noticias Efe y aclarar sus absurdos y multimillonarios gastos, de que Televisión sea lo que tiene que ser y sirva para lo que tiene y a quien tiene que servir, entonces, cuando te sientas vencida, entonces renunciarás. Al menos así, mi admirada Rosa, de esta manera se enterará el país que los auténticos demócratas se dan como las coles, en cualquier sitio.

Por último, quisiera decirte que ni se me pasa por la imaginación el pensar que tu comportamiento pueda ser otro diferente. Porque si esto ocurriera me jugarías la mala y nada noble pasada de obligarte a escribirte de nuevo y decirte que sentía sincera y profundamente hubieras escogido el camino equivocado.

Con mis mejores deseos.

JOSE FELIX DE RIVERA

Aprobada la propuesta en Comisión

Ya viene el defensor del pueblo

La Comisión Constitucional aprobó la pasada semana la proposición de Ley del Defensor del Pueblo, presentada por los socialistas.

Es esta la primera ocasión en que la izquierda desarrolla un precepto constitucional mediante una proposición de Ley orgánica. También es la primera ocasión en que el talante abierto de los socialistas impide que se excluyan las valiosas aportaciones que el resto de los grupos políticos han añadido al texto inicial.

Para Gregorio Peces Barba, esta nueva ley se enmarca en la filosofía general de la Constitución. "Ese ha sido el motivo por el que no ha habido enmiendas a la totalidad". La nueva Ley —añade Peces Barba— supone la creación de una institución esencial que va a incidir en la reforma de la Administración, y aunque el texto es todavía frío, deberá llenarse de humanidad y de contenido".

Por la Comisión Constitucional del Congreso, el texto de la proposición ha pasado sin enmiendas. PCE y PSA defendieron levemente algunas de sus propuestas, pero en su mayor parte fueron retiradas. Juan Carlos Aguilar puso especial énfasis en la defensa de la enmienda al artículo 30 del proyecto, referente a documentos reservados. Proponía el enmendante que no hubiera documentos reservados para el defensor del pueblo. Sin embargo, su enmienda fue rebatida por Peces Barba, quien dijo que de hecho "no hay documentos secretos para el defensor del pueblo. Sólo en especiales extremos esta medida puede ser adoptada, según la Ley de Secretos Oficiales, por el Consejo de Ministros, y en última instancia corresponde al Congreso decidir".

En la explicación de los votos, todos los grupos resaltaron la importancia de esta Ley, que viene a ser un paso importante en el desarrollo de la Constitución. Asimismo, los grupos expresaron su deseo de que la proposición de Ley sea aprobada por el pleno del Congreso en el plazo más breve posible, de unos tres meses.

El presidente de la comisión, Emilio Atard, rechazó una petición de Gregorio Peces Barba para incluir en el orden del día una petición para que la ponencia que informa el proyecto de Estatuto de la Función Pública comience a trabajar. Este proyecto fue calificado de malo y varios grupos han presentado propuestas de devolución parcial al Gobierno.

La hipótesis del Gobierno de coalición

JOSE VIDA SORIA

A estas alturas que estamos en esto de la política, y contra lo que pudiera parecer más lógico, sigue siendo actual, interesante e importante el tratar a todos los niveles de la hipótesis de un Gobierno de coalición, tema este del que pocas, muy pocas veces se habla en público, y, sin embargo, del que hay trazos por todas partes, y alrededor del que giran conversaciones, rumores y análisis políticos de la situación.

La hipótesis de un Gobierno de coalición alrededor del PSOE, o con el PSOE de algún modo protagonista, surgió como posibilidad política real cuando el partido, presentando y defendiendo la moción de censura contra el Gobierno, tomó claramente la iniciativa en el Estado. Ello era, por lo demás, casi inevitable, tanto por el significado dinámico del voto de censura mismo cuanto por el resultado del debate, un resultado que arrojaba una clara derrota política del Gobierno y una votación final, sin embargo, insuficiente para quien resultaba vencedor.

Se comenzó a decir entonces que el PSOE podría formar parte de un Gobierno con elementos "progresistas" de UCD y/o con la presencia de personalidades independientes, y siempre sin el señor Suárez. Al hilo de esta especie, que se reiteró mucho —incluso quizá demasiado—, aconteció un verano pleno de políticos habladores, de ciudadanos, además de todo, desconcertados, y una vez más vacío de Gobierno y de gobernación, simplemente porque el señor Suárez, desde bastante antes de las vacaciones, no hizo otra cosa que rumiar su derrota política y medir sus fuerzas y sus posibilidades.

El presidente

Con la nueva temporada política, por lo pronto, se puso de manifiesto palmariamente que la estrategia de personificar y exclusivizar los ataques políticos en el presidente, tendiendo una mano a unos hipotéticos progresistas, había sido un notable error político, si no una auténtica simpleza. Los famosos sectores no se presentaron a la cita, por la obvia razón de que se encontraban realmente cómodos donde estaban y que lo que querían era un trozo de poder que no se les daba. Y el tal presidente volvió a tomar la iniciativa política (todo lo mecánicamente que se quiera, desde luego), por medio de lo que podríamos llamar una pequeña acción combinada. Aceptó su real situación, repartió un algo de poder entre los conspicuos de UCD (entre los que, a su vez, estaban conspicuos de aquel hipotético sec-

tor progresista)... y cortó retirada y caminos a unos y a otros, anunciando, sin duda, por sorpresa, que negaba cualquier forma de coalición en el Gobierno, especialmente con los socialistas. En suma, el presidente, con la presentación del voto de confianza, maniata, por si acaso, a eventuales rivales políticos internos (a base de ceder poder) y cortocircuita la hipotética estrategia de mano tendida que vagamente se había iniciado dentro del PSOE, aunque nunca hubiera cristalizado en decisiones institucionales. El presidente intentaba asegurar, por otra parte, la superación del próximo congreso de UCD y la eventualidad de unas elecciones generales anticipadas, que deberían encontrar a UCD sin rupturas espectaculares.

Pues bien, después de todas estas maniobras y de la superación del voto de confianza por el presidente, la idea del Gobierno de coalición debería, lógicamente, haber sido abandonada y archivada sin más trámite. Y, sin embargo, no ha sido así. Simplemente, porque todo sigue igual, porque el desconcierto político sigue siendo el mismo a todos los niveles, porque el desgobierno no ha sido corregido y, en definitiva, porque las crisis política y económica siguen sin encontrar aparentes y razonables vías de solución, incluso en un futuro más o menos inmediato. Porque, en definitiva, se está demostrando que la "declaración de intenciones" del presidente, pieza clave en el voto de confianza, ya ha fracasado en puntos concretos y va a seguir fracasando desde el momento que ni resiste el más leve análisis serio ni hay ninguna fuerza social ni económica dispuesta a seguirla o a sufrirla.

Si pues la situación sigue siendo la misma, la aparente solución, que podría significar el famoso Gobierno de coalición, vuelve a resurgir; por puros razonamientos de exclusión, por puro vacío y adornada de los más peregrinos argumentos a favor por parte de quienes lo defienden.

Los argumentos a favor

Se dice al respecto que el PSOE necesita presencia en el Gobierno, y viceversa (sin más); se razona que ése sería un buen modo de abordar la entrada de los socialistas en el aparentemente inexpugnable Ejecutivo y la Administración... Y a niveles un poco más reflexivos, se alude a que de esa manera se podría conseguir una ilusión colectiva de la que hoy se carece, que se consolidaría definitivamente la democracia, que se posibilitaría de

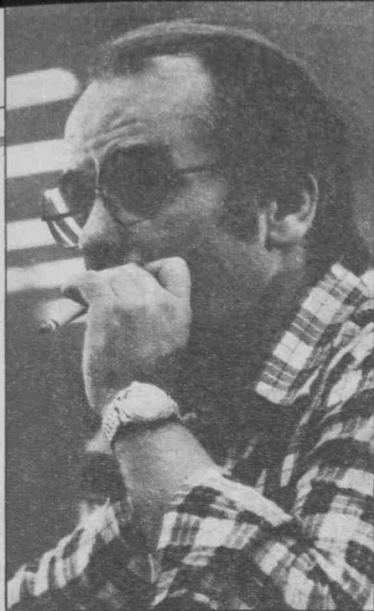
una vez la tarea de limpiar el país de corrupción, que se haría patente y real la voluntad de cambio... Y nada más allá. Los argumentos a favor que a mí se me alcanzan son de este calibre: es decir, de un simplismo sobrecogedor y una evidente perspectiva coyunturalista.

Lo cierto es que, más que conveniente o inconveniente, hay que estimar hoy día la fórmula de un Gobierno de coalición como impracticable. Y más que para nadie, para el PSOE.

Para coaligarse habría, en primer lugar, que saber con exactitud *con quién* se llevaría a cabo. Y desde luego que es una frivolidad, después de dos años de legislatura, con toda la cristalización de posiciones que se ha producido, hablar de que se puedan encontrar elementos o sectores progresistas o personalidades independientes, vengan de donde vengan o estén donde estén. Porque lo primero que ocurre es que, a estas alturas, no es posible encontrar interlocutores válidos distintos de los que están; han desaparecido si es que alguna vez existieron. (El mismo presidente no ha podido encontrarlos de un modo estable en sectores absolutamente cercanos a los intereses que representa.)

Pero es que, si tales interlocutores existieran, habría de tenerse muy claro el *para qué* de la fórmula de coalición que se arbitrase.

Es evidente que determinadas corrientes en el partido pueden tener claro ese *para qué*; las corrientes que podríamos llamar pura y simplemente posibilistas y las reflexivamente socialdemócratas verán en esa fórmula una manera plausible de realizar, o comenzar a realizar, sus legítimas aspiraciones políticas. En este sentido hay que decir con claridad que desde esa perspectiva se podrían satisfacer, a lo sumo, lo que de "radical" y de "liberal" tiene el programa del partido, el imperio de la ética política y personal, la profundización en el ámbito de las libertades y en la dinámica de modernización. Si eso fuera sólo lo que había que conseguir, a través de un Gobierno de coalición, nos encontraríamos en la tesitura de que, una vez más, el partido habría tenido que ejecutar un papel de derechas con ropaje de izquierda. Porque esos objetivos son ciertamente esenciales en nuestro programa, pero son evidentemente insuficientes. Además, al lado de los hipotéticos logros a conseguir, habría que poner los costos a pagar, entre ellos el más pesado, la pérdida irremediable de nuestra identidad, y habría que prever que tales objetivos, faltos de una base ideológica consistente, se vendrían a esfumar a cortísimo plazo, caso de haber empezado a conseguirlos.



Para encontrar nuestro "para qué" de un Gobierno de coalición, es bueno que recordemos que nuestra resolución política (Congreso extraordinario) determina que "los socialistas no pretendemos la corrección de las injusticias más evidentes del sistema capitalista, por lo que afirmamos nuestra voluntad de transformación radical de la sociedad, rechazando toda posibilidad de una gestión pura y simple del sistema capitalista". Y que recordemos que, tanto las circunstancias objetivas como los razonamientos a que antes se ha aludido, nos llevarían justamente a eso, caso de aceptar la fórmula de la coalición.

¿Qué es, pues, lo que tendría que hacer el partido entonces? Simplemente, seguir echando raíces y cuidar que su tronco y sus ramas se fortalezcan. No nos engañemos indefinidamente. La moción de censura se presentó ante el país explícitamente como una censura moral a la gestión del Gobierno; no se formularon ningunas otras intenciones. La correlación de fuerzas actual nos hace el partido más poderoso de la oposición, pero no nos da opción a gobernar en democracia. Los resultados electorales no pueden olvidarse, y esos resultados dijeron hace dos años que, en aquel momento, habíamos perdido. No nos equivoquemos de camino: a la vez que la conciencia de todo lo anterior, tenemos que ser conscientes de nuestro potencial futuro, que es muy grande. Y es en él donde debemos incidir. La democracia ya no necesita mayor consolidación, y las ilusiones colectivas, los cambios sociales, etcétera, eso no son responsabilidades del partido tales que le empujen a gobernar en una coalición poco fiable, coyuntural, precipitada, necesariamente falta de una estrategia real a un plazo razonable, propicia a los oportunismos.

Hay que saber estar en la oposición y desde ella cumplir nuestros compromisos políticos. Controlar y denunciar la acción del Gobierno; ofrecer reales alternativas e implantarlas en la conciencia social, como posibilidades de cambio real y radical a la vez.

Y no nos inquietemos. El mosaico político de este país está cambiando, con toda evidencia, a nuestro favor. Cuando sea la hora de verificar mediante unas elecciones cuál es la exacta situación de ese mosaico, será el momento de preguntarnos (y de responder) si la nueva situación así cristalizada aconseja, exige o simplemente permite gobernar en coalición para, en todo (en todo) caso, abordar con razonables garantías la construcción del socialismo (que es lo contrario del capitalismo... y de todos los neocapitalismos al uso, por si a alguien se le había olvidado).

Cataluña, País Vasco

No a los virreyes

"Catalunya no quiere un virrey que venga a controlar nuestra vida política". Esta frase, pronunciada por un viejo militante de Esquerra Republicana, es un resumen del frío ambiente en que fue recibido en Barcelona el nuevo gobernador general, Josep Meliá. Las mismas protestas se han dejado oír en el País Vasco respecto a Marcelino Oreja. El jueves 30, el "Boletín Oficial del Estado" "corregía errores", evidenciando la marcha atrás del Gobierno.

Todos los partidos políticos, a excepción de UCD, manifestaron su desacuerdo con el Decreto que regula la normativa y las atribuciones de su cargo. Las principales acusaciones a dicho Decreto es que crea un Gobierno paralelo en las comunidades autónomas y una superestructura burocrática, al mismo tiempo que atribuye al delegado del Gobierno funciones "que no son propias", según manifestaciones de los diversos grupos parlamentarios. Y, por último, añaden que el Decreto "viola" el artículo 154 de la Constitución.

A pesar de que la fuerte oposición existente está centrada en el cargo en sí —de triste recuerdo histórico para Catalunya—, en ningún momento los partidos han entrado en una crítica personal hacia Josep Meliá, considerado como el delegado "menos malo".

El mallorquín Josep Meliá, de cuarenta y un años, abogado, ex funcionario de diferentes Ministerios y periodista, es un buen conocedor de la realidad política, social y cultural de Catalunya, así como amigo personal de Jordi Pujol de aquellos viejos tiempos en que el actual presidente de la Generalitat se dedicaba a promover publicaciones periodísticas.

Pero, al mismo tiempo que Jordi Pujol mantenía larguissimas conversaciones telefónicas con Adolfo Suárez en busca de un posible arreglo, los diferentes partidos políticos catalanes comenzaban a lanzar sus críticas más severas, y el presidente del Parlamento catalán, Heribert Barrera, anunciaba su ausencia de cualquier acto oficial hasta que el Gobierno de Madrid no reconsidera su postura.

Pero nada más llegar a Barcelona, Josep Meliá defendió de forma rotunda la postura del Gobierno Suárez. Tras ser recibido, a las diez de la mañana, tan sólo por el capitán general, Pascual Gálmez, y los cuatro gobernadores civiles, afirmó no compartir el criterio expresado por los presidentes de los Parlamentos vasco y catalán en el sentido de que con el Decreto se cree un Gobierno paralelo al autonómico. "Cuando las transferencias estén completadas —afirmó Meliá—, las comunidades autónomas tendrán un 70 por 100 o más de las actuales del Estado. No hay la menor razón para la susceptibilidad. Es propósito del Gobierno ir a una drástica reducción del número de Delegaciones Provinciales y de otros organismos dependientes del Estado".

Respecto a la oposición al Decreto, formulada por el Gobierno autonómico y por la Mesa del Parlamento, comentó que se trataba de "complicaciones inevitables e innecesarias". En cuanto al problema protocolario, dijo tajantemente: "Los problemas de este país son de paro, trabajo y recuperación lingüística, no de protocolo. A mí no me disgusta estar en el último lugar, si es para servir a los catalanes".

Pero las duras críticas no sólo han sido dirigidas a las excesivas atribuciones del delegado del Gobierno, sino, incluso, a la actitud del Gobierno de Pujol en el Parlamento de Ma-



A Meliá no le importa el protocolo.

drid. Concretamente, el socialista Joan Reventós comentaba, horas más tarde de la llegada de Meliá a Barcelona: "La complicidad de Convergencia con UCD es clara. Convergencia hipotecó gravemente los intereses nacionales de Catalunya cuando otorgó los votos de su grupo parlamentario al Gobierno Suárez, con la excusa de facilitar la gobernabilidad del Estado".

Asimismo, José Antonio González Casanovas, catedrático de Teoría del Estado de la Universidad de Barcelona, afirmaba que "el supergobernador no puede gobernar nada". Y añadía: "El delegado del Gobierno es un cargo administrativo que ha de limitarse a coordinar lo que en las comunidades autónomas reste de Administración periférica o funcional, sin pertenecer a las mismas".

La triste figura del "gobernador de Catalunya" apareció por primera vez en 1918, cuando, tras presentar la mancomunidad de Catalunya al Gobierno García Prieto un proyecto de autonomía política que fue totalmente rechazado por Madrid, el Rey encargó a Romanones la formación de un nuevo Gobierno que presentó al Congreso de Diputados un proyecto diferente al catalán, de simple descentralización administrativa. Y precisamente fue en ese proyecto cuando apareció la figura del "gobernador de Catalunya" con un espíritu similar al de los desprestigiados virreyes. Más tarde, en 1935, al ser suspendido el funcionamiento del Parlamento catalán tras los sucesos insurreccionales del 6 de octubre de 1934, se creaba de nuevo esta figura, que estuvo vigente durante un año y medio, con la colaboración de conocidos nacionalistas conservadores.

M. R.

Galicia tendrá un Estatuto decente

La reforma del Estatuto gallego ha sido, finalmente, posible, pese a que, una vez más, los errores del Gobierno hayan quedado de manifiesto. Ahora, las fuerzas políticas que han luchado contra el enjuague inicial del Gobierno, que colocaba al pueblo gallego en situación de "minusvalía autonómica", se encuentran satisfechas, aunque preocupadas por el grave índice de abstención que se avecina. "Si todo ha sido posible, ¿por qué haber preferido hacer las cosas mal en vez de bien o hacer para tener que deshacer después?"

Las palabras del dirigente del PSG-PSOE Francisco Vázquez muestran esta preocupación por el índice abstencionista que se augura en Galicia. Y aunque sea ésta una nacionalidad con elevado índice de abstención tradicionalmente, los sondeos de ICESA-GALLUP, recientemente aparecidos, no resultan halagüeños. Según la empresa encuestadora, la participación previsible era en la primera quincena de septiembre, antes de firmarse el "acuerdo de Santiago", de un 39 por 100, con un 62 por ciento de votos afirmativos al Estatuto.

Las modificaciones

Las modificaciones aprobadas el pasado miércoles por la Comisión Constitucional, y que son producto del acuerdo al que llegaron las fuerzas gallegas el 26 de septiembre en Santiago, afectan al denostado apartado segundo de la disposición transitoria tercera, que ha sido suprimido. En este punto se decía que las Cortes pueden delimitar las competencias que correspondían al Estado o a la comunidad autónoma en determinadas materias.

Otras reformas efectuadas se refieren a la negociación de las transferencias, que se efectuarán mediante la creación de una comisión mixta Gobierno-comunidad autónoma, un mes después de que Galicia, aprobado su Estatuto y celebradas elecciones, cuente con Gobierno autonómico. La cuota mínima que se establecía para que las fuerzas políticas puedan acceder a la Asamblea Legislativa gallega (un 3 por 100 de votos) fue suprimida. Se ha suprimido asimismo la referencia que el

Todas las fuerzas políticas coinciden en la fecha del 21 de diciembre para celebrar el referéndum de ratificación del Estatuto gallego. Un Estatuto reformado la pasada semana por la Comisión Constitucional del Congreso, previo acuerdo unánime de todas las fuerzas políticas en Santiago.



Ganada esta batalla, a Francisco Vázquez (PSOE) le preocupa la abstención.



Antonio Rosón: la plana enmendada.

artículo 30 del Estatuto hacia el artículo 28, con lo que la comunidad autónoma gozará de competencias exclusivas en planificación económica, instituciones municipales, provinciales y regionales de crédito, comercio interior, agricultura, ganadería e industria.

Se añade en el número uno de la disposición adicional tercera la siguiente frase: "Y a estos efectos se unirán los presupuestos que aquéllas —las Diputaciones— elaboren y aprueben al de la Junta de Galicia", lo que significa la supeditación de las Diputaciones Provinciales a la Junta en materia presupuestaria, sin perjuicio de que se cree una caja común.

En el artículo veintiséis se hace referencia expresa al idioma gallego y a su conocimiento. Asimismo se suprime en el número veinte del artículo veintisiete la frase "y sin perjuicio de las competencias del Estado en esta materia". Otras modificaciones sobre el idioma son las referidas a los artículos veinticinco y veintiséis, que habrán de decir, en los dos casos, lo siguiente: "... será mérito preferente la especialización en el Derecho gallego y el conocimiento del idioma del país".

Martín Villa

Estas y otras modificaciones parciales en varios artículos y disposiciones, así como la elaboración de un preámbulo en el que se alude a los plazos a que tendrá que someterse para su trabajo la comisión mixta de transferencias y que, como se ha dicho, tendrá que comenzar a funcionar un mes después de haberse constituido el Gobierno autonómico gallego, fueron acogidas con fuertes aplausos por los miembros de la Comisión Constitucional. Eso sí, Martín Villa manifestó su desacuerdo con la fijación del plazo para la constitución de la comisión mixta de transferencias. Landelino Lavilla, ante las dudas de Martín Villa respecto a un posible agravio con los catalanes y vascos, lo que podía suponer además una ilegalidad, aclaró las ideas del ministro de Administración Territorial, al que dijo que con ello no se incurría en ilegalidad alguna.

L. D.

JOAQUIN
ALMUNIA

La insensatez del Gobierno

Las elecciones sindicales siguen celebrándose en un clima aparentemente tranquilo. No recogen los medios de comunicación grandes debates sobre modelos de sindicalismo ni sobre estrategias enfrentadas. Ni siquiera se establece una batalla campal sobre los resultados, que están pasando inadvertidos para la gran mayoría de los ciudadanos.

Han votado más del 20 por 100 de los potenciales electores, pese a que en zonas como Madrid quedan por acudir a las urnas el grueso de los trabajadores. Hasta ahora, UGT ha conseguido como mínimo eliminar la diferencia que había logrado Comisiones en las elecciones de 1978, y de continuar hasta el final de año con esta tendencia, la Unión General puede muy bien auparse al primer lugar del ranking sindical. El único factor negativo de los datos hasta ahora lo constituye el mantenimiento de un porcentaje significativo de delegados elegidos en listas de no afiliados, que puede ser objeto de manipulación por quienes siguen interesados en segar la hierba bajo los pies de las centrales de clase, potenciando de modo artificial terceras fuerzas al servicio del Gobierno.

Se aproximan elecciones en varias de las empresas más importantes desde el punto de vista del tamaño de sus plantillas. Al escribir estas líneas, no conozco aún los resultados de RENFE —68.000 trabajadores y más de 1.000 delegados—, y están a punto de celebrarse los comicios de Iberia, Hunosa, Minas de Figaredo, etcétera. El control sindical de las grandes empresas no sólo tiene importancia en el punto de vista numérico; quien obtenga la mayoría en ellas está recibiendo el respaldo de la vanguardia del movimiento obrero y con él, la responsabilidad de dirigir en buena medida la acción sindical en los próximos dos años. UGT está logrando precisamente muchos de sus mejores resultados en estas empresas, lo cual va a marcar indudablemente la orientación sindical de las próximas negociaciones colectivas.

Y éstas, que se iniciarán antes de finalizar el proceso electoral en las pequeñas empresas, no van a ser fáciles. Los sindicatos minoritarios y los componentes más extremistas de las propias CC.OO. intentarán que el ejemplo Nervacero se multiplique. Olarra, Crimidesa y el Pozo San Nicolás, de Hunosa, son tres ejemplos recientes del modo en que entienden la acción sindical aquellos que comprueban que las urnas les surgen una y otra vez en la minoría más minoritaria. Sólo los errores del sector más cerril de nuestra patronal y la insensatez del Gobierno puede dar cancha de juego a los pocos "sindicalistas" de este país que identifican la lucha de clases con la violencia física y los procedimientos antidemocráticos. Y el Gobierno acaba de cometer otra insensatez: hablar de un aumento salarial recomendable, para 1981, del 12 por 100. Por eso, un triunfo electoral de UGT es, hoy, más necesario que nunca.

Representantes por centrales sindicales, distribución provincial

Fecha: 15 marzo-29 octubre

	UGT	CC.OO.	USO	No afil.	CSUT	SU	Naciona- listas	Otros	N.º de empr.	N.º de trabaj.	Total delegs.
Alava	120	73	5	74	—	5	85	95	121	8.130	457
Albacete	233	307	6	26	—	—	—	—	260	5.243	572
Alicante	992	916	604	46	—	—	—	8	1.190	31.250	2.566
Almería	80	11	—	30	—	—	—	9	65	1.953	130
Ávila	7	—	—	13	—	—	—	—	7	718	20
Badajoz	82	9	54	18	—	2	—	2	133	1.809	167
Baleares	604	503	115	59	—	—	—	35	482	11.428	1.316
Burgos	85	42	20	47	—	—	—	1	41	2.033	195
Cáceres	36	9	34	13	—	—	—	—	56	1.121	92
Cádiz	255	175	11	102	—	—	9	37	195	12.320	589
Castellón	135	143	10	32	—	—	—	26	85	6.708	346
Cataluña	1.135	1.469	96	1.269	88	—	—	142	1.168	154.392	4.194
C. Real	71	42	4	17	—	—	—	—	64	3.229	134
Córdoba	49	41	9	—	—	—	—	10	17	1.349	109
Coruña (La) ..	147	132	17	28	—	—	75	20	186	10.306	419
Cuenca	37	19	8	1	—	—	—	6	33	1.216	71
Granada	351	261	12	75	—	—	17	—	422	10.052	716
Guadalajara ..	15	34	—	24	—	—	—	3	10	1.623	76
Guipúzcoa	196	267	5	188	—	14	683	—	410	34.803	1.343
Huelva	227	51	8	14	—	13	—	—	155	5.306	313
Huesca	55	28	9	15	2	—	—	19	37	2.234	128
Jaén	303	99	4	34	—	—	4	7	186	11.665	451
León	125	123	13	20	1	4	—	15	86	5.756	301
Logroño	55	29	14	7	—	1	—	5	51	3.540	111
Lugo	87	32	7	24	—	—	83	1	135	5.720	234
Madrid	723	845	23	479	51	66	—	386	594	81.489	2.573
Málaga	499	490	28	101	—	—	22	42	398	13.147	1.182
Murcia	448	244	191	31	—	26	—	27	497	14.568	967
Navarra	49	28	42	89	1	7	30	19	85	4.640	265
Orense	85	48	8	1	—	—	78	31	143	7.743	251
Oviedo	347	356	35	47	—	—	—	70	279	53.138	855
Palencia	25	5	—	3	—	—	—	—	5	1.125	33
Palmas (Las) .	334	137	27	65	—	—	64	41	254	10.716	665
Pontevedra ...	106	264	29	74	—	—	158	20	215	24.810	651
Salamanca ...	72	30	2	20	—	—	—	2	43	1.718	126
Santander	400	165	25	72	5	19	—	14	145	15.745	700
Segovia	5	11	25	15	—	—	—	—	29	738	56
Sevilla	383	324	75	128	—	—	10	3	264	19.824	923
Şoria	20	12	6	1	—	—	—	—	12	687	39
Tenerife	437	44	172	17	—	2	130	—	416	—	852
Teruel	26	1	20	1	—	—	—	—	17	375	48
Toledo	54	52	4	21	—	—	—	3	31	3.435	134
Valencia	415	694	94	140	—	—	—	107	1.451	44.118	1.450
Valladolid	104	105	13	44	—	—	—	20	61	20.103	291
Vizcaya	309	270	79	274	5	7	641	33	456	54.630	1.618
Zamora	21	3	—	4	—	—	—	—	9	261	28
Zaragoza	168	246	127	98	—	—	—	55	230	14.104	694
Ceuta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Melilla	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	10.512	9.229	2.095	3.356	153	166	2.089	1.314	11.219	725.998	29.454
Porcentaje .	35,69	31,33	7,11	13,23	0,52	0,56	7,10	4,46	—	—	—

Se confirman las expectativas

UGT sube, CC. OO. baja

Continúan celebrándose en todo el país las elecciones sindicales, dentro de una absoluta normalidad y con una participación que supera el 80 por 100 como tónica general. Después de dos semanas de comicios, las expectativas de una notable subida de la Unión General de Trabajadores junto con un descenso de CC. OO., parece confirmarse, cuando han acudido a las urnas un total de 725.998 trabajadores hasta el 31 de octubre, que representan el 20,71 por 100 de los que lo hicieron en 1978. A excepción de las elecciones celebradas el día 31, se han elegido ya un total de 29.454 delegados —el 15,07 de los representantes elegidos en 1978—, correspondientes a 11.219 empresas, que suponen el 17 por 100 respecto a los comicios anteriores.

Conforme a estos datos, UGT ha obtenido el 35,69 por 100 de los delegados elegidos, CC. OO. el 31,38 por 100, USO el 7,11 y los no afiliados el 13,23.

Por otra parte, los 10.512 delegados obtenidos por UGT hasta el momento representan el 25,01 de los representantes atribuidos por el Ministerio de Trabajo a la central socialista en los anteriores comicios, mientras que CC. OO., con 9.229 delegados, sólo llega al 13,96 de los atribuidos por el Ministerio en las elecciones de 1978.

Las elecciones en Renfe

Los resultados en la primera empresa del país en cuanto a plantilla —72.000 trabajadores— no han supuesto ninguna sorpresa en la contienda electoral. Tal y como anunciaba EL SOCIALISTA en el número anterior, el voto de Renfe, por el gran índice de afiliación, es muy estable y en la práctica se han repetido los resultados de 1978. Es de destacar, sin embargo, que las dos grandes centrales, UGT y CC. OO., han subido ligeramente, en torno al 1 por 100, mientras que otras instancias, especialmente USO y el SICRE —sindicato de empresa—, desciende notablemente, hasta el extremo de que los seguidores de Zaguire pierden el tercer puesto en beneficio del Sindicato Unitario. Es de destacar el considerable aumento de UGT en el colegio de técnicos y administrativos, donde avanza casi un 16 por 100, aunque lógicamente, por ser menor el número de delegados a elegir en dicho colegio, apenas tiene incidencia en el cómputo global.

En suma, los resultados fueron los siguientes:

CC. OO.	999	51,8
UGT	675	35,4
SU	74	3,8
USO	67	3,4
SICRE	31	1,6
No afiliados	65	3,4
Otros	15	0,6

Resultados en empresas con más de 1.000 trabajadores

EMPRESA	Plantilla	UGT		CC. OO.		USO		No afil.		Otros		Total	
		78	80	78	80	78	80	78	80	78	80	78	80
MARCONI, metal, Madrid	3.500	9	13	13	10	1	—	3	—	4	4	30	27
BABCOCK WILCOX, metal, Madrid	4.800	27	15	20	8	—	—	—	—	13	10	60	33
PIRELLI, químicas, Cataluña	4.548	42	30	34	27	1	1	11	17	—	—	88	75
SANTANA, metal, Jaén	3.810	15	13	14	14	—	—	6	8	—	—	7	35
DOW CHEMICAL, químicas, Vizcaya	1.154	3	8	1	1	—	—	2	4	3	6	9	17
ENFERSA, químicas, Cartagena y Avilés	1.138	9	15	3	12	—	—	—	5	—	3	12	35
ENDASA, metal, Alicante y Valladolid	2.158	4	9	15	17	8	1	—	3	4	3	31	33
BAZAN, astilleros, Cádiz	3.545	7	3	17	9	35	—	—	2	1	13	60	27
TUSSAM, transp. urb., Sevilla	1.300	5	8	19	15	—	—	—	—	—	—	24	23
ROBERT BOSCH, metal, Madrid	1.280	9	13	10	13	—	—	2	—	1	2	22	28
URALITA, construcción, Sevilla	1.100	14	15	6	5	—	—	1	1	—	—	21	21
CITESA, metal, Málaga	2.339	11	11	11	10	—	2	5	2	—	—	27	25
AESA, metal, Sevilla	2.250	6	8	19	15	1	—	—	2	4	—	30	25
SEVILLANA ELECTRICIDAD, estatal, energética	6.083	149	181	59	41	8	—	—	—	158	57	374	279
FIRESTONE, químicas, Vizcaya	3.813	10	9	5	5	5	2	—	—	23	24	43	40
MICHELIN, químicas, Guipúzcoa	3.079	3	3	9	7	5	3	1	7	7	7	25	27
CITROEN, metal, Vigo (Drense)	8.200	13	8	10	5	5	—	—	—	—	26	28	37
F.E.V.E., transp., estatal	3.972	81	68	25	26	14	12	4	4	8	8	132	118
ENPETROL, químicas, Puertollano (Ciudad Real)	2.122	8	8	17	15	—	—	—	—	4	4	27	25
P. ORBEGOZO, metal, Guipúzcoa, dos centros	1.790	13	8	8	6	—	—	9	3	7	17	37	34
SNIACE, químicas, Torrelavega (Santander)	2.138	8	9	4	4	—	—	5	4	10	8	27	25
S.A.F.A., textil, Blanes (Gerona)	2.057	8	5	18	15	—	—	5	—	—	5	29	25
S.K.F., metal, Madrid, Tudela	1.085	12	19	19	16	—	—	5	1	2	1	38	37
NUEVA MONTAÑA QUIJANO, metal, dos centros, Santander	3.202	18	17	16	15	—	5	12	9	2	—	48	48
METRO, transporte, Barcelona	3.500	7	6	17	16	—	—	—	—	3	5	27	27
HIDROELECTRICAS CATALUÑA, energía varios centros	1.827	11	11	49	77	—	—	—	2	5	—	65	39
J.E.N., Administración Pública, cuatro centros	1.100	23	23	7	7	—	—	4	4	—	—	34	34
TOTALES	78.670	521	530	445	411	83	26	75	78	259	210	1.383	1.255
PORCENTAJES			12,23		32,74		2,07		6,37		16,73		

UGT sube 4,56 por 100 respecto a 1978, CC.OO. sube 0,56 por 100 y USO baja 3,93 por 100 respecto a ese mismo año.

Calendario electoral

Empresa	Localidad	Sector	Número trabajadores
Día 6			
Fasa	Madrid	Metal	1.050
Cointra	Alcalá de Henares	Metal	1.200
Femsa	Ceuta	Metal	1.150
Cros	Santander	Química	320
Michelin	Alava	Química	4.404
Autobuses Barcelona	Barcelona	Transporte	6.400
Grandes almacenes	Estatal	Comercio	80.000
Potasas	Navarra	Minería	1.966
Día 7			
Avidesa	Valencia	Alimentación	1.250
La Seda	Barcelona	Textil	1.850
La Seda	Alcalá de Henares	Textil	1.100
Día 8			
Minas Figaredo	Asturias	Minería	1.400
Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP)	León	Minería	3.707
Día 10			
Enher (Energía de Cataluña)	Barcelona	Energética	3.200
Días 11 a 15			
Comienzan las elecciones en la Banca, a nivel estatal.			
Día 11			
Femsa	Madrid	Metal	2.099
Papelera Española	Prat Llobregat	Artes Gráficas	560
Minera Peñarroya	Murcia	Minería	525
Iberia (Per. vuelo)	Estatal	Transporte	3.000

● **Importancia del tema:** Un tiempo importante de nuestra vida lo pasamos en el trabajo y en situaciones relacionadas con el mismo. Reflexionemos en el tema.

● **Economía y salud:** Dentro del orden económico existente hoy, en su afán de maximizar las ganancias, las empresas son concebidas para responder a los imperativos de una producción que haga rentable la inversión, sin tener en especial consideración la protección de la salud del trabajador frente a los peligros que generan las actuales "condiciones de trabajo" de nuestro proceso productivo.

● **Consecuencias:** Todo ello, en definitiva, ha transformado el noble acto de trabajar en un hecho totalmente "ajeno", agresivo e impuesto y, por tanto, lejano a una realización digna del hombre como ser libre y creador de riqueza útil.

● **La defensa de la salud en el trabajo como derecho:** La pérdida de la salud es un hecho frecuentemente irreversible y grave. Por eso debemos considerar a la salud como un bien valioso, frágil y difícilmente recuperable. Debemos darle de una vez el valor que tiene: tenemos que reivindicar el derecho incontestable a la salud, el derecho a unas dignas condiciones de trabajo que mejoren la calidad de la vida.

● **La pérdida de la salud, un coste social más que económico:** Si bien es posible cuantificar los costos directos e indirectos en tantos por ciento del producto nacional bruto de los accidentes y enfermedades profesionales (y veríamos que es elevadísimo), es, sin embargo, imposible cuantificar el costo real de los mismos en términos de sufrimiento humano. Y siendo el trabajador el que lo padece, debe rescatar este costo acallando las "especulaciones economicistas" que provienen de la patronal. Debemos tratar de suprimir los trabajos penosos o peligrosos, evitando la política de monetizar la salud, de compensar económicamente las malas condiciones de trabajo.

Tendremos que exigir a la empresa una serie de mejoras técnicas que reduzcan esas situaciones peligrosas a condiciones normales de trabajo. Y en el caso de que, pese a tener todas las garantías técnicas, el puesto de trabajo resulte tóxico, peligroso, etcétera, se debe exigir entonces otro tipo de compensaciones no monetarias, como pueden ser las que permitan un mayor tiempo de descanso o un menor tiempo de exposición al riesgo.

● **La salud en el trabajo y la productividad:** En el sentido que le quiere dar la patronal al término, deberemos rechazar la productividad. La misma tiene dos valores de referencia globales, que son: el incremento del capital (postura patronal) o el crecimiento del bienestar de los trabajadores, tanto en el salario como en condiciones de trabajo (postura trabajadora). Fruto de la negociación y el diálogo,

Iniciamos en este número la publicación de una serie de artículos en los que se abordará la problemática sociolaboral en sus distintos temas elaborados por los expertos de UGT. En esta ocasión tratamos de la salud laboral, uno de los temas más marginados y a la vez desconocidos en el mapa laboral de nuestro país.

Salud, higiene y seguridad en el trabajo

go, podría haber un camino común para aumentar la productividad como salida a la crisis económica, siempre y cuando se reconociesen y fomentasen políticas participativas y no autoritarias; la necesidad de sentar unas bases mínimas y claras para la discusión y actuación conjunta sobre estos temas, definiendo qué es productividad y la forma de medirla en la empresa; qué es y qué no es absentismo y cómo medirlo; la relación entre "desarrollo tecnológico" y productividad y cómo puede amenazar gravemente las condiciones de salud de los trabajadores, fundamentalmente en su salud mental y física, etcétera.

● **El Acuerdo Marco Interconfederal (AMIC) y la salud de los trabajadores:** Dentro de esta orientación y para prevenir los riesgos para la salud del trabajador derivados de las condiciones de trabajo, la UGT ha incorporado en el AMIC un punto que dice: "Los representantes legales de los trabajadores deberán ser consultados en todas aquellas decisiones relativas a tecnología, organización del trabajo y utilización de materias primas que tengan repercusión sobre la salud física y/o mental del trabajador", lo cual no nos inhiere de que asumamos nuestra responsabilidad cotidiana en la defensa de la salud en el trabajo. Es necesario usar este punto para defenderlo y hacerlo efectivo, puesto que la conquista de un acuerdo por parte de los trabajadores no es jamás una conquista definitiva, ya que la patronal trata siempre de neutralizarla, recuperando a nivel de aplicaciones

prácticas todo lo que ha tenido que ceder a nivel del acuerdo.

Criterios generales en los temas de la salud laboral

Las luchas políticas y sindicales de nuestros últimos años nos han puesto en evidencia un nuevo conocimiento de la relación salud-trabajo-medio ambiente y han hecho que el trabajador se empiece a crear una auténtica conciencia sanitaria y ecologista. Su deber como ciudadanos y trabajadores es en estos momentos transformar, no sólo el sistema económico-social en el que vivimos, sino también el ambiente de trabajo, el medio ambiente que le rodea (exigiendo unos hogares y lugares, donde pasamos nuestro "supuesto" tiempo del ocio y reposo, adecuadamente humanos) y la organización sanitaria, con el fin de que los servicios (hospitales, ambulatorios, centros de salud pública...) puedan convertirse en un instrumento real de prevención al servicio de la colectividad.

Con este criterio, la UGT, en su política de salud laboral, reivindica:

— Una Ley Nacional de Salud, Higiene y Seguridad del Trabajo que proteja la salud del trabajador. (De acuerdo a esta reivindicación, la UGT ha elaborado un proyecto de Ley en defensa de la salud del trabajador y se propone discutir el contenido del mismo con todos los interesados, así como realizar

todos los esfuerzos necesarios para que esta Ley sea promulgada por las Cortes.)

— Una política laboral (empleo, salarios, jubilación, horarios) adecuada a la protección de la salud del trabajador.

— La inclusión en los convenios colectivos de cláusulas que garanticen, a través de las secciones sindicales, el papel de los trabajadores en el control de la salud, higiene y la seguridad en los centros de trabajo.

— Una real y práctica participación de los trabajadores en la dirección de los organismos encargados de la salud, higiene y seguridad en el trabajo, y particularmente en el actual Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

Ahora bien, las soluciones técnicas, sin una proyección político-sindical (como quiere la Administración), serían muy limitadas, pues las malas condiciones de trabajo están directamente relacionadas con las contradicciones y antagonismos de la empresa capitalista. Por todo ello sabemos que muchos problemas que afectan a la salud del trabajador sólo tendrán solución con la transformación socialista de la sociedad, y, por tanto, esta lucha no deja de ser un eslabón más en la cadena de hechos que tienden a la emancipación de la clase trabajadora.

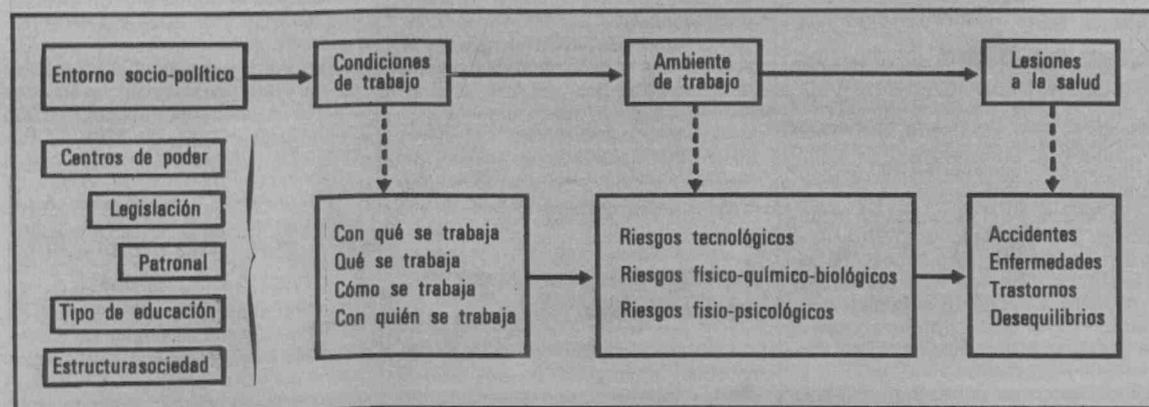
Estrategia sindical

El XXXI Congreso Confederal de la UGT decía en sus resoluciones para la defensa de la Salud en el Trabajo, que:

- La salud no se vende.
- LA SALUD ES NUESTRA (somos, por tanto, los protagonistas de su defensa).
- La salud hay que defenderla.

Todo ello queda resumido en una frase de L. Ferrajoli que dice: "La defensa de la salud en la fábrica puede ser efectiva y no ilusoria en cuanto sea ejercida en primera persona por los trabajadores".

Objetivos: En base a todo lo anterior, la UGT ha elaborado una propuesta alternativa sobre aspectos de la salud en el trabajo para negociar en convenios colectivos, la cual deberá negociarse con la parte empresarial para que pueda servir de norma de regulación.



Se estrella el Plan General de Ferrocarriles

Un recorte para la Renfe

El proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para 1981 muestra un significativo recorte de las previsiones inversoras de Renfe; el proyecto de Ley de tramitación del PGF no llega al Parlamento...; en fin, a pesar de las declaraciones triunfalistas de los responsables del Ministerio de Transporte y Renfe, todo parece señalar que el PGF se estrellará.

Cualquier observador atento a la política ferroviaria en España podrá descubrir el cambio de actitud pública del Gobierno ante el PGF.

Durante el debate parlamentario del voto de censura de la primavera pasada, recién nombrado ministro de Industria al presidente de Renfe, se atravesaba el clímax de adhesión gubernamental al Plan; el presidente Suárez citó expresamente el PGF como ejemplo de buena planificación entre las tareas más brillantes de su Gabinete.

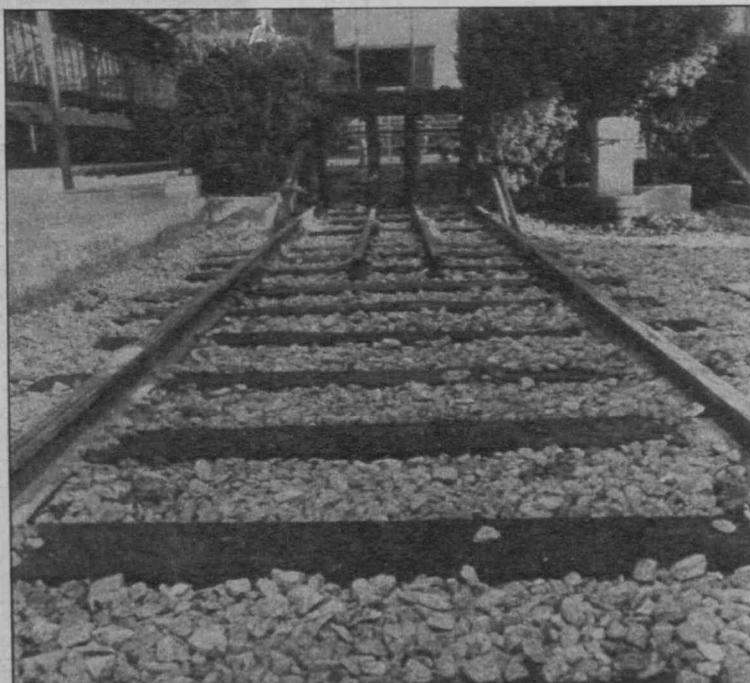
Pasados tan sólo unos meses, el presidente, en el discurso de petición de confianza al Congreso, no cita al ferrocarril como pilar de la inversión pública y hace una elíptica alusión a la necesidad de buenos estudios antes de cualquier proceso inversor, referencia que, siendo justa para el caso del PGF, como posición general resultaba sarcástica y en esos términos fue brillantemente contestada por el portavoz socialista vasco Solchaga.

Pero todo ello sería politología, lectura semiológica de discursos presidenciales, si no tuviere como trasfondo el debate de política económica del verano, rodeando al Gobierno y provocando su remodelación: ahí está el lacerante debate entre Cuevas-Cerón y Fuentes-Lagares, los sectores de propulsión a toda costa de unos y la reestructuración y eficiencia prerrequisitos de expansión de los otros; el paralelismo con la encrucijada ferroviaria era bastante patente, máxime cuando la CEOE hacía bandera del PGF. Sin juzgar la globalidad del citado debate, la derivación de consecuencias para Renfe hacían más acertada las "tesis Fuerte"...; aunque la contracción de plantilla le obsesionase, desenfocando las necesidades, al menos en nuestro sector.

Una ley que no llega

Así las cosas, no es de extrañar que los programas de puesta en marcha del Plan no se cumplan, máxime con la proverbial facultad de UCD para incumplir sus compromisos.

En efecto, en el programa de actuaciones del Ministerio de Transportes plasmado en su Libro Blanco se incluía en la segunda fase del trabajo —aquellas acciones que debían quedar ultimadas en el plazo de un año— la "Ley para la tramitación del Plan General de Ferrocarriles 1980-1990", y el Libro Blanco se publicaba en ¡mayo de 1979!



Freno a la necesaria renovación.

Todo indica que el debate sobre política ferroviaria se evita subsimiendo los planes de expansión en las partidas presupuestarias correspondientes de los PGE, como ocurrió en 1980. Sin embargo, cualquier Plan, y más de esa envergadura, debería requerir una ley que estableciese compromisos sólidos con la comunidad, resolviendo si no totalmente, por lo menos en parte, las contradicciones entre:

- La hiperanualidad de las inversiones en juego y la anualización de los presupuestos, los recursos ofrecidos por el Estado.
- La especificación al ferrocarril y las sustanciales modificaciones que generaría a otros modos con ordenación diferenciada.
- La articulación técnica del Plan y su necesaria traducción política que facilite la clarificación y debate público.

Los presupuestos, recortados

Los presupuestos de inversiones del Plan abarcaban desde 1980 a 1991, y como el equipo gerencial anterior necesitaba el éxito de su puesta en

marcha, para el primer año figuraron unas inversiones fáciles de obtener —mitad de la inversión media del período duodenal—, es decir, 50.840 millones en pesetas constantes de 1979. En los Presupuestos del Estado de 1980 se consignó dicha cantidad en pesetas corrientes. y para evitar sensación de fracaso se arregló el *mecanografía* del cuadro de inversiones del PGF —sin modificar ni un solo anteproyecto o cantidad numérica— a pesetas de 1980. La gerencia de Renfe triunfó, sacó adelante el primer año de inversiones del PGF ¡con la ayuda de la máquina de escribir!

Los nuevos gerentes de Renfe se encontraron con que las inversiones del segundo año del Plan eran 85.000 millones en pesetas de 1980. El Gobierno ha remitido al Congreso con el proyecto de Presupuestos la cifra de 65.000 millones, naturalmente en pesetas corrientes de 1981, lo que supone un recorte real cercano al 40 por ciento.

La confusión presupuestaria se agrava al analizar la "información" de los presupuestos de capital de Renfe. En 1979 se presentaron por programas y por conceptos, con insuficiente desagregación e incumplimiento de la Ley Presupuestaria, pues faltaba toda

la información en ella prevista. En 1980, las dotaciones a inmovilizado se fijaban en seis capítulos sólo por conceptos, y para rematar, en 1981, la dotación aparece como partida única inexplicada: 65.000 millones.

La consignación a inversiones de 1980 supuso que, sin Ley de tramitación del PGF, ni memoria de inversiones, ni programa plurianual, los parlamentarios aprobaran, sin información gubernamental ni debate, sin conocimiento del asunto por tanto, el inicio del PGF.

La acentuación de la desinformación presupuestaria de este año y los recortes a las previsiones del Plan para 1981 nos lleva a plantearnos la siguiente cuestión: ¿supone la aprobación de una versión reducida del PGF o, por el contrario, su rechazo abierto?

No deben confundir las líneas anteriores, no son de añoranza al PGF perdido; muy al contrario, es anhelo por la transparencia presupuestaria, por la clarificación de la política ferroviaria, por la explicación de los desenfocados y errores que no se quieren reconocer ni rectificar adecuadamente.

El Gobierno, sin duda, ha modificado su posición respecto al PGF —como a otro nivel está ocurriendo con el PEG—, pero al ocultarlo agrava el sentido de la rectificación convirtiéndola en contradicciones, incoherencia y confusión.

Con unas inversiones aseguradas, los huecos de la mala explotación habrá que taparlos con una plena utilización de los recursos actuales de la empresa, como tanto han insistido los socialistas.

Pero modernizar verdaderamente Renfe requiere una especial atención a la política de personal, pues si en general son los trabajadores los que pueden dinamizar y vertebrar todo empeño racionalizador y progresivo, en el ferrocarril esto es especialmente cierto.

El poder sindical

Entusiasmar e incorporar a los ferroviarios en la modernización de Renfe exige, en primer lugar, reconocer su participación e interlocución con encuadramiento, estabilidad y responsabilidad; en definitiva, con sindicatos representativos. Todas las Administraciones ferroviarias de la CEE, independientemente del signo político del Gobierno, se apoyan en sindicatos fuertes, con quienes desarrollan la política de personal, participando en las grandes decisiones, en los Consejos de Administración inclusive.

Los relevos de las gerencias de Renfe, su supeditación al corto plazo, evitando las tensiones en sus pocos meses de paso por la empresa, impiden la construcción de una política de personal moderna y modernizadora del ferrocarril —ampliando plantillas y conservando las instalaciones; clasificando adecuadamente al personal, con atención a los mandos intermedios; unificando los colectivos ferroviarios, etcétera—, clave del éxito de cualquier razonable política ferroviaria por la que se han pronunciado los socialistas. La racionalización de la política de personal es la polar del Sindicato Ferroviario de UGT, frente a los graves dislocamientos actuales, caldos de cultivo de la estrategia de tensión de otros sindicatos.

¿Cabe esperar de los nuevos gerentes de Renfe la comprensión de este reto? ¿Asumirá los "costes" que para sus carreras personales supongan? ¿Qué pretende ser el presidente de Renfe, ferroviario o ministro?

A. R.

Libertades académicas en peligro

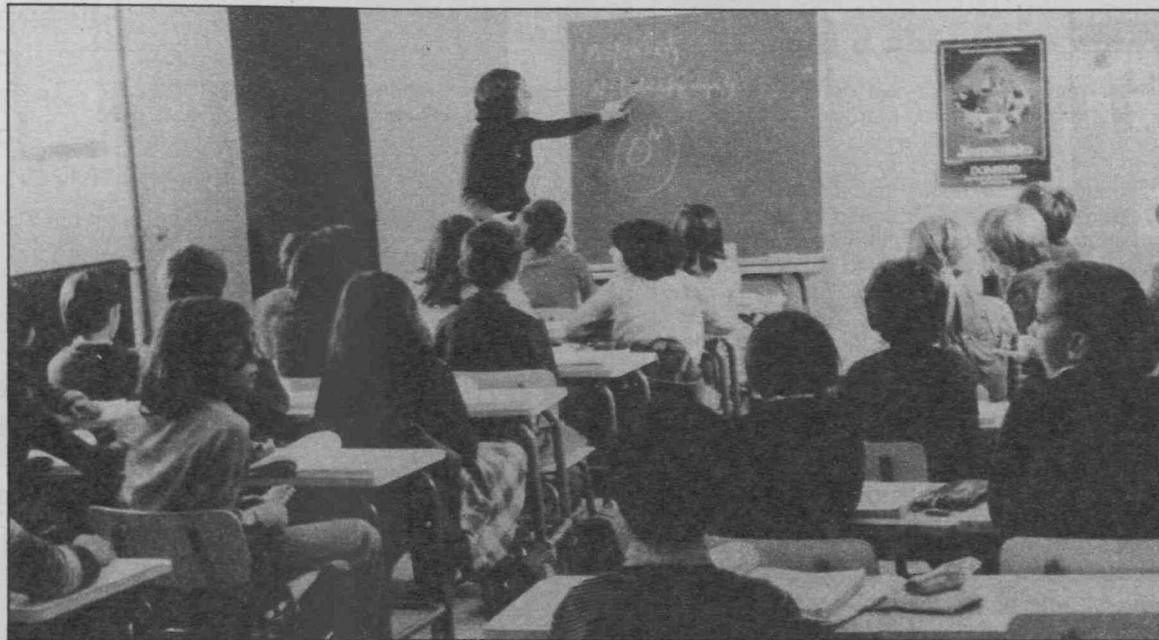
Pese a los riesgos que lleva implícita toda simplificación, puede afirmarse que a lo largo de la historia de los sistemas educativos los educadores se han encontrado en el ejercicio de sus funciones en posiciones bastante diferentes: en unos casos han sido meros subordinados y transmisores de doctrinas o programas predeterminados, desarrollados a través de métodos homologados por el poder político, económico o confesional que controla la enseñanza. En otros casos, el profesor ha sido reconocido y legalmente protegido como protagonista del proceso educativo, como el agente que en relación dialéctica con la familia y el alumno realiza autónomamente la noble función de educar al futuro ciudadano y de transmitir el saber siguiendo los dictados de su propia conciencia y las reglas de una ética profesional.

Las presentes elecciones sindicales, a celebrar una vez aprobada la Ley sobre Estatutos de Centros Escolares, permitirán comprobar hacia qué modelos de profesorado se encamina el sector privado de la enseñanza y cuál es el destino que aguarda a las libertades profesionales de los docentes en España. A primera vista parece que las perspectivas no son demasiado halagüeñas. Según los datos que la realidad presenta, el profesorado de los centros privados se encuentra en una coyuntura que hace difícil la defensa de sus libertades profesionales. El paro, la aprobación de la Ley de Estatuto de Centros, la excesiva fragmentación sindical y otra serie de factores que ahora analizaremos, contribuyen a definir tal coyuntura.

En primer lugar está el enorme paro de diplomados y licenciados universitarios, que estimula dos reacciones de signo contrapuesto: en el parado se produce un efecto de autocensura cuando realiza cualquier actividad profesional o se plantea la necesidad de defender sus intereses individuales o colectivos; en el empresario, el convencimiento de que existe un ejército de reserva al que poder acudir para sustituir a los trabajadores "indisciplinados".

El triunfo de la derecha

El triunfo de la derecha educativa, que ha logrado imponer sin modificaciones significativas un proyecto de Estatuto de Centros Escolares, ha de incidir forzosa y fuertemente sobre las expectativas profesionales y la conducta cotidiana



Una coyuntura difícil para el profesorado, agravada por el problema del paro profesional.

del profesorado de los centros privados, especialmente sensible a la precisión y a la contundencia con que en aquella norma se perfilan los derechos y privilegios de los "titulares" de los centros en materias tan delicadas y fundamentales, como el ideario y la participación. A este triunfo es preciso sumar la gran astucia desplegada para asegurar la facultad legal de los empresarios religiosos en lo que se refiere al establecimiento de un ideario "propio" para sus centros. Con la aprobación del artículo 6.º de la Ley de Libertad Religiosa, que ningún grupo parlamentario de la izquierda ha asociado con el tema de la enseñanza, algunos sectores de la derecha y de la Iglesia han entendido (así el señor Otero Novas, en declaraciones publicadas en "Diario 16" y el "Boletín de FERE") que cualquier posible conflicto entre el ideario y otras libertades públicas (cátedra, expresión, asociación, participación, etcétera) ejercidas en el seno de los centros privados, quedaría siempre sentenciado a favor de la ideología oficial del empresario, toda vez que el mencionado artículo 6.º faculta a las comunidades y congregaciones religiosas a incluir en la regulación de las instituciones que creen (educativas, asistenciales, etcétera) cláusulas para la salvaguarda de su identidad y carácter propio, es decir, cláusulas que obliguen a la aceptación expresa de los idearios por parte de padres y profesores, como está ocurriendo ya en algunos colegios.

Por otra parte se está desarrollando un proceso, bastante avanzado en estos momentos, para la constitución de un potente sindicato "independiente", de índole realmente confesional. Este proceso, iniciado con la fusión de FESIE-USO, está pendiente de la posible fusión entre FESITE y los anteriores. El objetivo sería conseguir la hegemonía de las siglas sindicales mencionadas, como paso previo a la exclusión de los "heterodoxos" del sector.

Obstáculos

Por último, quisiéramos mencionar el grave obstáculo que para una práctica sindical correcta significa la dificultad de entablar negociaciones colectivas en torno a mejoras salariales que afecten al personal de los centros subvencionados. Mientras que la Administración, poseedora de la llave para los incrementos retributivos a través del presupuesto, siga ausente de la mesa de negociaciones, los trabajadores de la enseñanza se verán sujetos bien a un "cantinfléo" interminable por parte de sus interlocutores o bien a la tentación de tener que apoyar indiscriminadamente al empresario frente al Estado subvencionador.

En las elecciones sindicales se hallan, pues, en juego varias cuestiones de primordial importancia: la clarificación sindical del sector, en el que existe una concurrencia excesiva de centrales, y el avance

o retroceso de unas líneas sindicales que plantean un entendimiento democrático, constitucional y reivindicativo de las libertades profesionales de los docentes. Todos los sindicatos defienden el salario de los trabajadores. Pero no todos los sindicatos asumen realmente el significado profundo que distingue el ejercicio de la función docente dentro de un ámbito protegido de libertades académicas. Por ello, los profesores han de ser conscientes de que, con su voto o su abstención, están contribuyendo a la consolidación de una de las dos maneras de entender las libertades académicas que forcejean hoy en nuestro país: la reduccionista, que trata de atemperar tales libertades a la medida de unos intereses ideológicos y empresariales, y la que arrancando de la tradición ilustrada y liberal es hoy plenamente asumida por parte de todos los demócratas sinceros de izquierda y de derecha. Según esta corriente, la libertad de enseñanza abarca también a la libertad académica, entendiéndola como tal la ausencia de trato discriminatorio por razones sociales, de sexo, religiosas o políticas, así como el derecho a enseñar según la concepción personal de la realidad y de la verdad éticamente asumidas, antes que según una ortodoxia predeterminada, cuya definición en el ámbito total de la comunidad educativa es legalmente reservado a un intérprete oficial.

VICTORIO MAYORAL
CORTES

EN estos mismos días, en la cuenca minera del valle del Sil los trabajadores de la mina Antracitas de Matarrosa se encuentran en huelga, al intentar la dirección de la empresa el despido de la casi totalidad de la plantilla. Desde el pasado día 13 se encuentran cerrados en la mina un total de 91 trabajadores, en protesta por las condiciones draconianas en que tienen que trabajar, incluido preparar el tajo para el próximo día fuera de la jornada reglamentaria de trabajo. A la vista de todo este panorama, EL SOCIALISTA se desplazó a los valles de Lacedana y el Sil, de la provincia de León, donde está ubicada la cuenca minera.

Venta de la vida a plazos

... Traigo la camisa roja de sangre de un compañero; mira, mira, Marusiña, mira, mira cómo vengo yo...", dice la vieja canción minera. Pero no es ahora tiempo de canciones, sino de realidades: por las bocas de los pozos "María", "Calderón", "Paulina", "Lumajo" y tantos otros van apareciendo cientos, miles de mineros después de una jornada de trabajo. Empotrados en jaulas, son sacados al exterior tras haber permanecido un tiempo —que acaba convirtiéndose en muchos años— en las entrañas de la tierra, a 300, 500 o tal vez 1.000 metros de profundidad. Resulta imposible reconocer a cualquiera de los recién llegados: traje negro, casco negro, cara negra, manos y, lo que es peor, pulmones cada día más negros. Es el precio que han tenido estos hombres por haber tenido la suerte —o la desgracia— de nacer en una cuenca minera. Su sino va a ser ese: extraer du-

pertenecer al gremio, y las conversaciones suelen versar sobre el tema. En esta cuenca están concentrados los grupos más fuertes: Minero Siderúrgica de Ponferrada, Sector Antracitas y Saveró. Tales empresas controlan el sector. Accionistas principales, cuando no dueños, son los condes de los Gaitanes, Oriol y demás prohombres.

La vida laboral suele comenzar para cualquier minero a los dieciocho años. A partir de este momento, y en cualquiera de las empresas citadas u otras por el estilo, su objetivo será único: arrancar a la tierra la mayor cantidad de carbón posible y en el menor tiempo posible; la cotización está en razón de los kilos que pueda extraer. Pero su salud va paralela a ello: así, picadores, barrenistas, artilleros, que son los más peligrosos, suelen ser también los primeros en acusar los síntomas de la silicosis. Como "recompensa" tendrán a la hora del retiro una rebaja de años para la jubilación igual al 50 por ciento de años trabajados. Que es una forma de retirarlos cuando ya no sirven para ese trabajo.

Pero en cuanto aparecen los síntomas, comienza el calvario para el trabajador. Si hasta ahora el trabajo era peligroso, a partir de este momento la burocracia se cebará en él. Suele haber un reconocimiento médico al año por parte de la empresa, en el que te "clasifican" si tienes ya el primer grado de silicosis. Claro, que el veredicto no coincide en muchos casos con el verdadero, que es mucho más avanzado, y todo ello a través de unos vericuetos en los que te pierdes. Existen unos dispensarios de la Seguridad Social en Ponferrada y León que de-

La minería española vuelve a ser triste noticia al haberse producido la muerte de un minero, uno más en la ya larga lista de accidentes en este sector, en el que cualquier fallo suele pagarse con la vida. El 23 de octubre moría atrapado por un derrumbamiento en el pozo "María" el trabajador portugués Joao de Sousa Mota, de veintisiete años. Ha venido a ser como una trágica celebración, ya que hace exactamente un año tuvo lugar en este mismo pozo el día más negro de la minería española: el accidente de Caboalles, con diez hombres enterrados.

La mina sigue matando

rante toda su vida —que no suele ser muy larga— ese carbón del interior de la tierra que pasará posteriormente a las industrias térmicas, calefacciones, etcétera.

En pago a ello, el trabajador percibe legalmente un sueldo, que pará que sea elevado ha de dejar la piel pegada al tajo. Pero hay otras cosas que también puede percibir y que no constan en nómina a la hora de pagarles su trabajo: una es la enfermedad de la silicosis, de la cual son todos conscientes desde el primer día que se "enjaulan" para bajar a la mina. En mayor o menor grado, y la sanidad procura restarle importancia a la hora de la "clasificación", a estos trabajadores les afecta la silicosis como enfermedad "ambiental". Pero hay otro peligro mucho más temible que acecha constantemente a su lado: es el grisú, ese gas méfítico mezcla de metano con anhídrido carbónico y nitrógeno, que, desprendiéndose de las minas de carbón y al contacto con el aire, forma una mezcla detonante. Es suficiente una sola chispa para que todo acabe allá, a muchos metros de profundidad, donde el minero no tiene escapatoria posible. Es lo que ellos llaman una "venta de la vida a plazos"...

La vida de cada día

En los valles de Lacedana y el Sil, en la provincia de León, el ambiente que se respira es totalmente minero: padres, abuelos, hijos suelen

penden de la Comisión Técnica Calificadora Provincial. Si el dispensario de Ponferrada "encuentra algo" al minero, mandan el expediente a la Comisión Técnica, donde es fácil que "duerma el sueño de los justos"; de sobra es conocido el "traspapeleo" de los organismos oficiales. Y como susodicha Comisión no te diga lo contrario, tú sigues apto para el trabajo, aunque tengas los pulmones más negros que las pestañas de Bokassa. Hay que recurrir por cuenta propia, y después de mucha suerte y paciencia, pueden enviar al enfermo al Instituto de Silicosis de Oviedo.

Este Instituto es, según opiniones de los propios mineros, el que mejor funciona en España en todos los sentidos. A partir del año 78, y por la presión de trabajadores y sindicatos, se consiguió que el dispensario móvil de este Instituto hiciera los reconocimientos en plan legal, y se descubrieron cosas y casos escalofriantes: empresas como una de Bembibre, que llevaban seis o siete años sin tener ningún "clasificado" y el Instituto encontró 19. A estos hombres se les estaba matando lentamente por ocultar la verdad, ya que la ley obliga a retirarlos del frente de arranque al primer grado.

Historias de aquí

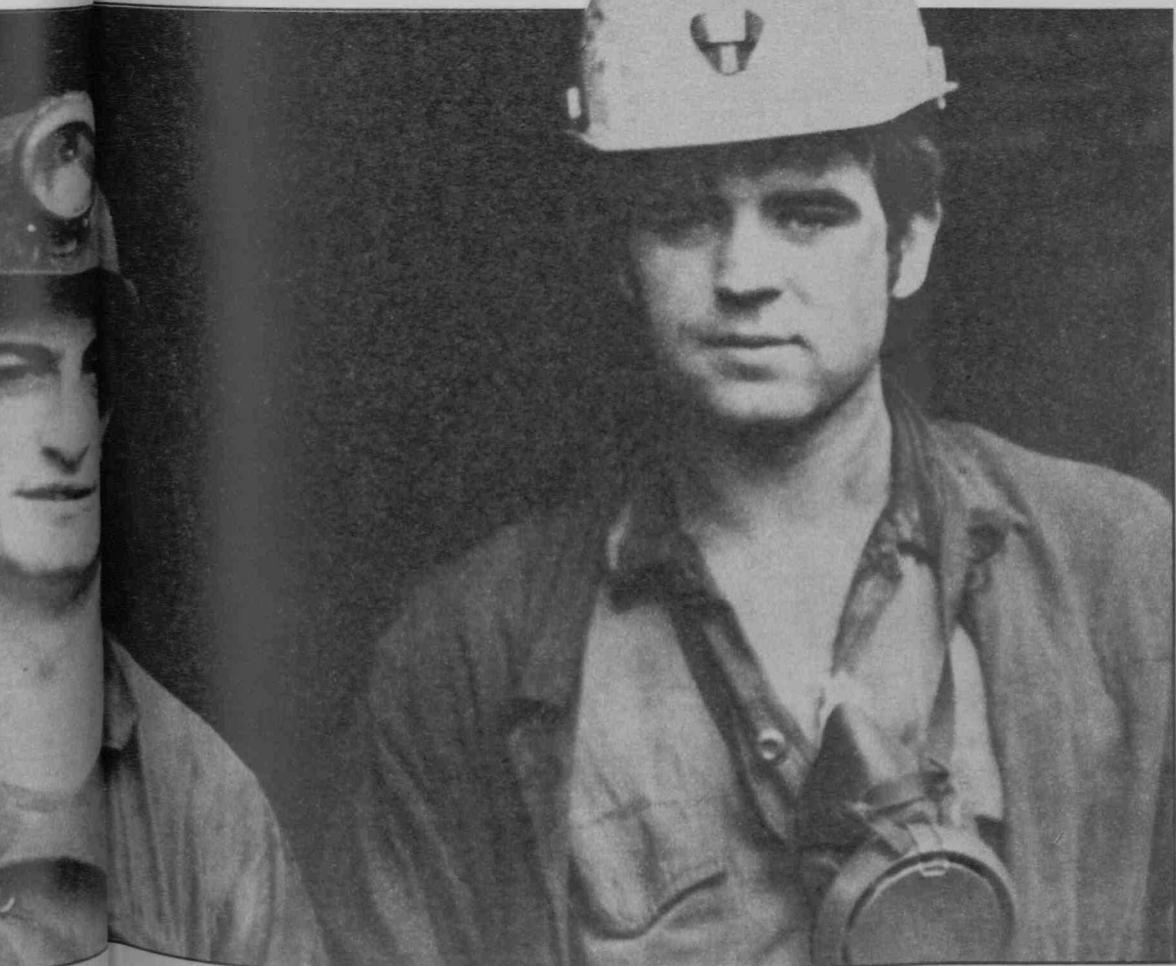
Pero si el oficio no es una perita en dulce, los agentes que le rodean tampoco son la panacea



Pronto serán viejos prematuros.



Sepelio en un pequeño pueblo leonés: ha muerto un minero.



en cuanto a funcionamiento. La minería leonesa está envuelta en una maraña de intereses de alto fuste, en los que se dan cita los más curiosos personajes. Porque son muchos millones de kilos de carbón los que salen de esta cuenca, y esto cuenta mucho. Sobre todo cuando uno se apellida Oriol o conde de los Gaitanes. En el pozo "María", de la M. S. P., propiedad de tan nobles apellidos, se suelen oír frases tan kafkianas como estas a la hora de llamar la atención por parte de algún jefe de equipo: "Cuidado, que tiene usted mujer e hijos", cuando algún trabajador protesta por algo. Pero hace tres años la cosa era mucho más drástica: si alguien protestaba podía llamarse a la Guardia Civil para enderezar el entuerto. Y es que el tricornio impone mucho por estos pagos. Algunos de estos jefes de grupo, formados en la "escuela" de la M. S. P., son de lo más reaccionario en toda la zona, y bajo tierra lo único que impera es su ley. Son los mismos que se les oye decir: "Yo prefiero dos cuadros mal puestos a uno bien". ¿Por qué? "Porque lo que interesa es avanzar. La seguridad es otra cosa".

La ley del "Far West"

Para seguridad, la que tiene el dueño y señor de Antracitas de Matarrosa, más conocida por "La Cazadora". Su mina, de 123 trabajadores, es un feudo particular en el que este accionista mayoritario hace y deshace a su antojo. Como en los mejores tiempos del "Far West", él es el dueño, el amo, la ley, el comité de empresa y la Biblia en verso. Pone y quita destajos a su antojo, paga el metro como cree conveniente, y si alguno protesta, al próximo mes le paga las bases y en paz. La Reglamentación debe ser para él suave papel de tisú que sirve para otros menesteres. A la hora de cerrar estas líneas, la famosa "Cazadora" se encuentra en huelga por la suspensión de empleo y sueldo impuesta a un grupo de trabajadores.

Victoriano González, S. A., quedará para siempre grabada en la mente del anarquista Felipe Rubial, minero de Toreno, también hijo de minero. "En esta mina —dice— entró mi padre a trabajar a la edad de doce años, y cuando tenía veintisiete ya estaba sentenciado a muerte. A esa edad lo retiraron con una silicosis de segundo grado y 1.150 pesetas como toda paga. Destrozado, tuvo que ponerse a trabajar en la construcción para no morir de hambre. A los treinta y nueve moría él en San Lorenzo de El Escorial con un pulmón artificial y una tuberculosis de tres estrellas. Y es que nos destrozan física y moralmente".

Hoy día, Victoriano González, S. A., situada en Santa Cruz del Sil, está jugando la carta de los extranjeros: de una plantilla de unos 180 trabajadores, solamente 50 son españoles; el resto, extranjeros. "Este sistema —afirma el teniente de alcalde socialista Liberto Gómez— le está dando resultados a la empresa, aunque perjudica al resto de los trabajadores. Los extranjeros normalmente no protestan porque se encuentran fuera de su país y en muchas ocasiones desconocen las leyes. Se están cometiendo abusos con ellos, desde los salarios hasta la seguridad e higiene en el trabajo; los sistemas de ventilación son anticuados, no sirven".

De todas formas, a Oscar, de Antracitas de Salgueiro, le importa un bledo ganar mucho o poco, porque su suerte está echada: con unos certificados del médico particular en los que consta con silicosis de primer grado y tuberculosis crónica, se ha presentado en Ponferrada a buscar la baja. Pero el dispensario de la Seguridad Social le ha dicho que está en condiciones de trabajar todavía, y, ¡hala!, a la mina hasta que el cuerpo aguante.

Texto y fotos:
CONRADO GRANADO

La "inocencia" de la prensa del corazón

Cada semana, más de dos millones de personas, la mayoría de ellas mujeres, compran alguno de los varios títulos de la prensa del corazón. Esta es la prensa más leída. Para estas revistas no ha habido crisis en España. Se trata, sin embargo, de uno de los más sutiles vehículos de utilización de la mujer.

Si sumamos a las compradoras de las revistas los familiares que también la leen, aquellas personas que la encuentran en la peluquería o en la consulta del médico, podríamos suponer un mínimo de tres lectoras por cada ejemplar, lo que nos dará una suma de, al menos, seis millones de personas, cifra tremendamente importante como para detenernos a hacer un pequeño análisis de la ideología de este tipo de publicaciones.

¿Qué es lo que lleva a miles de mujeres a devorar ávidamente los pormenores de la vida de los famosos y aristócratas? ¿Inocente

entretenimiento?... Nada de eso.

Esta prensa forma parte de la llamada "subcultura", en la que se incluyen las fotonovelas, radioteatros y otras publicaciones de índole similar. Aunque algunos estudiosos de la comunicación han dedicado a ella importantes trabajos, en general existe una tendencia a despreciarla por su bajo nivel. Creo que la importancia de las cifras es una llamada de atención.

Conservadurismo

Se produce aparentemente, a través de esta subcultura, una es-

pecie de psicoterapia del oprimido: miles de mujeres cuya vida es una larga cadena de opresiones y miserias, consumen estos productos y encuentran en ellos, en algunos casos, una identificación idealizada con la protagonista (radioteatros, fotonovelas); o bien una evasión, una especie de consuelo: "Si no nos está dado vivir como ellos (artistas, príncipes, aristócratas, empresarios), nos queda al menos la posibilidad de introducirnos en su intimidad, de contemplarles y, de algún modo, hacerles parte de nuestra vida, puesto que en la de ellos no podemos participar". Esta podría ser una de las razones del éxito de esta prensa: su conservadurismo, su llamada a los conceptos más retrógrados entre su público. Miles de amas de casa, trabajadoras del servicio doméstico, obreras y mujeres en general, confirman cada semana su posición de observadoras del bienestar de otros y, de paso, la convicción de que siempre será así.

Porque aunque cada día las mujeres entran a participar en todas las esferas de la actividad humana, los movimientos feministas y las mujeres en general luchamos

por nuestros derechos, las revistas del corazón se mantienen a la altura de los sectores más atrasados, no reflejan estos cambios; los temas siguen siendo los mismos y los valores también.

La lectora no encuentra en estas revistas a otras mujeres como ella, con frustraciones e insatisfacciones, con dificultades económicas, familiares, laborales. El universo de la revista es ideal, es un mundo de triunfadores que viven magníficamente: son guapos, elegantes, trabajan en lo que les gusta. Más de alguna entrevista a estos personajes dará la vieja y tópica idea de que "ha salido adelante con su propio esfuerzo, de la nada". De allí a la vieja explicación del capitalismo como un sistema en que triunfan los más trabajadores, los que se "esfuerzan" y no los que explotan el trabajo ajeno, no hay ni siquiera un paso.

Esta visión maniquea, alejada de la realidad social, en una época en que las mujeres precisamos de todo nuestro esfuerzo y lucidez mental para conquistar nuestra condición de seres humanos de pleno derecho, es una verdadera adormidera.

num. 1.489 - 31 de octubre de 1980 - 60 pías

Lecturas

POSTER MARILYN MONROE

Aprovecha los últimos días de 500 en Marbella

MARI CARMEN, EMBARAZADA DE 5 MESES, EN TRAJE DE BANO

CONCURSO DE DIBUJOS: YA TENEMOS GANADOR DEL VIAJE A LOS ANGELES

A los pocos días de dar a luz ANGELA MOLINA APRENDE A CONDUCIR

MARISOL: "ESTOY EMBARAZADA" Cuando me lo confirmaron llame a Antonio y Argentina para comunicárselo

GRAN EXCLUSIVA

Rompe su silencio por primera vez desde que se separó de su marido

CAROLINA DE MONACO: "PHILIPPE Y YO NUNCA DEBIMOS CASARNOS"

En nuestra sección LAS NOVELAS DE MAS EXITO. Primer capítulo de "EL IMPERIO CONTRATACA"

SEMANA

NUM. 2 DE NOVIEMBRE DE 1980. 100 P. 2.100. 800 AL PRECIO DE PERSA

La «m» del príncipe Alfonso de Hohenlohe

JACKIE LANE VUELVE AL CINE

«Vuestro puesto en mi vida será imborrable...»

HACE UNOS MESES

Andrés Isbert, también detenido por tráfico y consumo de drogas

Su hermana Tony sigue encarcerada en Londres (nuestro reportaje)

PUBLICAMOS LA EMOTIVA CARTA DE SORAYA AL SHAH

A El Lute le han ofrecido aparecer en TV puertas blindadas

LOS ROBOT'S DE LOS IMPERIOS CONTRATACA

La imagen de la mujer

En la información de la prensa del corazón, las mujeres están constantemente presentes: artistas, cantantes, bailarinas, todas ellas "muy decorativas y vistosas" porque la mujer-tipo es muy tradicional. Si es artista, independiente económicamente o incluso vive sola, siempre hará declaraciones en las que afirma que "para ella lo principal es el hogar"; la artista-buena madre que se ocupa de sus hijos con esmero viene a ser como la compensación de su ocupación fuera del marco hogareño. Las fotografías que encontramos repetidas hasta el cansancio son: bodas, bautizos, rincón de la nueva casa de Fulanita, etc. Básicamente, un entorno familiar y conyugal. Las otras informaciones sobre fiestas o actividades propias del "jet-set", se justifican justamente porque son famosos y ricos. Pero dentro de lo establecido son "seres normales: se casan, bautizan a sus hijos, les gusta el ambiente hogareño".

Es interesante observar el cambio en el trato prodigado por estas revistas a personajes que de pronto rompen el esquema: se divorcian, por ejemplo. Pues bien: necesariamente, la revista encontrará la aventura secreta, el adulterio anterior, el engaño al cónyuge, y sólo por ese camino y por las licencias que se les suponen a sus elitistas personajes podrá explicarse ese hecho.

La gente de la calle, la mujer común y corriente, el trabajador,

sólo tendrá cabida en sus páginas, si protagoniza algún caso extraño o dramático: "Le tocó la lotería y estaba en paro", "pesa 200 kilos", "se quemó su casa y tiene 15 hijos". La crisis económica, los problemas laborales, la opresión femenina no existen.

Publicaciones como éstas, que semana a semana moldean la mentalidad de miles de mujeres. Sin embargo, cuando por la presión de los acontecimientos se han visto obligadas a tratar temas conflictivos, como anticonceptivos, aborto, divorcio, se abstienen de opinar, se limitan a exponer las distintas posiciones y a pedir a sus lectoras que "juzguen", dedicando además un espacio mínimo.

Publicidad y humor

Hasta aquí nos hemos referido a la información general de esta prensa; hay otros dos elementos importantes por su carga ideológica: la publicidad y el humor.

Una somera mirada a cualquiera de las viñetas de humor sonría de indignación a cualquier mujer con un mínimo de conciencia: en cada chiste, la mujer es la tonta, la torpe, comete errores constantemente, ignora lo más elemental, aparece siempre lavando platos, cocinando o de compras, sirve al marido y, además, no lo hace siempre bien. Cualquier viñeta puede ser intercambiada desde una revista de 1980 a una de 1940, para ellas nada ha cambiado. El machismo sigue siendo el principal resorte de la risa.

La publicidad en estas revistas constituye un elemento casi patético, parece hecha para subnormales: promesas sobre milagrosos tratamientos para hacer crecer el busto en diez días, para adelgazar, para tener una maravillosa cabellera, productos desconocidos con facultades casi mágicas. Además, todo tipo de amuletos de la suerte, consultas astrológicas y llamadas de un oscurantismo sobrecogedor. Es difícil encontrar en revistas de otra clase el mismo tipo de publicidad. Como si fuera poco, todas las justificaciones para la compra vienen dadas por la necesidad de "gustar más", "agradar a tu marido", "ser como él quiere que seas", etc.

Una lectura crítica

Hay quien postula que los medios de comunicación no influyen en la audiencia ni cambian sus actitudes, sino que vienen a reforzar sus convicciones ya adquiridas; vale decir que quienes compran dichas publicaciones buscan en ellas precisamente lo que éstas les entregan. Sin embargo, debemos decir que el bajo nivel cultural y el peso de cuarenta años de una ideología de un sólo signo, es una gran desventaja a la hora de captar qué hay detrás de frases como "la boda de Carolina, todas las fotos" o "un rincón de la hermosa mansión de Fulanita".

Es necesario entregar algunos elementos para una lectura crítica: — Los personajes son siempre privilegiados dentro de la sociedad. Sin embargo, su situación

aparece como "normal y lógica" y, principalmente, inalterable.

— Por el hecho de ser seres privilegiados, les están permitidas ciertas licencias como el divorcio. Habría que preguntarse por qué ellos sí y la inmensa mayoría no.

— Todos los personajes aparecen como "individuos", desligados de su clase social o grupo de poder.

— La imagen de la mujer corresponde principalmente al ya tradicional de esposa y madre, y aquellas que salen de este papel son especialmente objetos de admiración y lucimiento, a la vez que deben compensar su osadía de romper los moldes con una profesión de fe en los valores familiares, maternales y conyugales.

— El humor y la publicidad son verdaderos atentados contra las mujeres y contribuyen a mantener a los sectores más atrasados en la ignorancia y la pasividad.

Creemos que el desarrollo del movimiento de liberación de la mujer, que alcanza los distintos frentes y la conquista de algunos espacios nuevos, permitirá ampliar la conciencia y el sentido crítico ante este tipo de publicaciones que, además de reaccionarias, nos trata como subnormales.

Nada hay, pues, de inocente en estas revistas; la selección previa del material es ya una manipulación. Son en realidad un arma ideológica importante que cada semana "come el coco" de más de un millón de españolas. Ciertamente preocupante.

REGINA RODRIGUEZ
COVARRUBIAS

¡HOLA!
REVISTA DE ENTRETENIMIENTO Y NOTICIAS

**POR VEZ PRIMERA:
LA CASA DE RAPHAEL EN MADRID**

UNA EXCLUSIVA DE LA Suntuosa VILLA CON SUS BELLOS INTERIORES Y SUS OBRAS DE ARTE

El apartamento conyugal de CAROLINA DE MONACO y PHILIPPE JUNOT, DESMANTELADO.
DEAN MARTIN, JUNIOR, ANUNCIA SU BODA CON LA CAMPEONA MUNDIAL DE PATINAJE ARTISTICO, DOROTHY HAMILL.
LA VISITA DE ESTADO DE ISABEL II A ITALIA Y EL VATICANO.
JACOBO, TERCER HIJO DE LA DUQUESA DE ALBA, CONTRAERA MATRIMONIO EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE CON MARIA EUGENIA FERNANDEZ DE CASTRO.

N.º 178 / 5 de 11-XI-80

pronto
REVISTA DE ACTUALIDAD N.º 443 3-11-80

FOTONOVELA COMPLETA

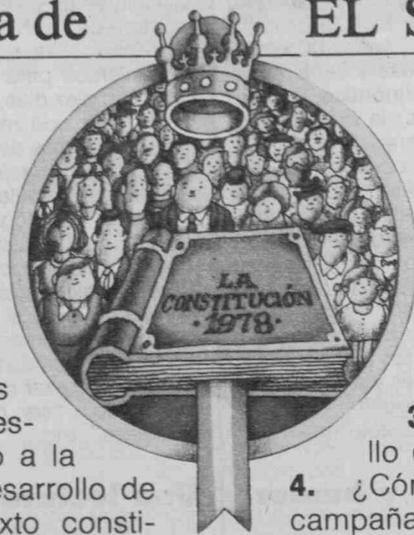
SOFIA LOREN Y CRISTINA ONASSIS SE PELEAN POR UN HOMBRE

35 PTAS 112 PAGS

PASCAL PINON EL HOMBRE DE DOS CABEZAS

LA VERDADERA HISTORIA DE LOS DUQUES DE WINDSOR

CUANDO falta un mes para que se cumpla el segundo aniversario de la Constitución, el balance del desarrollo de la misma es calificado de positivo —con algunos matices interesantes— por la totalidad de los políticos consultados por EL SOCIALISTA. La presente encuesta recoge la opinión de parlamentarios de ambos sexos y todas las tendencias. Sus respuestas son significativas, sobre todo a la hora de valorar la importancia del desarrollo de los artículos que dan cuerpo al texto consti-



tucional. Estas han sido las preguntas formuladas:

1. Hace dos años que España cuenta con una Constitución democrática. ¿Cuál es su balance en este período de tiempo?
2. Entre los preceptos desarrollados en el Parlamento, ¿hay alguno que destacar por su importancia?
3. ¿Puede echarse en falta el desarrollo de artículos significativos?
4. ¿Cómo valora la iniciativa de emprender una campaña en favor de la Constitución?

Buena acogida a la campaña de EL SOCIALISTA

Los políticos hablan de la Constitución



Carmen García Bloise

PSOE

1 El balance de estos dos años en un período de transición como el que estamos viviendo, de afianzamiento de una democracia, es positivo. Pero es positivo muy tímidamente. Desde que se votó la Constitución acabó el consenso, y el Gobierno no ha tenido la voluntad de desarrollar la Constitución hasta sus últimas consecuencias. Entonces, vamos al paso del canchalejo..., unas veces para atrás y otras adelante. Los políticos estamos un poco desesperanzados después de estos dos años...

2 A mí me parece muy importante todo lo que se refiere a las relaciones industriales. Ha sido un tema muy conflictivo, pero el

Estatuto de los Trabajadores tiene mucha importancia a la hora de encarar las relaciones entre las distintas organizaciones sociales. Quizá cuando se ha vivido en España y se tiene esa confusión de lo que era el sindicalismo estatal, pues se tiene esa falta de claridad y nitidez... Pero cuando se ha vivido fuera y se ha visto que, por ejemplo, cosas que vienen al Estatuto del Trabajador se parecen a las conseguidas tras el mayo del 68 francés, se valora muy positivamente este aspecto del desarrollo constitucional.

3 Quedan muchos preceptos por desarrollar. Todo lo que se refiere a la evolución de las libertades cívicas es destacable. Lo que temo, por otra parte, es todo lo que está previsto... Cuando se empiezan a reglamentar ciertas cosas, esto lleva aparejado una limitación de libertades. Temo mucho, repito, que en los próximos meses, si no hay un cambio de orientación de este Gobierno, veamos momentos en los que sólo se dé una Constitución leída desde la derecha. A mí me parece que también ha sido significativa la falta de decisión del Gobierno de activar el desarrollo del capítulo octavo, el de las autonomías. Esta improvisación que se está haciendo de la nueva forma del Estado es preocupante. Yo creo que todos los políticos estamos incurriendo en una grave irresponsabilidad. Me da la impresión de que estamos desmantelando algo y no estamos cogiendo todos los hilos. El desarrollo de este capítulo creo que será fundamental para el futuro del país.

4 Esta campaña me parecería positiva si se llevase a la gente con palabras llanas. La gente tiene que saber qué significa la

Constitución. Es necesario que los partidos políticos que han luchado por el establecimiento de la democracia devuelvan al pueblo ese patrimonio que es de ellos. Es decir, administrar la democracia. Este país, por las causas que sean, no ha sabido vivir en democracia... No hemos vivido en democracia y no hemos capitalizado, evidentemente, lo que es esa joya que significa tener una Constitución que puede ser utilizada por la derecha y por la izquierda. Tenemos que volvernos al pueblo español y decirle: esto que tenéis en vuestras manos es un poco como el instrumento para poder vivir en paz durante mucho tiempo. Quizá habría que hacer esto desde la televisión, de una manera sencilla...

Miguel Roca

MINORIA CATALANA

1 El desarrollo constitucional en estos dos años está siendo importante. En ocasiones ha sido discontinuo y en otras se ha hecho con una jerarquización más definida. A veces hemos desarrollado leyes menos importantes y hemos olvidado otras que serían más trascendentes para la estructuración del Estado democrático. Por otra parte, también hay una cierta dispersión legislativa que impide que el desarrollo constitucional sea todo lo fecundo que debería ser. Por último, el Gobierno ha sido remiso en algunas ocasiones a remitir a las Cortes proyectos de Ley que eran imprescindibles para poder dar hoy un balan-



ce definitivamente positivo sobre el desarrollo constitucional.

2 Lógicamente, los preceptos más importantes han sido los referidos a los Estatutos de autonomía y todo lo que hace referencia a las leyes orgánicas hasta la fecha aprobadas, ya que son las que, por su rango e incidencia en la vida real, tienen un mayor peso.

3 Faltan muchos preceptos por desarrollar, y hoy mismo echamos en falta, por ejemplo, el desarrollo de la asistencia letrada al detenido, u otras leyes, como la del defensor del pueblo, que van a servir para culminar el proceso institucional.

4 Debe llevarse a cabo lo que un día se votó en esta Cámara, que es la enseñanza de las materias constitucionales y estatutarias a todos los niveles educativos. Y esto no se está produciendo con eficacia. Es muy importante que los ciudadanos conozcan sus derechos, sus instituciones, el funcionamiento de las mismas y los

procedimientos. Esto puede ser decisivo, y en este sentido no falta todavía un arraigo de la Constitución en la conciencia colectiva.



Carmela García Moreno

UCD

1 Creo que podemos estar contentos de que, aunque no haya habido un cumplimiento exacto de los calendarios fijados por el Gobierno en cuanto a leyes concretas, sí haya existido un allanamiento del camino en los grandes temas. Y aquí hay que hacer referencia a todo el desarrollo de la construcción del Estado, contando con el desbloqueo de la situación andaluza como elemento que va a coadyuvar a que se agilicen todos los demás procesos. Al margen de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución, y que hay que revisar muchas leyes para que se lleven a cabo a nivel de comportamientos, fundamentalmente el hecho político que puede determinar la constatación de la democracia pasaba por el tema autonómico. Yo destacaría, por otra parte, todo el desarrollo que hace referencia a los temas educativos... El Estatuto de Centros y la Ley de Autonomía Universitaria también vamos a empezar a debatirlos en Comisión a partir del día 10... Yo diría, pues, que en los campos referidos a la organización territorial, los aspectos educativos y derechos y libertades se están sentando los principios.

2 Me parece primordial todo el desarrollo del Estado de las Autonomías. Este es el elemento fundamental, puesto que significa una nueva concepción territorial del Estado. También hay que contar con todas las nuevas instituciones que se van consolidando con el desarrollo de los artículos constitucionales que afectan a poderes concretos, como, por ejemplo, el Consejo General del Poder Judicial.

3 Podríamos hablar en este apartado de todo lo que se refiere a la protección de menores

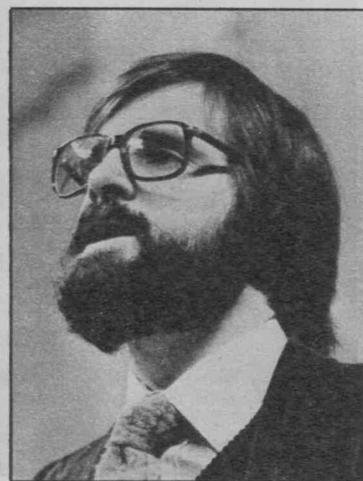
y a la reforma de la tutela. La reforma del Código Penal ya está en el Congreso en trámite de enmienda y todavía no se ha debatido... Son temas que van a tocar todo el edificio legislativo. También hay que completar el Estatuto del Trabajador, con el desarrollo de la Ley de Huelga, el derecho de los empresarios, etcétera.

4 Concienciar a los ciudadanos de que la Constitución no era solamente la aprobación de la letra, sino que se está reflejando a nivel de cambios de comportamiento en los diálogos y desarrollos de los trabajos legislativos, con acuerdos y desacuerdos en todos los temas, me parece tremendamente positivo, dado que el mensaje que se lanzó con la campaña de la Constitución era que todos los españoles vamos a aprobar una Constitución democrática. Ahora hay que explicar también el comportamiento democrático en el desarrollo de todos los principios y, en la práctica, con los hábitos de cada uno.

Marcos Vizcaya

PNV

1 En estos dos años ha habido un desarrollo importante de la Constitución en cuanto que las leyes de las que dependía la puesta en marcha de los mecanismos democráticos fundamentales de un Estado de Derecho, como son el Tribunal Constitucional y el Consejo General del Poder Judicial, se han llevado a cabo. Estas leyes se han puesto en marcha y han desembocado en la designación de los dos organismos claves en la democracia. En segundo lugar, el Estado de las autonomías ha comenzado a marchar. Ciertamente, la Constitución se está desarrollando, quizá, a un ritmo un poco más lento de lo deseable. Esto es comprensible, porque las leyes que han de salir del nuevo marco constitucional son complejas y largas. Ahí está el nuevo Código Penal, la Ley orgánica del Poder Judicial, la modificación del Código Civil, que son leyes que normalmente en unos períodos legislativos ordinarios duran casi todo el período, que es prácticamente de un año. Aunque lentos, vamos adelante. No obstante, no todo obedece a la iniciativa del



Gobierno, sino que la mayoría de las leyes salen a remolque. Es decir, salen a regañadientes y salen por la presión de la Cámara, que de alguna forma va por delante del Gobierno. Esto es así porque el Gobierno no envía los proyectos de Ley que la sociedad española reclama con mayor fuerza, sino los que a él le convienen.

2 Todo lo que se refiere a los Estatutos es destacable. Las Leyes orgánicas referidas a los Estatutos de Euskadi, Cataluña y Galicia se deben destacar por encima de todo. También hay que significar la Ley del Tribunal Constitucional, así como la Ley orgánica del Consejo General del Poder Judicial. Ambas leyes han facultado la creación de los dos organismos claves de la democracia.

3 En este apartado, yo introduciría a la Ley de Bases de Régimen Local, la Ley de Bases de Administración Pública y la Ley de Autonomía Universitaria.

4 Yo soy de un partido que se abstuvo en la votación de aprobación de la Constitución. Nosotros no estábamos de acuerdo con el texto, pero, sin embargo, acatamos el mismo. Paradójicamente, nosotros, que éramos muy críticos frente a la Constitución, recuerde que nos abstuvimos en el referéndum, ahora nos hemos convertido en acérrimos defensores de ella. Y esto ha sido así porque precisamente, desde otros campos, y fundamentalmente desde el gubernamental, la Constitución se está tambaleando en muchos aspectos. Se han saltado a la torera muchos preceptos constitu-

cionales. Nosotros, de ir a posturas más maximalistas, nos hemos tenido que replegar e ir a defender la propia Constitución, ya que en algunos temas la vemos peligrar a través de leyes, interpretaciones, etcétera. En la medida en que esta Constitución es la única garantía de la democracia, una campaña de acercamiento de la misma al pueblo es buena, por lo menos a nivel de explicación y de comprensión.

Antonio Senillosa

CD

1 Poco a poco se van haciendo cosas. Más que un balance, yo haría una cita crítica, con un gran respeto a la Constitución. Hay que hacer una crítica constructiva... Si empezamos a decir que las Cortes no hacen gran cosa y no sirven para nada, acabamos, sin duda, con un general que se queda en el poder cuarenta años. Hay que ir con mucho cuidado cuando se habla de que la democracia no funciona, de que los partidos políticos lo hacen mal, de que las Cortes no legislan con la eficacia que deberían hacerlo... Es mucho mejor un Congreso mediocre que un general bueno en el poder...

2 Se han conseguido resultados positivos en todo lo que afecta a las relaciones laborales con el Estatuto del Trabajador. Aquí se han establecido reformas progresistas y correctas y no humillantes para ninguna de las partes... También se ha intentado mejorar algo muy difícil, que es el Estatuto de Radio y Televisión, que a mí no me gusta nada... No se puede dejar de lado tampoco la construcción del Estado de las autonomías.

3 Creo que será importante el tema de la televisión, porque afecta a mucha gente. También hay que destacar el tema del divorcio, de por sí muy conflictivo y en el que también cuenta la actitud de la Iglesia, con una postura más conservadora. Es un punto que



traerá muchos roces, porque afecta a la moral individual de cada uno...

4 El acercamiento de la Constitución al pueblo es importantísimo y a mí es un tema que me obsesiona. Esto se tendría que hacer desde el Estado, que, por ejemplo, tiene unos medios tan fuertes como la televisión. La Constitución tendría que llegar a la gente de una forma fácil y sencilla, a través, por qué no, de dibujos animados... También se tendría que convencer a la gente de las grandes ventajas de la Constitución. El Estado la debería hacer, pero no de una forma doctoral.

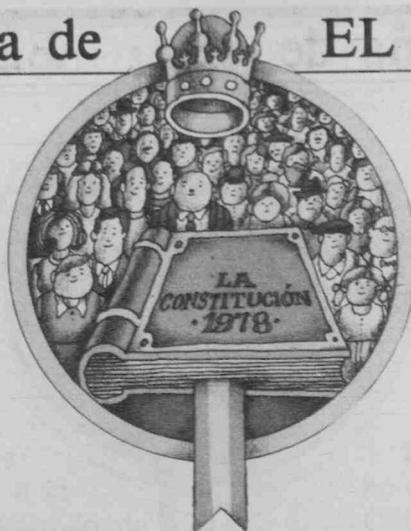
Pilar Brabo

PCE

1 El balance de estos dos años es relativamente positivo. No cabe duda que el Gobierno ha abusado del texto constitucional en algunas ocasiones, como puede pasar, por ejemplo, en la legislación sobre terrorismo, que ahora está en candilero, y donde se ha pretendido vulnerar la Constitución en lo que se refiere a las garantías del detenido. En el tema de las libertades también ha habido restricciones muy fuertes al texto constitucional, tanto en el tema de la libertad de expresión artística como periodística. En la amplia caja de libertades que prevé la Constitución, el Gobierno de UCD, como reconocía recientemente el ex ministro de Cultura Ricardo de la Cierva, ha vulnerado con toda impunidad el texto constitucional. Pese a estas vulneraciones, que yo creo han tenido como principal protagonista al ejecutivo, no cabe duda de que el texto constitucional tiene una validez y tiene un efecto totalmente positivo sobre todo lo que es la actividad del país.

2 Lo más importante a destacar es la configuración del Estado de las autonomías. Esta es la parte más positiva, por cuanto es el apartado de la Constitución que no puede prestarse a interpretaciones ambiguas. Tiene una interpretación muy clara, y creo que los Estatutos de Cataluña y Euzkadi, ya en vigor, así como el próximo Estatuto de Galicia, de Andalucía y los posibles Estatutos del País Valenciano o de Canarias, son el reflejo de esa configuración del Estado de las autonomías que contempla la Constitución. A nivel palpable, es, creo yo, la realización más espectacular.

3 Los artículos de la Constitución que se refieren a las libertades y a la democracia no necesitan una normativa específica. Soy contraria a un posible Estatuto de Libertades. Son temas más impalpables, y aquí lo que se necesita es una evolución de toda la sociedad española en el plano de la tolerancia, de la libertad y de la posibilidad de expresión efectiva. Otra consecuencia importante del texto constitucional es la Ley de Divorcio. En los próximos meses vamos a asistir a un desarrollo de



esta Ley, que yo pienso será positivo.

4 Esto lo considero muy acertado. En estos momentos, yo creo que hay una conciencia mayor de lo que significa la Constitución que hace tres años. Antes se pensaba que todas las libertades estaban globalmente conseguidas. En estos tres años, sin embargo, se ha visto que hay problemas para que esas libertades sean efectivas, lo mismo que ha habido problemas para que la autonomía sea efectiva en Andalucía o Galicia... Hoy, el pueblo español puede ser mucho más consciente de la importancia de un texto legal que recoge unas aspiraciones por las que hay que seguir luchando. Y esto, la verdad, es muy alentador.

Nuestra campaña

Las sugerencias de EL SOCIALISTA para la campaña por la Constitución pasan por considerar el día 6 de diciembre como un día de fiesta popular. Esta fecha, además, "cae" en sábado, por lo que solicitamos:

A todos los responsables políticos nacionales y locales en las Cortes Generales, los Parlamentos Autónomos, las Corporaciones locales y otras entidades públicas:

- Que pongan el nombre de CONSTITUCION a una calle principal, una avenida, un parque, un jardín, un colegio o cualquier otra entidad de carácter público.
- Que promuevan, cada uno con sus recursos, una FIESTA POR LA CONSTITUCION, y, a tal efecto, organizar en los barrios, pueblos y ciudades, bailes populares, carreras, concursos, bandas musicales —por qué no elegir "Miss Constitución"—, así como toda clase de actos solemnes en colaboración con las fuerzas vivas del lugar: Ejército, Policía Nacional, Guardia Civil, iglesias, etcétera.
- Que inviten a los maestros, a los concejales o diputados provinciales a que den charlas y coloquios colectivos en los colegios, institutos y centros de enseñanza, en donde se explique y se inculque la importancia del texto constitucional.
- Otras actividades que los responsables tengan a bien realizar en nombre de la CONSTITUCION.

La Constitución es de todos

El comienzo de la campaña por la Constitución promovida por EL SOCIALISTA ha sido acogida con ilusión por la mayoría de nuestros lectores. Todo el que lo desee podrá exteriorizar por correo su adhesión a dicha campaña, dirigiéndose por carta a la sede de la revista:

EL SOCIALISTA
Santa Engracia, 90
Madrid-3

Concurso de redacción

El tema de la redacción es: LA CONSTITUCION ES DE TODOS. Las bases para poder concursar son las siguientes:

- Enviar a EL SOCIALISTA —calle Santa Engracia, 90. Madrid-3— los originales escritos a máquina o a mano con letra legible. Tienen que ser, como máximo, de un folio. Poned en el sobre, además de los sellos, el lema LA CONSTITUCION ES DE TODOS.
- El plazo de admisión de originales está abierto hasta el día 25 de noviembre.
- El Jurado que elegirá los mejores trabajos estará formado por un grupo de periodistas de prensa, radio y televisión.
- Habrá premios sorpresa.
- No se olvide enviar el nombre, apellidos y edad del autor, así como la dirección en donde podamos encontrarle y, si es posible, número de teléfono.

ARTICULO 27

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.

6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.

7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.

8. Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.

9. Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.

10. Se reconoce la autonomía de las Universidades, en los términos que la ley establezca.

ARTICULO 28

1. Todos tienen derecho a sindicarse libremente. La ley podrá limitar o exceptuar el ejercicio de este derecho a las Fuerzas o Institutos armados o a los demás cuerpos sometidos a disciplina militar y regulará las peculiaridades de su ejercicio para los funcionarios públicos. La libertad sindical comprende el derecho a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección, así como el derecho de los sindicatos a formar confederaciones y a fundar organizaciones sindicales internacionales o afiliarse a las mismas. Nadie podrá ser obligado a afiliarse a un sindicato.

2. Se reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses. La ley que regule el ejercicio de este derecho establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad.

ARTICULO 29

1. Todos los españoles tendrán el derecho de petición individual y colectiva, por escrito, en la forma y con los efectos que determine la ley.

2. Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho sólo individualmente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.

De los derechos y deberes de los ciudadanos

ARTICULO 30

1. Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España.

2. La ley fijará las obligaciones militares de los españoles y regulará, con las debidas garantías, la objeción de conciencia, así como las demás causas de exención del servicio militar obligatorio, pudiendo imponer, en su caso, una prestación social sustitutoria.

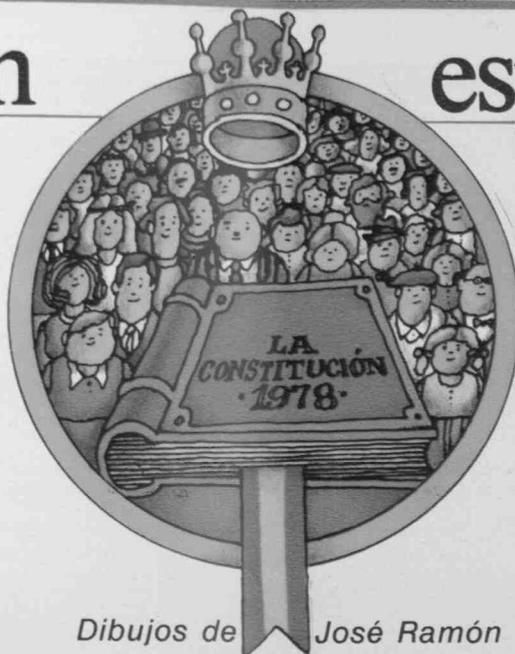
3. Podrá establecerse un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general.

4. Mediante ley podrán regularse los deberes de los ciudadanos en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública.

ARTICULO 31

1. Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

2. El gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos y su programación y ejecución responderán a los criterios de eficiencia y economía.



Dibujos de José Ramón

3. Sólo podrán establecerse prestaciones personales o patrimoniales de carácter público con arreglo a la ley.

ARTICULO 32

1. El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.

2. La ley regulará las formas de matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y disolución y sus efectos.

ARTICULO 33

1. Se reconoce el derecho a la propiedad privada y a la herencia.

2. La función social de estos derechos delimitará su contenido, de acuerdo con las leyes.

3. Nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos sino por causa justificada de utilidad pública o interés social, mediante la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto por las leyes.

ARTICULO 34

1. Se reconoce el derecho de fundación para fines de interés general, con arreglo a la ley.

2. Regirá también para las fundaciones lo dispuesto en los apartados 2 y 4 del artículo 22.

ARTICULO 35

1. Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo.

2. La ley regulará un estatuto de los trabajadores.

ARTICULO 36

La ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. La estructura interna y el funcionamiento de los Colegios deberán ser democráticos.

ARTICULO 37

1. La ley garantizará el derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios, así como la fuerza vinculante de los convenios.

2. Se reconoce el derecho de los trabajadores y empresarios a adoptar medidas de conflicto colectivo. La ley que regule el ejercicio de este derecho, sin perjuicio de las limitaciones que pueda establecer, incluirá las garantías precisas para asegurar el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad.

ARTICULO 38

Se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado. Los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad, de acuerdo con las exigencias de la economía general y, en su caso, de la planificación.

CAPITULO TERCERO

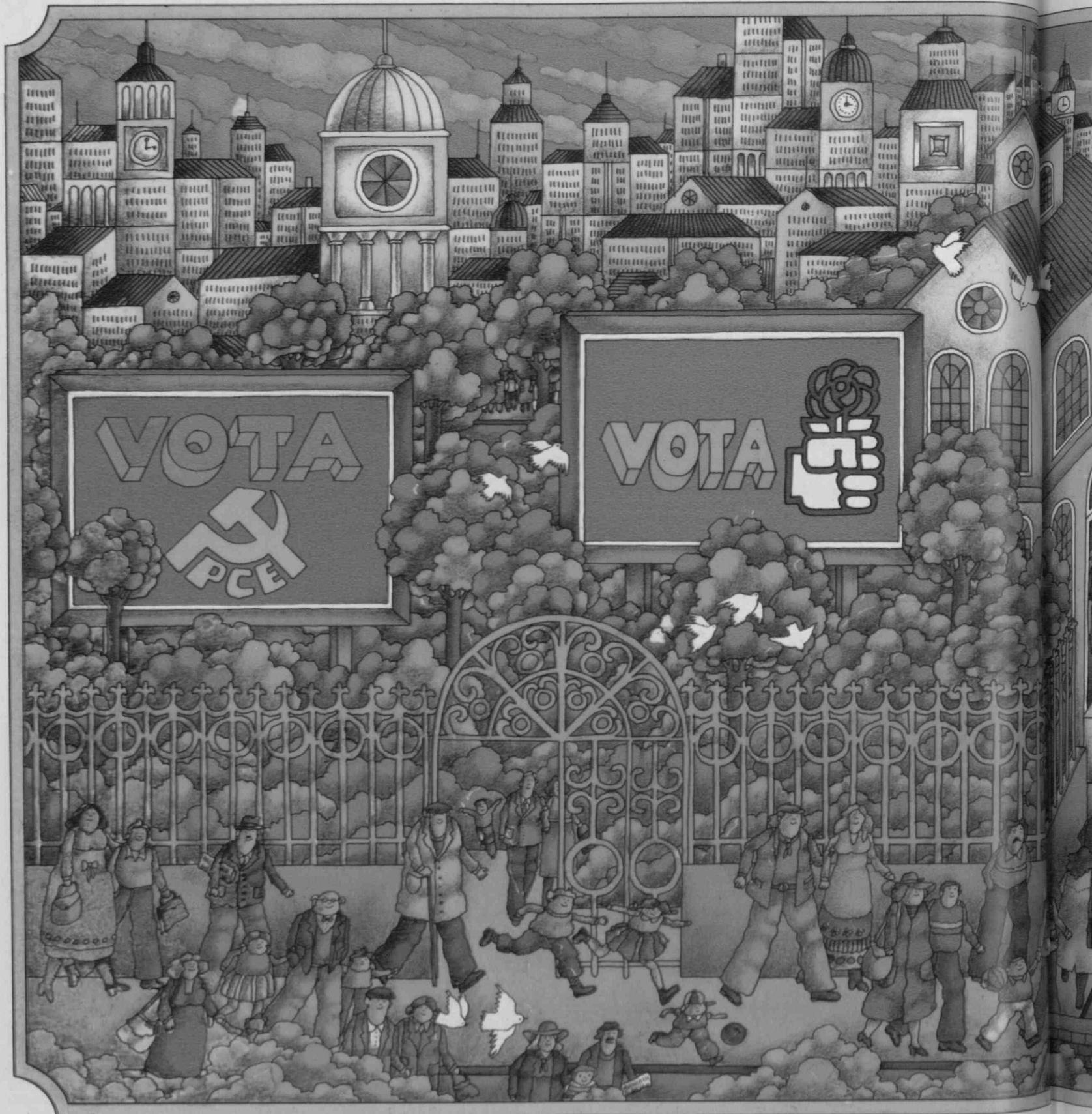
De los principios rectores de la política social y económica

ARTICULO 39

1. Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia.

2. Los poderes públicos aseguran, asimismo, la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. La ley posibilitará la investigación de la paternidad.

3. Los padres deben prestar asistencia de todo orden a los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda.



4. Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos.

ARTICULO 40

1. Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa, en el marco de una política de estabilidad económica. De manera especial realizarán una política orientada al pleno empleo.

2. Asimismo, los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y readaptación profesionales; velarán por la seguridad e higiene en el trabajo y garantizarán el descanso necesario mediante la limitación de la jornada laboral, las vacaciones periódicas retribuidas y la promoción de centros adecuados.

ARTICULO 41

Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres.

ARTICULO 42

El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno.

ARTICULO 43

1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.



- 2.** Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.
- 3.** Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo, facilitarán la adecuada utilización del ocio.

ARTICULO 44

- 1.** Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.
- 2.** Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general.

ARTICULO 45

- 1.** Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.
- 2.** Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.
- 3.** Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la ley fije, se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como la obligación de reparar el daño causado.

ARTICULO 46

Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el

enquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio.

ARTICULO 47

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.

ARTICULO 48

Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.

ARTICULO 49

Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos.

ARTICULO 50

Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio.

ARTICULO 51

1. Los poderes públicos garantizarán la defensa de los consumidores y usuarios, protegiendo, mediante procedimientos eficaces, la seguridad, la salud y los legítimos intereses económicos de los mismos.

2. Los poderes públicos promoverán la información y la educación de los consumidores y usuarios, fomentarán sus organizaciones y oírán a éstas en las cuestiones que puedan afectar a aquéllos, en los términos que la ley establezca.

3. En el marco de lo dispuesto por los apartados anteriores, la ley regulará el comercio interior y el régimen de autorización de productos comerciales.

ARTICULO 52

La ley regulará las organizaciones profesionales que contribuyan a la defensa de los intereses económicos que les sean propios. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

CAPITULO CUARTO

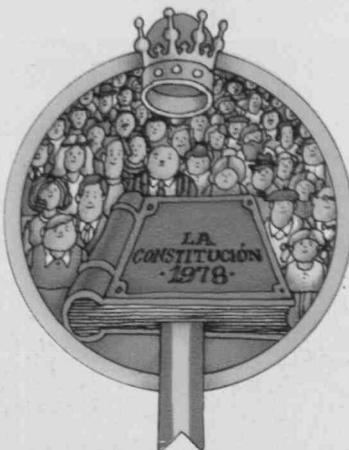
De las garantías de las libertades y derechos fundamentales

ARTICULO 53

1. Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo segundo del presente Título vinculan a todos los poderes públicos. Sólo por ley, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades que se tutelarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 161, 1 a).

2. Cualquier ciudadano podrá recabar la tutela de las libertades y derechos reconocidos en el artículo 14 y la Sección 1.ª del Capítulo Segundo ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo 30.

3. El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará a la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos. Sólo podrán ser alegados ante la Jurisdicción ordinaria de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen.



ARTICULO 54

Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo, como alto comisionado de las Cortes Generales, designado por éstas y para la defensa de los derechos comprendidos en este Título, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de la Administración, dando cuenta a las Cortes Generales.

CAPITULO QUINTO

De la suspensión de los derechos y libertades

ARTICULO 55

1. Los derechos reconocidos en los artículos 17, 18, apartados 2 y 3; artículos 19, 20, apartados 1, a) y d), y 5; artículos 21, 28, apartado 2, y artículo 37, apartado 2, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución. Se exceptúa de lo establecido anteriormente el apartado 3 del artículo 17 para el supuesto de declaración de estado de excepción.

2. Una ley orgánica podrá determinar la forma y los casos en los que, de forma individual y con la necesaria intervención judicial y el adecuado control parlamentario, los derechos reconocidos en los artículos 17, apartado 2, y 18, apartados 2 y 3, pueden ser suspendidos para personas determinadas, en relación con las investigaciones correspondientes a la actuación de bandas armadas o elementos terroristas.

La utilización injustificada o abusiva de las facultades reconocidas en dicha ley orgánica producirá responsabilidad penal, como violación de los derechos y libertades reconocidos por las leyes.

TITULO II

De la Corona

ARTICULO 56

1. El Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, asume la más alta representación del Estado Español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica, y ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las leyes.

2. Su título es el de Rey de España y podrá utilizar los demás que correspondan a la Corona.

3. La persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad. Sus actos estarán siempre refrendados en la forma establecida en el artículo 64, careciendo de validez sin dicho refrendo, salvo lo dispuesto en el artículo 65, 2.

ARTICULO 57

1. La Corona de España es hereditaria en los sucesores de S. M. D. Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica. La sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la mujer, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos.

2. El Príncipe heredero, desde su nacimiento o desde que se produzca el hecho que origine el llamamiento, tendrá la dignidad de Príncipe de Asturias y los demás títulos vinculados tradicionalmente al sucesor de la Corona de España.

3. Extinguidas todas las líneas llamadas en Derecho, las Cortes Generales proveerán a la sucesión en la Corona en la forma que más convenga a los intereses de España.

4. Aquellas personas que teniendo derecho a la sucesión en el trono contrajeran matrimonio contra la expresa prohibición del Rey y de las Cortes Generales, quedarán excluidas en la sucesión a la Corona por sí y sus descendientes.

5. Las abdicaciones y renunciaciones y cualquier duda de hecho o de derecho que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverán por una ley orgánica.

ARTICULO 58

La Reina consorte o el consorte de la Reina no podrán asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia.

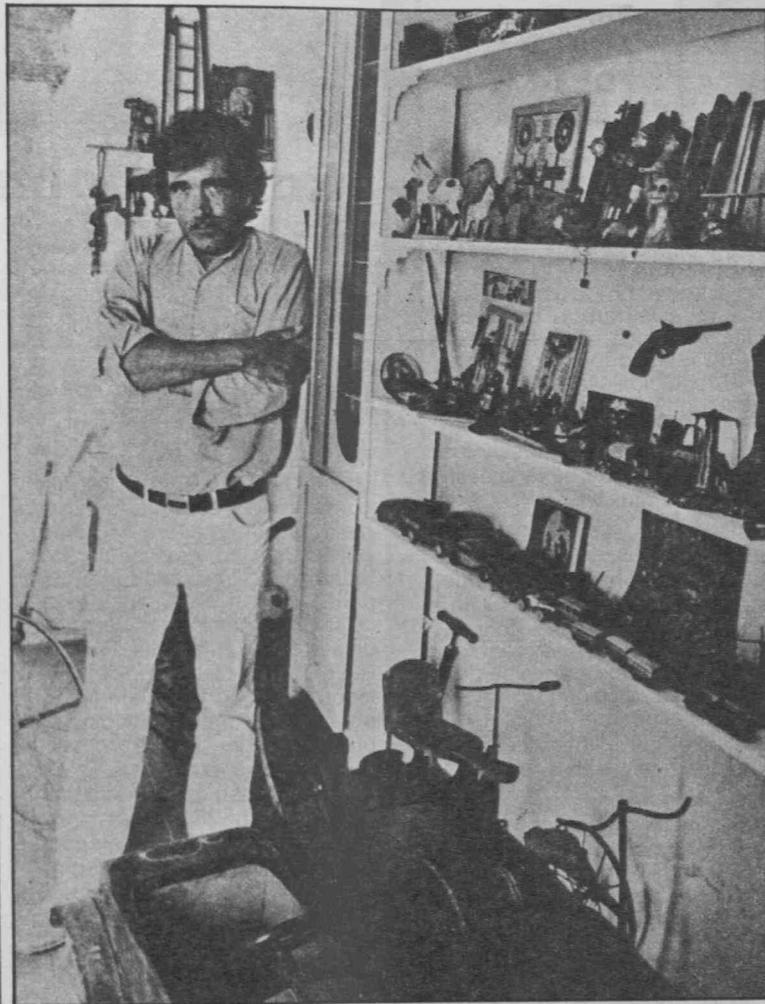
NOTA: En números sucesivos seguiremos reproduciendo íntegramente el texto constitucional con el valioso apoyo gráfico de los dibujos de José Ramón.

Mompó: en vanguardia de lo pasado

Mompó, Manolo Mompó para el mundillo del arte, dio un buen día en alejarse de la civilización de la ciudad y encerrarse en Alaró, pueblecito mallorquín, para pintar. Ni familia, ni amigos, ni nadie que distraiga su "excesiva" cordialidad interrumpen su labor. Mompó, que confiesa "haber necesitado desde siempre pintar", considera la soledad como "oasis del que triunfa".

Las que sí han roto su soledad son las obras de Mompó, que se han venido a Madrid con el loable propósito de ser contempladas por aquellos que se sirvan pasar por la galería Theo.

Cincuenta y tres años de vida, en los que Mompó parece no haber dejado atrás lo que de encantador tiene la niñez —ahí lo pueden ver rodeado de juguetes—, lo llevan a un tipo de representación de sus ideas pictóricas que otros han llamado signografía, y que me atrevo a calificar de *simplificación de lo sencillo*. Sus líneas, cada vez más seccionadas en puntos, infinitos puntos que surcan el lienzo en todas direcciones, plagándolo de color, símbolos ininteligibles, inducen a permanente diálogo con el cuadro y que tiene vocación de conversación interminable. Para Mompó es necesario y vital ese diálogo, puesto que si sus obras van destinadas a la persona y ésta termina en algún momento de conversar con el cuadro, uno aca-



ba con el otro. Obvio es decir que el lienzo no remata al hombre y que sí ocurre todo lo contrario.

Pero no quiero dejar pasar esta oportunidad que me brinda la exposición de Manolo Mompó en la galería Theo (Marqués de la Ensenada, 2, Madrid) para resaltar que esta simbología del signo y del color es la palabra en vanguardia de lo pasado.

Me refiero, diciendo pasado, a la forma de expresar y no a lo expresado. Pensemos por un momento los títulos de las obras que expone —"Pájaros, nubes, árboles y campesinos hablando", "Puertas abriéndose", "Peatones paseando"— y basten los tres ejemplos puestos para darnos cuenta que en Mompó todo lo dicho es en presente.

Quien nunca haya tenido anteriormente ante sus ojos una obra de Mompó, le puede parecer a primera vista algo vacío. Mas, como la premura es mala consejera, si detiene por algunos instantes su mirada, un hilo invisible lo atará conllevando a una inmediata conversación. Los garabatos infantiles de Mompó vienen del pasado para estar vivos en un presente de color que emana libertad contagiosa a quien se pone en el camino, no fácil por cierto, de su entendimiento.

EDUARDO ROMERO
VERDU

MUSICA

"Un estreno de Olavide"

Gonzalo de Olavide, madrileño de 1934 y ginebrino "malgré lui", forma, junto con los catalanes Raxach y Delás —emigrantes en Holanda y Alemania, respectivamente— y el canario Hidalgo —que tan pronto aparece como desaparece de España, en vista de que aquí tampoco parece haber sitio para él—, un cuarteto en discordia. Pero ya dijo Filolao que la música consiste "en la reunión de los muchos y el acuerdo de los discordantes"; la paulatina inserción de estos cuatro compositores en la solfa patria está ya contribuyendo a establecer un clima de concordia, del que nuestra música se halla muy necesitada, además de contribuir asimismo a la animada diversificación del lúgubre y monolítico panorama que hemos heredado de la anterior etapa histórica.

Y así, merced a la política que la Orquesta Nacional viene siguiendo hace tres temporadas, se ha estrenado en Madrid el "Cante in memoriam G. Lorca", de Olavide, obra cuyo estreno absoluto tuvo lugar en Granada durante el pasado Festival de Música y Danza. Hay que decir que la nueva obra de Olavide es una de las más logradas de cuantos se han escrito en los últimos años, una pieza de la que trasciende una rara belleza y cuyos valores artísticos se imponen ya desde la primera

audición. Con esta composición, el compositor homenajea a Lorca, valiéndose como (pre)texto para la música del soneto "Yo sé que mi perfil será tranquilo". Obra de gran aliento, transcurre fluidamente; sin embargo, y en ningún momento, desfallece el discurso. Una introducción precede al primer cuarteto, separado del segundo por un interludio; los tercetos están englobados en un finale cuya compleja trama sinfónico-coral acredita la maestría del compositor. Espléndidamente trabajada por Antoni Ros Marbà, sin olvidar la excelente labor del nuevo director del Coro Nacional, José de Felipe, tuvo una clamorosa acogida en la matinal del domingo y ha supuesto la confirmación de un nada aventurado vaticinio: el de que Olavide es un nombre que permanecerá para siempre en nuestra música. Que desde ella sea proyectado a la música universal depende de factores ajenos a nuestra voluntad —aunque no a la de quienes confeccionan los Presupuestos Generales del Estado: el día en que se pueda realizar una política cultural sin agobios ni cortapisas, España, que ya regala con una generosidad inusitada a sus mejores intérpretes, podrá exportar también la obra de sus compositores.

Entre las críticas más fiables que la nueva

producción ha recibido se cuenta la de "El País", en la que se señala insistentemente el distanciamiento del músico de los "tics" habituales en la música de las dos o tres últimas décadas. Olavide, en efecto, ha compuesto su "Cante..." libremente, sin reiterar a sus predecesores inmediatos y sirviéndose de las gramáticas musicales más diversas (y aun opuestas) sin excesiva preocupación por la cronología: la modernidad de la pieza reside paradójicamente en su despreocupación por ella. Añadamos nosotros que entre las recuperaciones de nuestro músico se cuenta la de la resonancia, precisamente uno de los factores que posibilitan la comprensión de la música y que, por lo mismo, aseguran su utilidad social. En este sentido, Olavide, sin precipitarse por la (demasiado) fácil pendiente del arte "engagé", se nos muestra como un músico comprometido con el público, en el buen entendido de que "el público" para un compositor es el conjunto del cuerpo social, no sólo uno de sus estratos. Y ello, además, sin hacerle concesiones; pero sí utilizando un lenguaje que permite la comunicación, bien alejado de ese hermetismo en que se refugian cuantos nada tienen que decir.

MIGUEL ANGEL CORIA

Teatro



Por
**ANGEL
FDEZ-
SANTOS**

Shakespeare

QUE les ocurre a nuestros profesionales del teatro cuando se enfrentan con Shakespeare? La pregunta surge casi por sí sola después de cada montaje shakespeariano que se hace en España, con raras excepciones. Que yo sepa, las excepciones recientes a esta pregunta tan engorrosa son sólo dos: el montaje de "Otelo" por Alberto González Vergel y el "Tito Andrónico" del Teatre Lliure. El "Hamlet" de Terence Moix, que montó Pere Planel·la aún más recientemente, no se salvaba de la inquisición más que en parte: la que correspondía al dúo Hamlet-Ofelía, maravillosamente ejecutado por Majó y Muntsa Alcañiz. Y el resto, según mi memoria parcial de las cosas, queda petrificado por la cuestión: ¿Qué ocurre con Shakespeare aquí?

Probablemente hay tantas contestaciones como montajes fallidos, pero también es probable que en todos estos tropiezos existan algunos comunes denominadores de los que sacar consecuencias, si no generales, si al menos capaces de ponernos en la pista de alguna de nuestras carencias primarias en el arte y el oficio de la representación teatral. Los errores se parecen unos a otros mucho más que los aciertos, quizá por la uniformidad que reposa siempre en el destierro de la inteligencia.

Ahora mismo, en Madrid, acaba de estrenarse una versión literariamente muy pulcra de una de las más complejas tragedias de Shakespeare, "Macbeth", y la representación que de ella resulta es casi un compendio de esas incapacidades que quiere desempolvar la pregunta de marras, pues, siendo el espectáculo una muy cuidada maquinaria plástica, ejecutada por profesionales solventes, con dinero, tiempo de ensayo y equipamiento técnico de primera calidad, los medios se comen al meollo y todo se queda en un juego de pirotecnia teatralista sin carne quemada dentro.

Yerran siempre los intentos de retórica escenográfica apoyados en Shakespeare. El menor descuido en la medida para administrar "efectos" en un discurso poético de la envergadura de "Macbeth" conducen irremediablemente a un ocultamiento de los ritmos y cadencias secretos del poema, que requiere ante todo un esfuerzo de exaltación de la palabra y una mesura exquisita a la hora de no entorpecer a ésta con interferencias que no sean estrictamente humanas:

gesto y dignidad física del actor. La versión de Miguel Narros recién estrenada cae, como tantas otras, en esta trampa, que, a mi juicio, se deriva de la incapacidad de nuestro teatro para asumir la condición específicamente teatral del verbo shakespeariano, que es de los que se bastan por sí solos para adornarse y extraer acción teatral de la intensidad de sus ritmos.

Luego está ese gesto y esa dignidad físicas de los grandes figurones de Shakespeare, que exigen al actor una enorme gallardía y una poderosa contención para adecuar sus maneras a las palabras que se le pide que encarne. Se ha dicho, y no sin razón, que en una tragedia de Shakespeare el último que habla es el que tiene razón y, por consiguiente, el que se lleva el gato al agua. Son dramas situados en la máxima tensión emocional humana, justo allí donde la palabra enmudece si no proviene directamente del genio. Pero los actores españoles, quizá maleducados por una tradición teatral en la que abunda la representación de personajes que hablan desde la mediocridad y la cotidianidad de baja estofa, no saben dominar otras gamas gestuales que las que disimulan y degradan la palabra, cuando lo cierto es que Shakespeare requiere a dosis masivas las que las explicitan.

Joaquín Hinojosa, desde su Macbeth, desmiente con su conducta casi todo lo que dice. Este desajuste es frecuentísimo entre los actores españoles, no educados profesionalmente en la economía del gesto, sino en una superabundancia de este mortal en una representación de Shakespeare. El rigor de las tragedias isabelinas requiere austeridad y un afinamiento enorme de los signos visuales. Pero aquí se acostumbra a representarlas a través de una barroquería tan inútil como, al parecer, irremediable.

El "Macbeth" recién estrenado deja escénicamente inédita la genial y terrible obra de Shakespeare. Esto es lo habitual en este tipo de representaciones. Los españoles, por ello, conocemos qué es Shakespeare vivo sólo fragmentariamente, y esto repercute malamente en la cultura teatral viva de nuestro país, a la que se ha amputado uno de los brazos de mayor alcance de la historia del teatro. ¿Qué hacer con Shakespeare? La crónica vigencia de esta pregunta en España es el más claro enunciado de una de nuestras más graves carencias culturales.

Cine



Por
**MIGUEL
RUBIO**

Ray y "Johnny Guitar"

SE recupera ahora de nuevo una de las obras maestras del cine americano de los años cincuenta, que es quizá la década más interesante de su historia. Y corresponde también a un autor que en esa década ofrece la visión personal sobre el cine más pura y lírica. Estamos hablando de Nicholas Ray, quien en los cincuenta realiza casi su obra completa, la más madura sin duda, puesto que en los sesenta sólo realiza dos films, ambos en España, que no llegan a alcanzar la plenitud narrativa y estilística de sus obras anteriores, "Rey de Reyes" y "55 días en Pekín". Anteriormente, en los cuarenta, su obra ofrece películas como la primera, "They Live by Night", quizá la más personal de su carrera, o "Llamad a cualquier puerta" y "En un lugar solitario", ambas interpretadas y producidas por Humphrey Bogart, y donde se produce una curiosa correspondencia de talentos y temperamentos creadores entre los dos.

Entre la filmografía de los cincuenta destacan "Johnny Guitar", "Rebelde sin causa", "Bigger than Life", "La verdadera historia de Jesse James", "Bitter Victory", "Wind across the Everglades" y "Chicago, año 30". La primera es la que ahora se reestrena en versión original, siguiendo una moda que va a imponer el éxito de "La reina de África"; lo que nos va a permitir revisar algunas de las obras fundamentales de la historia del cine y en sus debidas condiciones. Nicholas Ray expresó a lo largo de su vida una serie de obsesiones, y su obra está regada de temas recurrentes, que se indican en un film y se desarrollan plenamente en otro, que vuelven a aparecer y desaparecer, creando una armonía de visión del mundo. Un mundo que es visto con una capacidad de estilización propia de un temperamento lírico. Es la visión de un poeta que tiene la sensibilidad a flor de piel. Una sensibilidad que le permite captar las emociones más directas del comportamiento humano, las relaciones del hombre con su entorno, la sociedad, la Naturaleza, la cultura...

En este sentido, la pureza entre el lirismo estilístico y la universalidad de los temas le emparentan con otros dos cineastas que forman con él el trío de cineastas que yo prefiero. Hablo de Murnau y Rossellini. Los tres son ci-

neastas de la mirada, del instante, captadores de esa extraña relación hombre y entorno. Por eso los temas de Ray son también los de la violencia, como caracterización perturbadora de la existencia del hombre; de la adolescencia, como estado en el cual se frustran casi todos los seres humanos y cuyas heridas determinan el destino; la evolución de la sociedad, tanto en sí como enfrentada al hombre, o más bien los esfuerzos del hombre por adaptarse a los cambios sociales, y la pareja como una relación dialéctica de lucha y gratificación con toda su problemática existencial, a la vez angustiada, claustrofóbica, pero también liberadora y concienciadora.

Pero en su estilo, unas veces se aproxima más a Murnau que a Rossellini. Es una mirada ética, sin elementos de prejuicio ético o psicológico que determinen las acciones de los personajes a priori. Es un estilo que a veces se hace humano y fenomenológico a lo Rossellini o estilizado y expresionista a lo Murnau. La estilización está presente en sus obras más intimistas, como este western que podemos revisar ahora, famoso popularmente por su música más que por sus experiencias cinematográficas. "Johnny Guitar" presenta de manera engranada y coherente todos sus temas ya señalados, pero su estilo resulta a menudo demasiado estilizado. En realidad, el género a que pertenece es pura estilización, pero aquí consigue un film de frontera onírico, poético, imaginario, casi abstracto, a pesar de las implicaciones políticas del momento, con claras referencias al macarthismo de la época, con personajes tan evidentes como el de Ward Bond y Mercedes McCambridge. La estilización potencia los momentos líricos, una estilización que resplandece en la forma extraña de la interpretación, que se hace expresionista en los decorados, que utiliza el color para determinar estados de ánimo y para animar su dramaturgia expresionista. Y que tiene en los diálogos un tratamiento retórico y libre que contradice lo establecido por el "western" hasta entonces. La carga lírica, la expresividad pura de las emociones y la sensibilidad de ese gran poeta del cine que fue Nicholas Ray hacen que recomendemos esta película por encima de todo lo demás que se da en el cine en la actualidad.

Literatura



Por
**ANDRÉS
SOREL**

Lillian Hellman

HAY biografías, libros de Memorias, absolutamente insinceros, tremendistas, pensados en función de mercancía editorial. Hay otros, en cambio, hechos desgraciadamente, con dolor, espejos por los que el autor camina contemplándose al tiempo, indagando tímidamente los reflejos de la imagen en él aparecida. De los primeros, publicitarios, "best-seller", no vale la pena ocuparse, al menos en una sección de literatura. Los segundos, en cambio, no sólo nos emocionan, sino que sirven para fundir el placer de la lectura con el amor a quien los crea. Entre estos últimos ocupa un lugar destacado Lillian Hellman. La autora de "Pentimento" consigue en "*Mujer inacabada*" un testimonio que la revela, además de buena escritora, como mujer de una inteligencia y sensibilidad poco común en nuestro siglo XX. La obra, llena de intuiciones y sugerencias, es al tiempo un paseo por hechos y acontecimientos fundamentales de nuestro tiempo, con el cortejo de hombres relacionados con el mundo de la literatura y la política que le vivieron. Destacamos en ella tres secuencias. La primera se relaciona precisamente con España. Se encuentra en nuestro país a fines del 37. Escribe un diario. Ahora lo reproduce. Extraordinaria agudeza crítica reflejan sus páginas:

"¿Pero a qué he venido aquí entonces, qué veré, o haré, en qué podré servir a estas gentes mientras como sus alimentos o utilizo sus automóviles, o estoy tendida en una cama leyendo a Julien Green?". Y después, como si pasara por cuestiones sin importancia, capitales sin embargo para historiadores futuros, escribe, 17 de octubre de 1937: "Me han contado muchísimas cosas, atrocidades de uno y otro bando; monjas y curas descurtizados en pueblos republicanos; campesinos e intelectuales quemados vivos en el bando franquista; por qué cayó tal o cual Gobierno en tal o cual momento; los enfrentamientos entre anarquistas, comunistas y socialistas; quién está hoy en tal o cual bando, cuando ayer no estaba...". Y anticipándose a la tragedia de los brigadistas internacionales, sobre todo los provenientes de países socialistas, en los que por este motivo serían perseguidos y hasta asesinados, escribe:

"Hombres de lugares muy lejanos han venido a combatir aquí, y cuando termine la guerra, si salen con vida o con suficientes brazos o piernas u ojos para parecer vivos, no habrá ningún lugar para ellos ni ninguna recompensa".

Tras pasar por la náusea del "no compromiso" de burguesías como las imperantes en Francia o Inglaterra, nos cuenta sus impresiones sobre Rusia. Frecuente era que intelectuales considerados de izquierda recibieran invitación para visitar la patria del proletariado. Visitas "bien aprovechadas" por los Comités de Propaganda e Información del partido único y omnímodo. Casi todos ellos "no veían" o no "querían ver" la otra cara del comunismo soviético: la de los procesos múltiples, la dictadura del partido, el amordazamiento de una cultura cada vez más empobrecida. Lillian Hellman, ya en aquella época, lo intuye con una extraordinaria precisión. En un diario de Moscú, 1944, escribe: "El intelectual ruso ha tenido una vida difícil... Es preciso rendir y se rendirán grandes honores a aquellos que realmente alzaron su voz contra las purgas criminales. Es difícil juzgar a aquellos que se debatieron en silenciosa duda y desesperación, pero aún resulta más difícil creer que no comprendían lo que estaba ocurriendo". "Aquellos años de lucha para salir de los oscuros siglos de ignorancia y pobreza, luego el hambre, luego la esperanza, luego la pesadilla de la confusión ideológica y por último la guerra, en una escala jamás vista hasta entonces, han dejado profundas señales en todos ellos". Y, al fin, no me resisto a transcribir este párrafo modélico en su mordacidad:

"Los rusos han decidido imitar y emular los aspectos más vulgares de la vida norteamericana, y nosotros hemos optado por decir, como en el caso de las revelaciones del soborno de intelectuales y estudiosos por la CIA: 'Pero si los rusos hacen lo mismo', como si el honor fuese una máscara de quita y pon en un baile de disfraces".

Y Dashiell Hammett. Pero esto es tema que veremos en otro trabajo. Qué bellas Memorias las de esta mujer. Retrato acabado de una escritora que aún nos debe nuevos testimonios y escritos.

La
vida
breve



Por
**FELIX
GRANDE**

Que no gane el peor

CUANDO el agente de la CIA que me corresponde lea con cejijunta suspicacia, como es su obligación, esta columna, la prensa habrá ya dedicado su página primera a informar de la buena nueva. Se servirá al lector la buena nueva bien calentita y succulenta, impetuosa e ilustrada con una foto del pretérito caballista Reagan o con la del cosechero de manises llamado familiarmente Jimmy. Pero yo escribo esta columna cuando aún persiste el proceloso enigma de cuál de las dos fotos irradiará su luz desde primera página y cuando está sin resolver aún la no menos profunda adivinanza de cuál de ambas industrias (la del "western" o la del fruto seco) será evocada por los historiadores. Y es que ambos candidatos forman ya parte de la Historia. No me refiero a que cualquiera de los dos tiene en este momento la opción de sujetar la Historia del ramal y la de desbocarla abusando de sus ijares, sino que a entrambos compitentes se les nota un no sé qué de antiguo y decaído, un cierto olor a ranciedad como de queso algo mohoso y como de pan duro.

La imagen electoral de Reagan empuja a recordar a Nixon (el Nixon que formaba parte del comité de represión de "actividades antinorteamericanas"), y Carter se presenta al votante acorazado en *signal-2* y con un cierto deje de ejecutivo preocupado, artes ambas que ya explotara el primer Kennedy hace diversos lustros. No es que sean viejos (es cierto que me aterra la furia fría de las gerontocracias, pero jamás mitifiqué la juventud, que puede ser tiránica y estúpida, pues la sensatez y el talento no están en las arterias), sino que son antiguos. A Reagan parece que lo ha afeitado un sastre y lo ha vestido un peluquero: demasiado cuidado de imagen, demasiado desdén por la espontaneidad, demasiada preocupación por qué dirán los Pérez. Y a Carter se le nota que hace gimnasia para que su riago sanguíneo, sí, su musculatura, dialoguen con su noble edad, pero también para las fauces de la televisión y el chismorreo del teletipo: demasiada servidumbre a la industria de imágenes de prócer. Tienen ambos un billete de un tren que salió hace ya tiempo, dejándolos en el andén. Y, sin

embargo, uno de ellos va a ser el maquinista. Puede que ninguno de ellos haga descarrilar el tren, pero el viajero tiene cierto derecho a no disfrutar del paisaje y a no dormir tranquilo en la litera. Por lo que pueda suceder.

El agente de la CIA que está escrutando esta columna (me lo imagino mirándola al trasluz, sopesando adjetivos, traduciendo el humor en unidades subversivas, recorriéndola al bies, aplicándole un detector de bacilos contestatarios...; desventurado, qué extenuante profesión) deducirá que soy un mal americano. Por el contrario: ya varias veces he solicitado mi derecho a votar en las elecciones de USA, habida cuenta de que las decisiones de la Casa Blanca me complican la vida. Lo que pasa es que nunca me han concedido ese derecho. Acabaré escribiendo al Parlamento USA para quejarme formalmente. Aunque es verdad que en este enfrentamiento no es fácil elegir. En todo caso, elegiría sin júbilo. Votar el mal menor no es una fiesta. No soy un mal americano, sino un americano más: el asunto no parece una fiesta para nadie; en las primarias, sólo uno de cada diez votantes potenciales hizo uso de su derecho a voto; de ellos, uno de cada tres consideraba inútil su elección. Y el brioso derrotado Kennedy dijo famosamente que tener que elegir entre Carter y Reagan no era elección, sino dilema (e inclusive trilema cuando Kennedy competía). Y es que es verdad que no resulta muy moderno elegir entre vestirse con túnica o con clámide, elegir entre besar la novia en la mejilla o en la frente, elegir entre aburrirse con "*La cabaña del tío Tom*" o relejendo "*Lo que el viento se llevó*", o, en fin, elegir entre el apocalipsis con que Reagan pretende soliviantarnos el terror y el paraíso con que Carter supone que nos estimula la fe. Y, sin embargo, hay que votar. Hay que mostrar que somos buenos americanos.

El 5 de noviembre todo estará resuelto. Y a este dubitativo redactor, en octubre le es imposible utilizar de corazón esa fórmula democrática de las cinco palabras (*que gane el mejor*). Desde una caudalosa incertidumbre sólo es posible desear que no gane el peor. Este es el voto de los buenos americanos; como yo, verbigracia.

FUNDACIÓN LIBRO Y LETRA

BIBLIOTECA

"No mejoro con los años"

"Yo nací en Buenos Aires, por accidente; bueno, por accidente nace todo el mundo; lo que quiero decir es que nací durante una gira que estaba haciendo mi madre por Sudamérica; por tanto, nací en Buenos Aires como pude haberlo hecho en cualquier otro sitio. A los dos años ya me trasladaron a Madrid, con lo cual puede decirse que sólo estuve allí de paso. Vengo de familia de actores, es decir, que pertenezco a una de esas dinastías que se dice existen en el teatro español. El teatro, entonces, era una cosa un poco artesanal, que se heredaba de padres a hijos, incluso en la enseñanza. Lo curioso, según yo percibí en mi infancia, es que esto no ocurría nunca a gusto de los padres; lo más que llegaban era a considerarlo como una fatalidad, a diferencia de otros gremios, como la abogacía o la milicia. Cuando estalló la guerra civil, yo tenía catorce años y pasé el primer mes de la guerra en Colmenar Viejo, hasta que me trajeron a Madrid, en donde estuve los tres años. Evidentemente, la guerra dejó en mí experiencias y recuerdos imborrables no tanto por la guerra en sí misma, sino por la edad que yo tenía, al ser ésta una época de la vida absolutamente receptiva. Empecé a hacer teatro a los doce años en una compañía de aficionados y, por pertenecer a una familia de actores, actuaba en el cuadro de los mayores".

Un puño en alto

"En plena guerra civil, a finales del treinta y siete o primeros del treinta y ocho, debuté en el teatro profesional en una obra política de las que se hacían habitualmente en Madrid, que, por cierto, tenían muy poco éxito de público, porque en aquellas circunstancias lo que la gente quería era teatro de evasión. Como digo, era una obra política y mi papel consistía simplemente en estar entre los espectadores, y en un momento en que se celebraba un consejo de guerra, unos cuantos nos levantábamos y alzábamos el puño. Puede decirse que mi primer papel consistió en levantar el puño. Más tarde entré a formar parte de la compañía del teatro de la Comedia, para la cual uno de los autores que más escribían era Jardiel Poncela. En realidad, de una forma continuada, estuve muy poco tiempo en el teatro, porque en seguida tuve mi primera oportunidad en el cine, trabajando en una película titulada *Cristina Guzmán*".

—¿Qué significó para ti esta primera película?

—Sin lugar a dudas, una libera-

Fernando Fernán-Gómez, uno de los más populares actores españoles, menos conocido como director —y sobre todo muy mal conocidas sus mejores películas—, habla de sí mismo, de su generación y de sus obras.

"Veía una y otra vez la misma película para aprender de los grandes actores".

Foto: P. Noguera





—Realmente, yo siempre había tenido vocación de autor, lo que ocurre es que esta vocación se vio canalizada hacia el cine, porque era lo que a mí más me gustaba como espectador. Por otra parte, yo estaba ya acostumbrado a dirigir, porque por entonces era costumbre en el teatro que el primer actor dirigiese las comedias, y yo, desde muy joven, al tiempo que era actor profesional, dirigía comedias de aficionados. De ahí que, para mí, dirigir teatro nunca le consideré como una vocación, sino algo inherente a la profesión de actor. En cuanto al cine, la vocación se me despertó en Barcelona, por el año cuarenta y cinco o cuarenta y seis, influido por un grupo de amigos en el que estaban Pedro Lazaga y Carlos Serrano de Osma. Estos, al mismo tiempo que prácticos, eran teóricos, y fueron los primeros que me enseñaron en qué consistía esto de dirigir películas.

—Existe en España toda una generación, inserta en distintos frentes culturales, que podía estar representada, en lo literario, por Aldecoa, Sastre, Ferlosio; tú y otros, en el cine, que no ha dado de sí todo lo que era de esperar. ¿A qué crees que fue debido esto?

—Hay que hacer una salvedad, y es que yo no me considero incluido en esta generación, y no lo digo por falsa modestia, sino que realmente lo creo así. En aquel tiempo, lo que sí tenía era una gran afición a la literatura, a escribir, a la poesía, y entonces, yo estaba con ellos de oyente. Como digo, tenía afición, pero de una manera sería nunca llegué a practicarla. En cuanto a lo de esta generación "perdida", yo casi diría que por algunas razones se le puede llamar así, porque, sin saber cuáles son esas razones, la verdad es que da la impresión de que una buena parte de estos escritores tuvieron un arranque muy brillante, pero luego, por una razón o por otra, esto no ha tenido una continuidad. Pienso que el ambiente paupérrimo que se vivía entonces pesó de una manera fundamental sobre todos ellos. De la misma manera pasó con la generación anterior, García Nieto, etcétera, pues les obligó a escribir determinadas cosas, que a lo mejor no eran las que hubieran escrito si el ambiente fuese distinto. Esta generación a la que tú te refieres, que arrancó del existencialismo sartriano, pues la verdad, la situación política española creo no era la adecuada para que esto fructificase. Hay un autor que, aunque no pertenece a esta generación, se puede poner como ejemplo de lo que digo, que es Torrente Ballester, pues aunque no es un escritor frustrado, sí es un escritor tardío.

Películas malditas

A este "ácrata bonancible" le debe el cine español algunas de sus mejores películas: *La vida por delante*, *La vida alrededor*, *El crimen de Mazarrón* (que por impe-

rativos censoriles tuvo que llamarse *El extraño viaje*. Por lo visto, si Mazarrón se acatarraba, estornudaba El Pardo). Películas que la crítica roja, comprometida y demás, no entendió en su momento, y sólo desde hace unos años se valoran en su justa medida.

—Se dice que eres uno de los directores "malditos" del cine español.

—Es que se da la paradoja de que yo he hecho bastantes películas, casi todas más bien mediocres, sobre todo en su resultado final y algunas en su planteamiento, y las dos o tres que se han salido de esta mediocridad pues han resultado malditas, que ni se han estrenado, nunca han estado prohibidas, pero sí medio prohibidas, encerradas, ocultas. Y resulta que esa fama me viene precisamente por esas películas.

—Hay un estilo dentro del cine español, en el cual podéis estar incluidos Berlanga, Ferreri y tú. ¿Crees que hay algún punto en común?

—En cuanto a resultados, lo digo por sentido de la realidad, hay que salvar las distancias. Pero pienso que el punto de arranque, también en Bardem, en Nieves Conde, aunque las tendencias ideológicas fueran distintas, es el *neorrealismo italiano*. Lo que pasa es que unos en la vertiente de *comedia* o Zavattini y otros en la *seria* o de Antonioni.

—¿Pienzas que esta tendencia se corresponde con alguna corriente literaria del momento?

—Sí. Pienso que esta tendencia entroncaba, por un lado, con el sainete costumbrista, y por otro, el humor muy mesocrático, cotidiano y realista de Fernández Flórez. Yo creo que el neorrealismo nació en Italia, pero podía haberlo hecho aquí, porque esto sí estaba en el fondo cultural de cada uno de nosotros. También ocurre que uno, cuando se pone a escribir, evidentemente, tiene influencias, y yo admito las de Jardiel, Mihura y, en menor grado, la de Tono.

—Ya que hablamos de Fernández Flórez, y puesto que tú has llevado al cine una de sus novelas, *El malvado Carabel*, ¿qué te atrajo de la novela, en particular, y de la literatura de Wenceslao, en general?

—A mí, de la literatura de Wenceslao lo que me atrae es cómo conseguía sacar el humor de lo cotidiano, que le hacía a casi todo el mundo pensar: eso es lo que a mí se me hubiera ocurrido si yo hubiese tenido ese sentido del humor. Sacaba el humor de los seres humanos medios y, al mismo tiempo, criticándolos, censurándolos, hacía que gozasen, al verse identificados en sus narraciones. Ocurrió que la corriente del *neorrealismo italiano* parecía propiciar esto mismo, puesto que yo siempre he pensado que el término *neorrealismo* era un poco raro, porque notaba que aquel cine no era *realista*, sino *cotidianista*. Me parece a mí que lo que caracterizaba al cine italiano de esa época es que hacía espectáculo de lo cotidiano, no de lo real, porque lo real también es la vida de los Reyes y las cacerías de leones africanos.

La realidad española

La vida por delante y *La vida alrededor* son dos "raras avis" en el cine de nuestro país. Los problemas cotidianos, siempre vistos bajo el prisma del humor, de esa pareja de recién casados para organizar su vida, dicen más sobre la realidad española de aquellos años que muchas películas de las llamadas entonces "comprometidas".

"*La vida por delante* tuvo un gran éxito de público y de crítica, excepto por la crítica joven intelectualizada. Mi idea era reflejar la historia de los avatares de una pareja normal, que se quería, y los inconvenientes para realizar su amor, siempre partiendo de que lo querían realizar de una manera normal y de que eran unos seres perfectamente integrados. Su ideal era desempeñar su carrera, casarse y tener hijos".

—Cambiando de tema: en un país como éste, en donde la enseñanza teatral brillaba por su ausencia hasta hace muy pocos años, ¿cómo aprendía un actor su oficio?

—En realidad, donde yo creía que aprendía era en las películas, viendo cine. Iba al cine con ánimo de aprender, no de una manera concreta y detallada, sino simplemente estando en el cine. Procuraba ver las películas muchas veces para que no me pudiera arrastrar el argumento o la peripecia, sino la simple contemplación del actor. Esto lo limitaba a los cuatro o cinco que yo creía que podían ser mis maestros: Wallace Beery, Spencer Tracy, Laurence Olivier, James Stewart y el Chaplin de *Candilejas*, no el anterior, que siempre me pareció un payaso genial, pero no concordaba con la idea que yo tenía de ser actor.

—A lo largo de tu carrera, ¿notas si has mejorado en tu forma de actuar, en tu técnica?

—En las películas en las que el personaje era serio, en cuanto a la honestidad del escritor creador del personaje, no noto que haya avanzado casi nada ni que haya empeorado casi nada. Me parece que esto me sale poco más o menos igual. En cambio, en las comedias falsísimas, triviales, que he hecho muchas, lo hago exactamente igual de mal ahora que antes. Para la calidad de la interpretación es fundamental la materia prima del personaje: es necesario creérselo, y para esto tiene que ser auténtico. Porque yo creo que a un actor es muy difícil dirigirle. A un actor como Spencer Tracy es muy difícil mejorarlo por parte del director.

Fernando Fernán-Gómez lleva desde el año cuarenta y tres en el cine, como actor; ha dirigido algunas de las películas más interesantes del cine español; ha escrito cinco obras de teatro cortas y tres largas, una de ellas Premio Lope de Vega; algunos de sus montajes teatrales todavía se recuerdan por su perfección; y ahora, que se quiere nacionalizar español, para que no digan, lleva dos años peleándose con la burocracia y, al parecer, con todas las de perder.

MIGUEL GATO

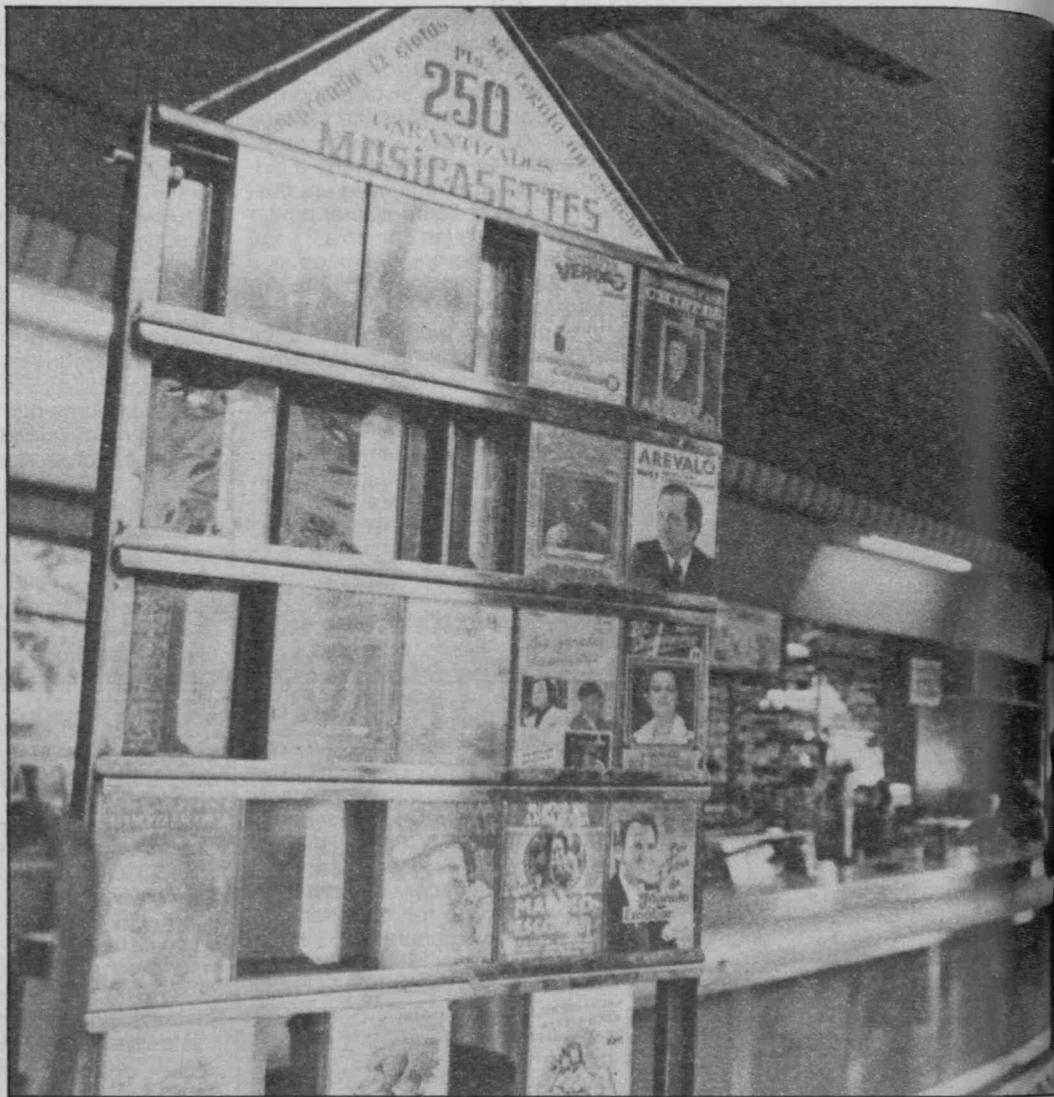
ción, porque a mí el teatro dejó de gustarme, como profesión, el primer día que subí a un escenario. Entendámonos, lo que no me gustaba eran las dos funciones, pasar las horas muertas en el camerino para salir dos minutos y hacer un papelito. Toda esta mecánica me aburría soberanamente.

Desde el año 43 hasta el 52, en que dirige su primera película, *Manicomio*, codirigida con Luis María Delgado, "*El pelirrojo*" interpreta treinta y siete películas, alguna de ellas tan celebrada como: *Balarrasa*, *Domingo de Carnaval*, *Botón de ancla*, *La mies es mucha*, *Esa pareja feliz*, lo que le convierte en uno de los actores característicos del cine español de posguerra.

Vocación

—¿Cómo es que te decides a pasar detrás de la cámara?

CON la popularización de los magnetófonos y la incorporación masiva de los radio-“cassettes” en los coches, viene también el fraude y el engaño en un importante porcentaje de las cintas grabadas y distribuidas por el sistema RAK en gasolineras y bares. Los piratas de la “cassette” han buscado diversas fórmulas para engañar a los compradores y hacerles creer que se trata de versiones originales, cuando lo que hacen es utilizar la imagen, el nombre, las canciones y la promoción de los músicos famosos, vendiendo un producto detestable y muy mal grabado. De esta forma, el mercado musical se deteriora progresivamente.



Un fraude al que no se pone coto

Los piratas de la "cassette"

Muchos son los que han caído. Son, por lo general, consumidores de música no especializados y no muy exigentes. Utilizan las "musicassettes" para ir oyéndolas en el coche mientras viajan o mientras derrochan paciencia y gasolina entre los miles de tapones que se producen diariamente en la ciudad. No suelen gastar su tiempo en grabar un buen disco de algún amigo melómano, y tampoco están al tanto de ir a un comercio normal a buscar la cinta de los músicos que les gustan. Pensando en ellos principalmente, se ha montado un negocio, llamado RAK, que consiste en la distribución y venta de "musicassettes" a un precio más bajo del normal, en bares y en gasolineras de la carretera, mediante expositorios donde se exhiben las cintas precintadas.

Antonio es representante comercial y tiene que recorrer con su coche muchos kilómetros diarios. Tiene instalado, como un lujo más, un flamante radiocassette, que suele conectarlo casi simultáneamente con el motor: "Me canso de poner siempre las mismas 'cassettes'. A veces, cuando paro en algún bar para estirar las piernas y tomar algo, compro alguna cinta"... "Claro que después de lo que me pasó hace poco... Vi una que ponía 'Las

mejores canciones de los Bee Gees', con su foto y todo. Valía barata y la compré. Pero, según la iba oyendo, me di cuenta de que esos Bee Gees sonaban como los conjuntos de las fiestas de los pueblos y que no tenían nada que ver con las versiones originales que yo había oído en la radio".

Este es un ejemplo de la piratería del "cassette". Aunque, claro, existen otras variantes.

Un invento americano

Prácticamente la totalidad de los inventos norteamericanos, encaminados a hacer consumir, y a engañar, terminan por llegar a España. Y el RAK hace ya algún tiempo que se ha instalado en nuestro país. A un precio reducido, y con la distribución en puntos claves, como son las gasolineras y los bares de la carretera, están aseguradas importantes ventas, y no menos interesantes ingresos. Sobre todo si tenemos en cuenta los reducidos costos que suponen la mayoría de las "cassettes" que se exhiben en estos lugares.

Una serie de mayoristas, que se suelen re-

partir las distintas zonas y regiones, controlan la distribución del material y contactan con las compañías, en muchos casos "fantasmas", encargadas de lanzar este tipo de productos.

Cover: el engaño disfrazado

El hecho de comprar una cinta donde aparece el nombre de un artista conocido, su foto o su dibujo, y los títulos de sus canciones, y darse cuenta rápidamente de que quien interpreta esa música no es precisamente el cantante o el conjunto tan famoso, sino cualquier otro, totalmente desconocido, que procura imitar lo mejor posible al personaje encomendado, es algo muy normal. Evidentemente, la inmensa mayoría de los que adquieren estas grabaciones, en el momento de comprarlas, están convencidos de que los que cantan son los mismos que figuran en la portada. Y es después de haber oído la cinta cuando, con intriga e indignación, se rebusca entre algún texto minúsculo que figure en el interior del "cassette", y lo que se encuentra es que, a



tienen que gastar una sola peseta en publicidad, ni en la grabación, ni en los músicos...

Las "compañías fantasmas"

Para los responsables de estas grabaciones se trata de algo legal. Según ellos, lo que hacen es poner en manos del consumidor un producto más accesible que el original, más barato.

Por otra parte, figura el domicilio social de la compañía; también resulta legal, según los responsables, porque, o bien aparece el nombre del que interpreta la versión, aunque no se especifica nunca en qué tamaño aparece ni dónde, o se pone el signo CV de las versiones "cover".

Lo cierto es que normalmente las compañías discográficas importantes no se dedican a esto. Entre otras cosas, porque se ven obligadas a mantener un "status quo" con el resto de las casas, ya que, de lo contrario, el arrebatarse mutuamente los artistas supondría una auténtica lucha sin cuartel.

Son compañías "fantasmas" las que introducen en el mercado las versiones "cover" y demás fraudes. Tres personas en un piso pueden preparar miles de "musicassettes" para la venta; únicamente teniendo el "master" y reproduciendo en plan rudimentario. Claro que tal cosa no podría suceder con los discos, ya que requeriría toda una planta industrial, con bastantes trabajadores. Sin embargo, con las "cassettes" únicamente hay que contar con un buen "stock" de cintas vírgenes, encargar a una imprenta el papel de la portada y una pequeña máquina que precinta con celofán (esto es importante, para que no se pueda escuchar la cinta antes de comprarla).

El consumidor, engañado

Tomar medidas contra estos engaños a los consumidores es complicado. Principalmente porque los procedimientos legales son muy lentos. Y hay que tener presente que el mercado de la música popular es efímero y variable; un disco se vende normalmente durante semanas o meses, y después suele olvidarse. Y para los infractores, el hecho de que les lleve una multa a los tres o cuatro años de haber lanzado al mercado las cintas, apenas tiene importancia, porque pueden cambiar de lugar de residencia o, en último caso, pueden permitirse el lujo de pagar una multa de 100.000 pesetas, ya que probablemente los beneficios de sus lanzamientos sean de millones. En España, la primera medida sancionadora contra el fraude de cintas grabadas está fechada en septiembre de 1979; cuando en realidad esto lleva ya cinco años funcionando. Se trataba de una "cassette" titulada "Elvis Presley Story", y fue multada con 100.000 pesetas.

El consumidor termina defraudado

Con todo este montaje de fraudes, lo peor no es únicamente que se engaña al consumidor, sino que se desacredita el mercado fonográfico en su conjunto. El consumidor termina desengañado por la calidad musical de lo que compra, y extiende su opinión hacia todo el mercado. El panorama musical se deteriora hasta tal punto que, de seguir así, en España, donde hoy por hoy algunos mayoristas cuentan con un número diez veces mayor de grabaciones no originales que de auténticas, vamos a parecernos a ciertos países de Latinoamérica, donde ya casi nadie se fía ni de las versiones originales, puesto que las fraudulentas entran en el mercado incluso antes que las verdaderas.

RODRIGO LOPEZ ALONSO
Fotos: P. NOGUERA

LECTURAS

Sex Pistols

Ellos son quienes han puesto música a una película trascendental —dicen— para la cultura "rock": "Dios salve a la Reina". Para el número 5 de *Dezine*, Diego A. Manrique ha entrevistado a Julien Temple, el director de la película, un tipo de veintiséis años para quien "el 'rock and roll' que se hace ahora tiene como protagonistas a los alumnos de Sex Pistols".

Vascos en el XVIII

Para algunos, Guillermo Bowles —un irlandés de 1714— es uno de los viajeros que con mayor cuidado han recorrido y analizado las tierras y los hombres del País Vasco en el siglo XVIII. En *Viajar*, número 27, encontrará el lector la visión de este personaje que tenía la costumbre de poner en venta todos sus muebles cada vez que iniciaba uno de sus largos viajes de trabajo.

La función pública

La Administración Pública en una sociedad democrática ha sido el tema de una mesa redonda convocada por la revista *El Ciervo*, números 354-355. Una buena ocasión para ponerse al día en un tema tan de actualidad: las repercusiones que puede tener una eficaz labor del funcionariado para que la Administración Pública alcance su total dimensión social.

McCartney

Para quien esté interesado en este "viejo" personaje —dicen que gana cinco millones de pesetas diariamente—, puede consultar el número 80 de *Vibraciones*, que publica una entrevista en exclusiva de Ray Bonici.

Anarquismo USA

El pasado 17 de octubre, en Vermont (EE. UU.) se ha celebrado una Conferencia Anarquista, que ha pasado sin pena ni gloria para la prensa. Murray Bookchin —*Bicileta*, número 32— ha elaborado unas notas sobre el movimiento anarquista americano, acompañadas de dos documentos resumidos. El Congreso no ha sido bien visto por el Tío Sam.

Cáncer curado

Pues sí, resulta que un médico se ha curado a sí mismo de cáncer. Según informa el número 6 de la revista *Sendero*, el cuerpo del doctor Sattilano estaba acribillado: cáncer en el cráneo, costillas, esternón, columna vertebral y próstata. Le dieron dieciocho meses de vida. Fue entonces cuando decidió cambiar su dieta... y se curó.

De las bases a la OTAN

Así se titula el informe elaborado por Antonio Marquina, Tomás Mestre y Antonio Sánchez-Gijón para el número 54 de *Historia 16*. A través de estas treinta páginas, el lector podrá informarse del sistema defensivo de España durante el franquismo, del papel de España en el contexto estratégico del Mediterráneo y de la opción atlántica española.

Patrimonio mundial

Preservar el patrimonio cultural y natural, las obras de la cultura y de la Naturaleza, es proteger las raíces mismas del hombre, aquello de que está hecho y de que vive. Y esas raíces, hoy, se extienden a la tierra entera y a todas las culturas del pasado y del presente: son el patrimonio universal del hombre. El número de agosto de *El Correo de la Unesco* presenta los 57 primeros monumentos y lugares inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

J. M. T. A.

continuación de las relaciones de las canciones, puede poner: "Autor de todos los títulos"... Bob Dylan, o Julio Iglesias, o Neil Diamond... O también, en otras ocasiones, se puede leer en un tipo diminuto: "Canciones interpretadas por..." alguien totalmente desconocido.

Pero lo más frecuente es que en estas "cassettes" esté incluido un signo con las letras CV, rodeado por un círculo. También es conocido esto por "Cover versión". Pero, por supuesto, el consumidor medio no está informado de lo que significa. Y aquí es precisamente donde radica el fraude.

La palabra "cover" sirve para designar las versiones grabadas que de canciones de éxito hacen músicos que no son los originales. El grabar canciones muy conocidas es algo totalmente legal. Pero lo que resulta un auténtico engaño es presentar esa versión como si fuera interpretada de forma original, ocultando sus intérpretes reales. Y lo que se hace es presentar de una forma falsa esa versión. Se utiliza de forma engañosa la imagen y el nombre de un artista.

"Grandes creaciones", "lo mejor de...", "homenaje a...", son algunos de los subtítulos con que se presentan las grabaciones. Otras veces se trata de confundir un poco más, poniéndolo en inglés: "A tribute to...", "The best of..." o "Sound like...". De esta forma no es un engaño tan claro, aunque sigue siendo una auténtica piratería.

Pero el engaño no queda reducido a las versiones "cover". Se dan también otros tipos de fraudes, como es presentar en una única grabación a dos artistas diferentes y que pertenecen a dos compañías distintas. O incluso se llega a conseguir, por medio del espionaje, el "master" o la "maqueta" de un disco de un cantante prestigioso antes de que salga a la calle; y, una vez que ese disco haya sido promocionado y está en el mejor momento para venderse, los "piratas" en cuestión lanzan la "cassette" a mitad de precio. Con lo cual no

En las fechas próximas al Día de los Difuntos hay en torno nuestro como un sentido callejero y popular de la muerte, una conmemoración suya más secular y cotidiana. Las visitas a los cementerios, los ramos de flores, el recuerdo de los amigos muertos se acercan más de lo acostumbrado a la trama diaria de nuestro vivir.

Este sentido "caliente" de la muerte no es el habitual. Instintivamente rechazamos su idea y su huella; hablar de la muerte y pensar en ella es tan desagradable como necesario y liberador. La muerte —lo queramos o no— está próxima a nosotros por muchos motivos y de diversas maneras. No es sólo el resumen y el zumo amargo de la actualidad diaria (el terrorismo, la desgracia provocada o casual), sino nuestra lacerante experiencia de la limitación, del dolor, de la frustración en las grandes o pequeñas cosas de la vida. La tristeza humana, la enfermedad, la insatisfacción, la incomunicación, la inexpresable desazón, el tedio, el asco: todo ello nos grita o nos susurra acerca de la muerte. El hombre es un animal herido de muerte y abocado a ella desde que nace, y bien claramente lo comprobamos en lo más íntimo y cotidiano de nuestra biografía.

Vivir en libertad

Los amigos muertos

Rechazamos la muerte, pero estamos inmersos en ella, que nos acecha y penetra por entero. Sin embargo, es posible enfrentarse a la muerte con entereza y dignidad. No es sólo posible, sino deseable. La muerte es para muchos el final sin más del viaje de la vida, el término de todo. Constituye para otros la pérdida de la individualidad —y esta desaparición del sujeto es lo que más horror y rechazo produce en ella—, pero en favor de los valores colectivos de la vida y la historia humanas. La vida continúa y se enriquece —en beneficio de otros— de la aportación de todos los que han pasado por ella. Así, la presencia de la muerte es también la presencia de los valores que han dado sentido a una vida y que se afirman y permanecen más allá de esa misma vida concreta y temporal. Ahí radica su carácter liberador. A pesar de su dramática desgarradura, existe

una hermosa continuidad entre la muerte y la vida. Se muere por lo que se vive, se vive por lo que se muere. Sin apelar a una trascendencia de naturaleza estrictamente religiosa, es posible encontrar en la muerte un sentido que va más lejos de lo individual, de la peripecia personal de cada uno.

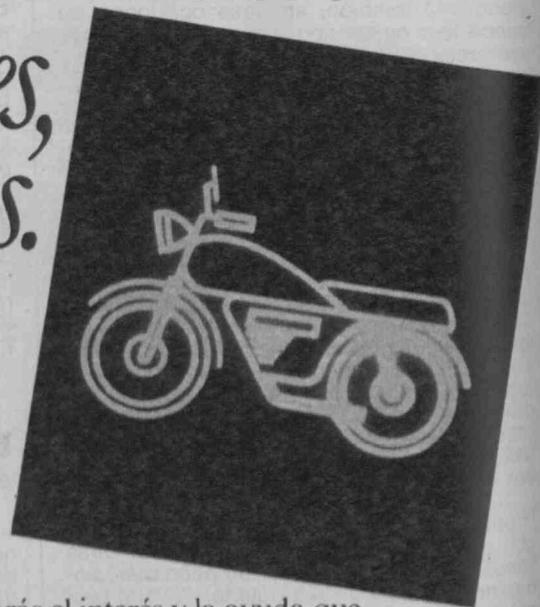
Por ahí se encuentran asimismo las raíces de una esperanza militante. La penetrante confianza de aquellos que esperan y procuran una sociedad mejor (y que ellos probablemente no verán) es algo que desborda los límites de la muerte individual. Quienes miraron más allá de sus estrechas posibilidades personales son precisamente los que están hoy más vivos entre nosotros. Y lo están porque trabajaron por la Humanidad, con la mira puesta en ella —apasionada y tenazmente—, y no tanto en los límites de su biografía personal.

Por todo ello, estos días —en que la muerte se hace más "ambiental"— son ocasión propicia para hacer memoria de todos los amigos y compañeros muertos y rendirles homenaje. Su recuerdo hace más noble y libre nuestra vida. Son los muertos en el anonimato de la lucha diaria por una sociedad más justa, heridos por la desgracia de una infancia inlemente, por la aspereza del cautiverio y del exilio, por la intemperie del desamparo y la incompreensión. Son los muertos que no hicieron carrera ni tienen lápidas a su nombre, pero viven en nuestra vida porque la han iluminado y enriquecido con su sencillez, su dureza, su honestidad.

Los amigos muertos nos enseñan a vivir y a morir, porque ambos aprendizajes están hondamente trabados en la experiencia y el trabajo diarios. Morir con dignidad humana —sin dramáticos heroísmos— es el remate de una vida honrada al servicio de la verdad. Vivir seriamente —sin adustez ni aspereza tampoco— es pensar en la muerte con serenidad y procurar que la vida misma sea un valor para todos.

SANTIAGO SANCHEZ
TORRADO

*Si quieres interés por tu dinero
e interés por tus necesidades,
ven a tu Caja de Ahorros.*



Interés por tu dinero lo encontrarás en cualquier sitio. Interés por tus necesidades, en las Cajas de Ahorros. Ven a tu Caja de Ahorros.



Encontrarás el interés y la ayuda que necesitas. En las Cajas de Ahorros Confederadas ahorrar es conseguir.

CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS

Ahorrar es Conseguir.

¡Si Buda hubiera sido delgadito!

Félix Grande



Estoy casi seguro de que entre los pliegues de una y otra noticia se oculta, enigmáticamente, una enseñanza. Adivinamos que el azar no es casual, y mucho menos caprichoso, escrutamos en la porción de azar que acaso da sentido misterioso a la proximidad cronológica que cose fuertemente a las dos gacetas, y creemos empezar a entrever el discreto mensaje que pretenden que descifremos. Si mi deducción es correcta, ese mensaje dice: "Cuidado con los líderes que alcanzan a ser dioses: engordan de forma elefantiásica, se vuelven cósmicamente adiposos y grasos, y llegar a tener tal peso que agobian, aplastan inclusive, a sus adeptos, sus creyentes, sus fieles". Esa es la morajela que sugiere el instante de contacto de las dos gacetas.

Únicamente las separan dos días. La primera de ellas ("El País") está fechada el 21 de agosto. Dice así: "Según se anunció oficialmente ayer en la capital china, van a ser retirados de la más importante plaza pública de Pekín, Tien-An-Men, los retratos de Lenin, Stalin, Marx y Engels". No viene a cuento calcular aquí la inmensa mola de desconcierto y bilis, de perplejidad y de cólera, que habrá puesto un engrudo de desasosiego y de odio en la conciencia de todos los prochinos ortodoxos, o digamos, más bien, los maoístas históricos; y más aún por cuanto "este mismo mes fueron retirados de la vía pública numerosos carteles con pensamientos de Mao Zedong, así como casi todos los retratos" del durante décadas inmenso líder, exclusivo filósofo, poeta impar y enorme jefe sacrosanto de China. Lo que tal vez la noticia nos propone que no ignoremos es la expresividad testaruda del azar, que ha juntado la fecha de esa decisión oficial del Gobierno chino (20 de agosto) a la memoria de otro día (también 20 de agosto), en que los tanques del Pacto de Varsovia, con diligencia y con voracidad, defendieron valientemente el comunismo checo contra esa hidra fascista, judeomasonaza, subversiva y orquestada en el extranjero, y prácticamente desarmada, que encabezaron Alexánder Dubcek y otros demoníacos demócratas.

Pero, hasta aquí, el azar se muestra inescrutable, o casi. Adquirirá sentido con la lectura de otra gaceta: "El País" (23-VIII-80), citando al "Diario del Pueblo", de Pekín, nos dice que se empieza a llamar *Pequeño Buda* a un niño chino que obesamente nació con seis kilos y medio, que a los cinco meses de edad pesaba veintidós, que con poco más de dos años alcanza los cuarenta, y cuyo perímetro craneano infantil pasa del medio metro. Lo extraordinario de esta criatura, a quien se está apodando tan preocupantemente (pues si es verdad que el culto a Mao, a Stalin, a Lenin duró décadas en la China, es igualmente cierto que el culto a Buda dura siglos), lo extraordinario, repito, de este ser, en cuyo apodo parece intervenir la Providencia, es que "impresiona por su conducta equilibrada: no llora ni ríe".

¡Ni llora ni ríe! En esto —y también en la desmesura del peso— es donde creo advertir el mensaje pedagógico del azar, pues que los grandes líderes que alcanzan (con el concurso de la superstición militante) a transformarse en dioses, ciertamente son tan viriles que no lloran jamás, y está tan ocupados en la conducción de la Historia que nunca tienen tiempo de reír, y ni aunque lo tuvieran se consentirían semejantes frivolidades. Están atareados en algo más riguroso y constructor que desinflarse a carcajadas: su destino, por el contrario, es engordar, engordar caudalosamente, a razón de diversas toneladas por hora, hasta adquirir un peso planetario, galáctico, astronómico, universal y, en fin, notoriamente descortés, toda vez que ese peso, esa mole de líder, esa mole de dios, llega a veces a doblegar no ya sólo a los hombros de la gente común, sino incluso al riñón de ese ejército admirable de funcionarios, burócratas, dirigentes, comisarios políticos y otros diversos guardianes del porvenir y la ortodoxia. ¿Por qué, si no, en la URSS se descargaron tiempo ha del peñasco de Stalin? Porque lo estaba aplastando. Como Stalin engordaba con cadáveres de antiguos camaradas y con enormes platos de obediencia y terror, viandas que, bien calientes, tienen mucho alimento, su peso alcanzó proporciones tan evidentemente incómodas que ni la espalda campesina del fortachón Jruschof pudo evitar echarse a un lado y dejarlo caer. ¡Y qué suspiro de alivio (un poco prematuro, es cierto) exhaló la garganta de la Historia al descargarse del hiperlíder que no lloraba ni reía! (*).

Más tarde, ante la desmesura geométrica

del crecimiento de los pesos pesados, otros tuvieron que aliviarse, ¡para poder respirar, aunque más no fuera! Por ejemplo, sobre los hombros del Partido Comunista de España llegó a pesar ya tanto la hinchazón de Lenin que hubo también que descargarlo, y quien suponga que hay ironía en esta alusión a la Historia contemporánea, es que no entiende que lo que ocurre a este aludiente es que llora y que ríe, que le gusta poder llorar cuando lo necesita y reír a toda hora, o antes si espera peligro de muerte. De modo que he aquí cómo el desplazamiento desde el líder al dios no se efectúa jamás sin un horrendo crecimiento de kilos, que o te descargas de ellos o acaban en lumbago, cuando menos, y muchas veces en el aplastamiento bajo un alud de toneladas, que unos llaman fidelidad, algunos fe, y los más osados, Historia.

Así que tal vez fuese útil, a la luz enigmática de ese *Pequeño Buda*, a la luz ya más resplandeciente del descargo del fardo stalinista en la URSS, a la luz de la autoterapia de alivio que el *pecé* tuvo a bien aplicarse echando a un lado el espectacular tonelaje de Vladimir Lenin, a la luz de un impetuoso número de millones de chinos que parecen iniciar una marcha más sosegada mediante el procedimiento de apartarse de los peligros de la obesidad, tal vez no fuese útil, digo, que acabásemos de ver claro cómo el desplazamiento desde el economista al dios, desde el historiador al caticismo, desde el líder del siglo XIX al cancerbero del siglo XXI (Carlos Marx, verbigracia), no puede producirse sin que al presente se le resquebraje el riñón, y sin que la velocidad se quede quieta a manera de mármol; pues obviamente, y esta es una ley física, es más difícil caminar cuando unos cuantos libros notables se convierten en tablas de la ley que, como todo el mundo sabe, eran de piedra, y por lo tanto pesan más y frenan la velocidad. Porque, dicho sea sin señalar a nadie, un maestro enseña, pero un icono emboba.

No digo yo de descargarse de unas diversas y notables lecciones de economía y de Historia, pero es que al desplazarlas hasta la teología empieza a cundir la obesidad, todo se hace adiposo, engordativo y aplastante, y pudiera llegar un día en que el historiador y economista, transformado, sospecho que contra su propia voluntad, en una especie de deidad gordísima, en venganza colérica nos fulminaría pesando sobre nuestras costillas como un fardo de beatería, como un trillón o más de toneladas de catequesis, como un búdico aplastamiento. No es mi intención enojar a nadie, y menos a los enojadizos, pero opino que dentro de la sacristía no es posible aprender buena dietética. ¡Oh, cuán necesario empieza a resultar que los budas sean, por fin, delgaditos, y que sus cocineros no los ceben!

(*). Pues no lloraba ni reía, lo cual prueba que su conducta fue exactamente equilibrada —como la de aquel termómetro que al marcar cero grados hizo exclamar admirativamente a un tiritante: "¡Cero grados! ¡Qué bien; ni frío ni calor!".

T ELEVISION

Cine en TVE

Idem de idem. Lo mejor es que consulte usted la cartelera y redescubra el placer ritual de ver una buena película en una buena sala de cine. La oferta de TVE incluye seis bodrios de distinto grado, que van de lo detestable —“El más fabuloso golpe del Far West”, española, rodada en el Pirineo aragonés, con Carmen Sevilla— a lo pedante —“Miércoles de ceniza”, pasando por la grosera comicidad inglesa —“El tigre de Scotland Yard”—, por la grosera comicidad americana —“Soltero en el paraíso”, con Bob Hope—, por la cursilería músico-fantásica —“El pe-

queño gigante”, que es el “Pulgarcito” de Perrault hecho trizas, con Russ Tamblyn pegando saltos todo el tiempo— y por el bostezo histórico —“Legado de un héroe”, con Peter Finch y Glenda Jackson haciendo, respectivamente, tan serios ellos, de almirante Nelson y de lady Hamilton.

La séptima película, dentro del ciclo “Marilyn Monroe”, es ya otra cosa: una pequeña joya (de bisutería fina) titulada “Cómo casarse con un millonario”. Acompañada por Betty Grable y Lauren Bacall, Marilyn demostró su talento para la comedia y demostró, asimismo, cuanto de explosivo y de perturbador había en el hecho de combinar la sexualidad con la miopía. Marilyn, con gafas, enamoró a su director, Jean Negulesco, y el entusiasmo de éste sublimó su condición de lo que hace un mero artesano.

P. M.

Ni fu ni fa

(Todos los días, ambas Cadenas)

Semana inspirada en el limbo, que nos brinda una excelente ocasión para dedicarnos a otras tareas culturales y vitales alternativas, tales como pasear, leer libros, conversar, escuchar música, ir al teatro (si se puede), renovar los viejos amores con el cine, contemplar la caída de la hoja, mirar al compañero/a (con o sin concupiscencia), etc., etc. En definitiva, una semana perfecta para liberarnos de la tiranía cotidiana del electrodoméstico salvaje.

No obstante —y para espíritus contumaces—, cabe recomendar el programa “Encuentros con las letras” (jueves 6, 21 horas, UHF), dedicado en esta ocasión a las letras catalanas, con la intervención de Josep María Castellet y de Mercé Rodoreda, y recordar, asimis-

mo, que continúan en “Grandes relatos” los amores del príncipe de Gales y la señora Simpson. Estos románticos amores concluirán el jueves, con la inevitable abdicación, y el viernes dará comienzo “Los Cameron”, una (otra) saga familiar, que ahora va de escoceses pobres y del siglo pasado, y que vaya usted a saber. En “Imágenes” (miércoles 5, 22.50 horas, UHF), tercer monográfico dedicado al escultor vasco Eduardo Chillida. Y también el jueves 6, a las 22.10, segundo episodio de ese excelente “Hollywood” que nos redescubre toda la fascinación y todo el perfeccionamiento del cine mudo. Por lo demás, se van los Bradford de “Con ocho basta” (viernes 7, 19.30 horas) y vuelven “Los Walton”; comoquiera que ambas series van de familia numerosa, humor blanco, valores conservadores y dramática “calentacorazones”, nadie notará la diferencia.

CINE

“Ventanas”, de Gordon Willis

Para los aficionados al cine, el nombre del director de esta película les traerá amplios recuerdos, pues se trata de un gran director de fotografía que ha incorporado una gran parte de las experiencias modernas al lenguaje espectacular del cine americano. Entre sus trabajos fotográficos destacan los de “El padrino”, “Klute”, “Todos los hombres del Presidente” y todos los films de Woody Allen desde “Annie Hall”. Desde la tersura de la técnica, ha realizado una interesante película de suspense, con una intriga bien elaborada, basada en relaciones de personajes. Una mujer contrata a un hombre para que viole a otra mujer, con la que vive. Desarrollo simple de las teorías más apreciadas del



lesbianismo. Pero el film tiene un buen pulso narrativo y no incide en las mentiras habituales del género, más bien sigue la teoría de Hitchcock de que el espectador sepa lo más posible para hacer el suspense más físicamente compartido. Conviene destacar la in-

terpretación de la pareja de mujeres, Talia Shire, hermana de Francis Ford Coppola, a la que recordarán como novia y esposa de Stallone en “Rocky”, y la sensible e inquietante Elizabeth Ashley.

M. R.

“Pepi, Luci, Boom y otras chicas del montón”, de Pedro Almodóvar

Va de inventos. El que se lleva esta temporada cinematográfica consta de una especie de historia, un poco de comic (que ahora mola cantidad), un poco de gay, unas gotas de lesbos (dos cosas de las que tiene que hablar toda película actual que se precie), y ya tenemos la modernidad montada, para asombro de propios y extraños, amén de algunos carrozas que andan a la busca del tiempo perdido. Porque Pepi y demás puede ser cualquier cosa menos cine. Si se pretende contar una historia, es condición indispensable contarla. Si esta historia se quiere llevar al cine, es justo y necesario hacerlo en imágenes y que éstas digan cosas. Porque, para bien o para mal, para hacer cine moderno se puede pasar de todo menos de una cosa: del cine. El feísmo requiere una estética, y no basta empalmar los planos como churros.

M. G.

T TEATRO

Un repaso a las carteleras teatrales madrileñas dice mucho sobre la pobreza de la actual temporada, al menos hasta el momento. Los espectáculos recomendables son todos deficientes, con la sola excepción de “Doña Rosita la soltera”, de García Lorca, represen-

tado por la compañía del María Guerrero. Pero es que la perfección de éste sirve al mismo tiempo de punto de referencia que empuja más aún los no muy largos alcances del corto resto de empeños ambiciosos, como pueden ser el aparatoso y frustrado “Macbeth” de Miguel Narros en el Español o “La Saturna” de Domingo Miras en el Centro Cultural de la Villa.

Hasta los géneros menores pa-

recen haber sido atrapados por este cerco de medianía reinante. Se acaba, en efecto, de estrenar en el Calderón una revista musical que prometía de antemano tanto, que ha frustrado a posteriori. En ella, dos bufos clásicos, Tony Leblanc y Quique Camoiras, habían aceptado el reto recíproco de poner frente a frente sus respectivos arsenales de comicidad. Pero en lugar de ello se han limitado a ofrecernos una pelea simulada y

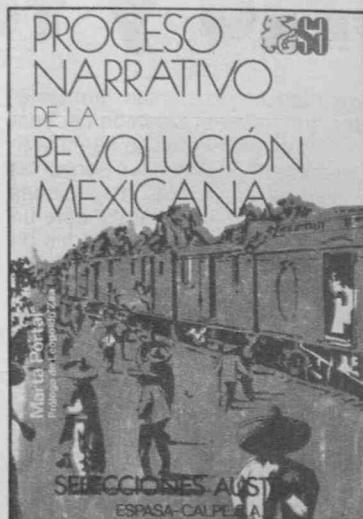
de guante blanco, en la que los dos registros humorísticos, en lugar de compulsarse, se complementan en un inconcebible ejercicio de sosería, de complicidad y de arropamiento mutuo. Hasta la entrañable revista musical parece haber entrado en la barrena generalizada que es, hoy por hoy, la temporada teatral del abusivo centralismo teatral madrileño.

A. F.-S.

LIBROS

"Proceso narrativo de la revolución mexicana", de Marta Portal

En la literatura hispánica hay como un subgénero, que es el de la "Novela de la revolución mexicana". Realmente, también existiría toda una librería llena de temas sobre el tema de origen norteamericano-inglés y en otros idiomas. Para no hablar del lugar que ocupa en la historia del cine este género tan espectacular. Pero la novelista Marta Portal, dentro de las corrientes actuales de la crítica literaria, se dedica tanto a relatarlos la biografía misma de la revolución, con sus antecedentes y sus muchos y pintorescos personajes, como de las obras literarias que, desde el principio, la fueron retratando, mitificando, convirtien-



do en una exaltación exótica de un espacio imaginario, desde "Los de abajo", escrita en 1916, a "Hasta no verte, Jesús mío", de 1969. Un libro interesante, tanto desde un punto de vista literario como histórico. (Espasa-Calpe.)

M. R.

"Eguzki", de Antonio Merino

Como toda poesía de autor joven, está llena de citas. Son los asideros a los que el náfrago-poeta se aferra en su primera salida al mundo. Los protectores. Los guías. Los hombres que le ayudan en el parto de la palabra. Pero luego, apenas comenzar, el poeta refleja madurez, dominio del lenguaje, de la "circunstancia" —como él mismo define— en que éste se elabora y produce. Lunes 7 de septiembre. Una mujer. Un hombre. Soledad. Monotonía de una vida que parece haber perdido sus utópicos railes. El 12 de septiembre busca imágenes para, frente a la presencia de la muerte, cantar a la vida. Encuentra hombres perdidos. También objetos —vallejanos— cotidianos. Luego sigue la indiferencia. Y algunas memoraciones. Antonio Merino nació en Madrid en 1958. Cuenta veintidós años. Demasiados, o pocos, para no odiar a la muerte y amar a la vida.

"El que susurra en la oscuridad", de H. P. Lovecraft

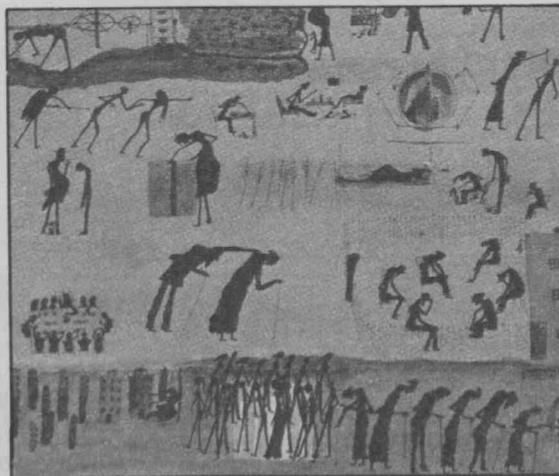
En los últimos tiempos se multiplican las ediciones del autor nacido en Rhode Island, uno de los más inquietantes de la literatura norteamericana. En soledad concibió sus fantásticos relatos: imaginó un mundo cuyas sombras no sólo nos llevan al pasado, a los orígenes de la Humanidad, sino que proyectan temblores de futuro y hablan del tiempo circular, de las civilizaciones que nacen y se borran como la memoria del hombre, de los horrores del subconsciente, de las otras vidas. El presente volumen recoge, entre otros relatos, uno de los más logrados de Lovecraft: "El color que cayó del cielo". ¿Cuándo fueron, serán, están siendo los días extraños en que tan extrañas cosas suceden? La magia de la palabra se prende a la magia de la Historia. Lovecraft es autor para leer siempre. (Bruguera.)

A. S.

ARTE

Pereira

Pereira está exponiendo permanentemente sus obras por un método no convencional en el mundo artístico. Lo que él da en llamar arte-rupestre-symbolista, y que no es sino la adaptación de un posible arte pseudoprimitivo a la realidad de cada día, es divulgado por el pintor de forma personal en tarjetas postales. Hay veces que la idea de ser polifacético se revuelve contra el presunto practicante de lo que en teoría es virtud. A Pereira lo pierden los poemas explicativos de sus obras. Cuadros como "Terrorismo", "El paro" o "La tercera edad" no necesitan explicación, y menos versificada, sobre todo cuando el versito es de puro flojo, lamentable. Lo pintado, por el contrario, muy decente.



Tony Gallardo

Es Tony Gallardo artista, que no cantante, como podría desprenderse de un nombre así. Canario de nacimiento, a pesar de haber estado estudiando por la Península, no ha querido dejar atrás los materiales que su tierra aporta, y nos presenta en la galería Aele (Claudio Coello, 28, de Madrid) su serie titulada *Magma*, en la que el soporte de la obra es lava volcánica de origen canario. Sin representar esta obra un avance sustancial respecto a lo conocido, sí aporta una visión diferente de la utilización de lo material con destino en la composición artística.

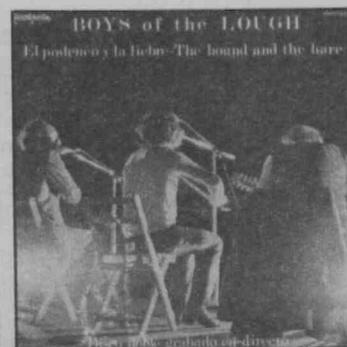
MUSICA

Woodstock Mountains Revue: "Pretty Lucky"

Woodstock Mountains Revue es un grupo de músicos americanos fieles al country y al bluegrass, la canción popular yanqui por excelencia, que de vez en cuando se reúnen para tocar, para hacer canciones juntos y, en ocasiones, el resultado es tan positivo como este disco titulado "Pretty Lucky".

Esta vez, los que se han reunido no tienen desperdicio. Entre ellos está Happy Traum, todo un símbolo de lo que es el buen folk americano, y que tuvimos ocasión de verle en España la pasada primavera. También estaba su hermano Artie Traum y Roley Saley, infatigable acompañante de estos últimos; John Sebastian y Bill Keith, uno de los "banjos" más increíbles de la historia de América.

El resultado, este "Pretty Lucky", es un puñado de canciones capaces de emocionar a los aficionados al country y a muchos que no lo son si lo escucharan, interpretadas de una forma implacable por este grupo de buenos amigos.



Boys of the Lough: "The hound and the hare"

Los Boys of the Lough es un animado conjunto de folk escocés que está en la órbita de lo que se ha llamado "música celta". Ya actuaron en nuestro país en el primer Festival Celta, organizado en Madrid, y también asistieron en Zaragoza al Festival Internacional de Música Popular.

Escuchando "El podenco y la liebre" —este es el título genérico del álbum— se pueden conmemorar sus masivas actuaciones.

R. L. A.

Una mano abierta y tendida

Cuando escribo estas líneas, ya han sido elegidos por el Congreso de los Diputados seis de los doce vocales que compondrán el Consejo de Administración de RTVE. Cuando estas líneas se publiquen, muy probablemente el Senado habrá elegido a los seis vocales restantes.

Me pides, mi querido director, un artículo de urgencia —porque será necesario volver más reposadamente sobre el tema— a propósito de esta doble elección. Pues bien, creo que la elección del Consejo de Administración de RTVE, institución clave en el nuevo modelo de radiotelevisión pública que define el Estatuto, marca el momento histórico exacto, el acta fechada de defunción de la radiotelevisión franquista.

A partir de ahora, las cosas pueden ir bien o menos bien; lograr esa radiotelevisión pública y pluralista, acorde con las necesidades reales de nuestra sociedad, o quedarnos, como en tantas otras cosas, anclados a medio camino, flotando como espectros en las aguas limosas de la transición. Pero la radiotelevisión franquista ha sido clausurada.

Desde luego, el camino recorri-

do hasta este momento ha sido duro, aburrido y desesperante en ocasiones: huérfano de toda épica, porque nada hay menos épico que librar una batalla contra una legión de batracios.

Espesos y desconfiados, los representantes del poder —cuyo rostro variaba cada cierto tiempo— enfrentaban a nuestros argumentos la terca y cicatera irresolución de quien se debate entre la necesidad del cambio y el miedo a que este cambio se produzca.

Hemos perdido un tiempo precioso y difícilmente recuperable cara a la conquista de la credibilidad ciudadana y cara al alusonamiento de la terca y cicatera irresolución de quien se debate entre la necesidad del cambio y el miedo a que este cambio se produzca. Sin esta credibilidad, sin este ilusionamiento, nuestra empresa perdería todo su sentido. Hay que llevar a cabo, pues, junto al trabajo puntual y concreto de poner orden y racionalidad a todos los Prados del Rey del país, la tarea, obligadamente alegre, de hacer entender a los que hacen la radio y la televisión, y a los destinatarios de este quehacer —que somos todos—, que en este barquito arrogante y decidido, pero

amenazado por tantas tempestades, todos los brazos son necesarios. Si participación se llama la figura, libertad se llama el horizonte.

Vamos, pues, a las instituciones previstas por el Estatuto con un conocimiento muy claro de las dificultades, sí, pero con muy buen ánimo también. Hemos dicho muchas veces que el Estatuto de Radio y Televisión, que en su día aprobaron las Cortes españolas, posibilitaba el nacimiento de un nuevo modelo de radiotelevisión, pero no lo generaba necesariamente. Y de ahí que defendiéramos, día tras día, con la tenacidad que nace de la razón, el imprescindible acompañamiento de garantías que viniesen a apuntalar el mero acto formal de la elección del Consejo de Administración.

Esas garantías existen, de algún modo, y por eso estamos en el proceso institucional de creación de algo inédito en nuestra nación, de algo que jamás ha existido antes en este país castigado y sensible: una radiotelevisión pública.

Vamos con las manos abiertas y tendidas, dispuestos a colaborar con todas las fuerzas políticas que apoyen sinceramente, no ya la estricta letra del Estatuto, sino su es-

piritu profundo. Y hacemos esta oferta con generosidad, sin revanchismos de ningún tipo, con ganas de trabajar. No digo que sin una sombra de prevención, porque la experiencia nos obliga a ello, pero sí con la mejor voluntad del mundo.

Y vamos con el propósito de establecer un marco estructural, empresarial, laboral y transparente que permita el pleno desarrollo de las potencias y talentos profesionales de los medios, que permita una profesionalización real de los medios.

Al final del viaje, si la honestidad logra ser la norma, tendremos la respuesta a lo que la nación pide: una radio y una televisión pluralistas, participativas, espejos de la vida real de un país, capaces de hacer de la libertad de expresión una pasión cotidiana y de la calidad un reto.

Una televisión y una radio de todos.

Y si no, pues ya sabemos dónde está la puerta de salida.

RAMON G. REDONDO
Vocal del Consejo
de Administración de RTVE

Historias de la TVE

Por YO, CLAUDIO



Rumores en el "Valle de los Caídos".

Eduardo Sánchez Azcárraga

La desolación en el "Valle de los Caídos" —piadoso nombre con el que se designa a una zona de despachos de los Servicios Informativos de TVE, de muy dudoso porvenir— era total. Ya nadie podía fingir ignorancia. Se sabía, desde muy temprana hora, el nombre del futuro director: Eduardo Sánchez Azcárraga.

Azcárraga había sido visto cenando la noche anterior con uno de los candidatos más destacados al puesto de director general de RTVE. Por lo demás, aunque la noticia era ya del dominio público, no había demasiados datos sobre Sánchez Azcárraga. Se conocía, eso sí, su origen vasco (circunstancia esta última que vendría a dar un cierto matiz de oportunismo al nombramiento). Quienes habían tenido trato personal con él —muy pocos— se hacían lenguas de su profesionalidad, pese al inevitable oxidamiento derivado de la ya dilatada ausencia de la práctica informativa cotidiana, por mor de su trabajo relativamente burocrático, al lado de Victoriano Fernández Asís, en el Instituto Oficial de Radio y Televisión.

Desde luego, eran muchos los profesionales del servicio que no estaban satisfechos ante la perspectiva del seguro nombramiento de Azcárraga. "Al fin y al cabo —argumentaban—, me-

jor o peor periodista (y su nombre no figura en el Registro profesional), se trata de una persona ajena a los Servicios Informativos de TVE, y nosotros queremos que sea nombrado uno de los nuestros". Otros, más activos, no se limitaban a quejarse por los pasillos, sino que se apresuraban a redactar una carta de protesta y a recabar firmas...

¿Y saben un secreto?: Pues que Eduardo Sánchez Azcárraga no existe.

Errar es de sabios

Nuestras felicitaciones al informativo "Últimas noticias" de TVE, que, en su edición del pasado jueves, 30 de octubre, batió su record de precisión al informar sobre un hecho que afectaba directamente al propio medio: la elección, por el Congreso de los Diputados, de seis de los vocales del Consejo de Administración de RTVE.

En primer lugar, la presentadora anunció que habían sido elegidos "seis miembros del Consejo Rector de RTVE", institución de nefasta memoria, nacida al calor de los pactos de la Moncloa, y que, dadas su entidad y su eficacia, obligó a los diputados socialistas en ella presentes a marcharse.

El asunto lo aclaró, a renglón seguido, el presentador de turno: Habían sido elegidos "seis

vocales para el Consejo de Administración de RTVE". Y añadió a continuación: "En cumplimiento de las previsiones del Estatuto de Radiotelevisión Española" (Estatuto que no existe, pues el que existe se llama "de la Radio y la Televisión").

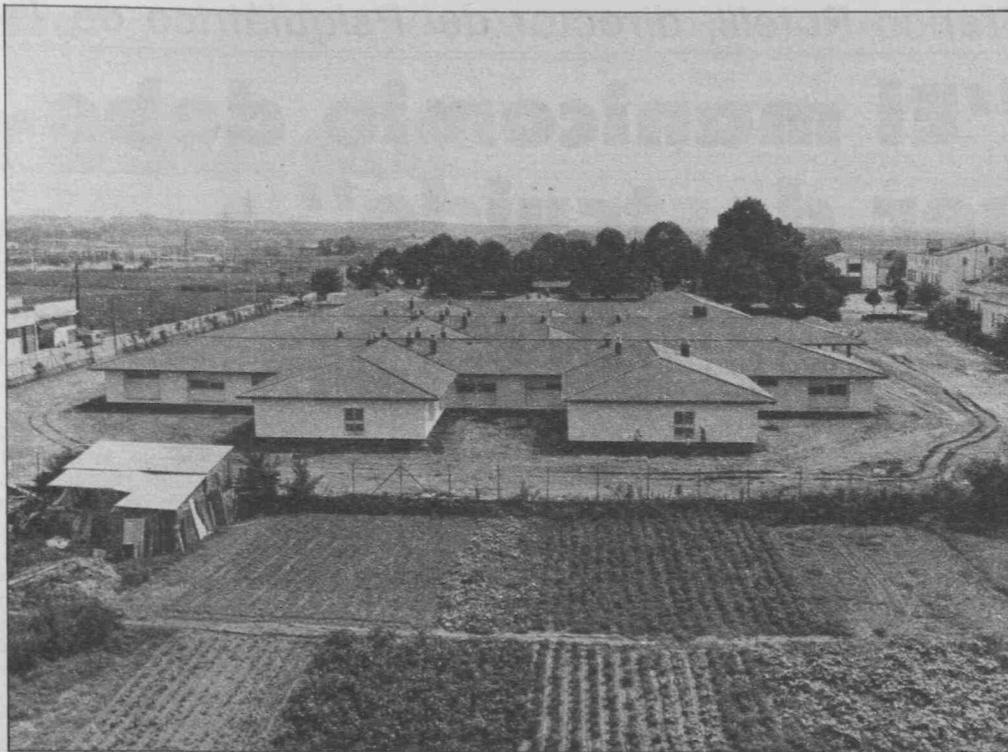
Luego se dio mal el nombre de uno de los vocales propuestos por UCD, se mantuvo un oscuro nivel de ambigüedad en la ficha —que ni siquiera biografía— de los vocales restantes. Y a los profesionales de la propia casa, presentados por el PSOE, no supieron muy bien dónde ubicarles. Cosa de los nervios, supongo.

Horóscopos

Si los nuevos padres televisuales no optan —que sería lo razonable— por hacer pasar a mejor vida al programa "Cosas" de la tarde de los viernes, el duermevela de la merecida siesta del fin de semana seguirá teniendo el aliciente y la condena de su sorpresivo semivisionado.

Así, por ejemplo, cuando hace un par de semanas un cachazudo astrólogo español explicó, impertérrito ante las cámaras, que en España se hacían ya horóscopos tan buenos como los que se hacían en Europa, pero que era necesario "aumentar nuestro nivel astrológico, con vistas al ingreso de nuestro país en el Mercado Común".

HASTA los propios afectados por enfermedades psíquicas participaron —aunque de forma indirecta— en los debates que organizó la Fundación Hogar del Empleado sobre "Salud mental: encrucijada y perspectivas". La última reunión, dedicada a las alternativas posibles en este campo, estuvo cargada de críticas contra los partidos parlamentarios de izquierda por su política asistencial. Informan Flor Puente y Julián Barraña.



El manicomio de Salt, en Gerona. Sólo faltan las torres de vigilancia.

La salud mental en España

Balada para 45.000 ¿locos?

Los pacientes del sanatorio psiquiátrico de Alcuñete (Guadalajara), bautizado Conde de Romanones, escribieron una carta dirigida a las Jornadas de Salud Mental, recientemente celebradas en Madrid. En ella se referían a la cooperativa terapéutica donde trabajan, "sólo hay cuatro personas que no están enfermas", porque el Estado había dejado de correr con los gastos necesarios para el funcionamiento de las máquinas. Con sensible ironía preguntaban a los representantes políticos si la Administración pensaba acabar con este tipo de centros, dada la carencia de fondos para mantenerlos.

La respuesta es que no. Los psiquiátricos convencionales persisten en la sociedad española. Entre rejas y encadenados algunas veces —como denunciaba una voz del público que sucede en Tarragona—, los enfermos psíquicos apenas tienen posibilidades de hacerse oír. Y son cuarenta y cinco mil en toda España.

El "desencanto" de los psiquiatras

Experiencias renovadoras como la del psiquiátrico de Conjo, en

La Coruña, han pasado a mejor vida. Una denuncia latente en el curso de los debates sobre salud mental fue ésta. El auge que la psiquiatría experimentó en España durante la pasada década ha decrecido. Los profesionales progresistas no tienen capacidad ejecutiva, y han sido apartados de todo cargo directivo. Pero el "desencanto" es más grave. Como denunció un asistente anónimo a las Jornadas, sin que le contestara nadie, "el psiquiatra español suele ser muy *snob*, pero llega el momento de electro-shock o de los tranquilizantes, y también los emplea".

Para Valentín Cortés, miembro de la Junta de Gobierno de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, "hay que buscar una reinsertión social de los enfermos. No se les puede abandonar en el manicomio, como si estuvieran obligados a acatar una ley de muerte natural". En esa línea insistía el diputado del PSUC Miguel Núñez, quien habló de asistencia extrahospitalaria en centros de salud, dedicando los psiquiátricos a actividades preventivas y rehabilitadoras.

Pero la situación de los enfermos mentales es mucho peor que la de los físicos. Una parte del público, activamente dialogante du-

rante los debates, argumentó que la psiquiatría es hija del aparato represivo. Los planes de reestructuración a que aludían en diferentes ponencias políticos y técnicos no entraban por ese aro.

Subnormales entre rejas

Las denuncias sobre reclusos subnormales que acababan dando con sus huesos en el manicomio se amontonaron. Una representante de la Comisión de Educación Especial de Orcasitas y el Pozo del Tío Raimundo lo resumió así: "Sabemos que más de un sesenta por ciento de los subnormales lo son por incorrecta asistencia en el embarazo y el parto. De manera que la sociedad hace a los subnormales, los promociona y además los encierra".

Las acotaciones que Valentín Cortés efectuó sobre el psiquiátrico de Málaga, donde han sido reinsertados en la sociedad ciento veinticinco enfermos, y su crítica a los gerentes de los centros psiquiátricos, por utilizar mal el dinero que poseen, "casi suficiente para mantenerlos", encontraron escaso eco ante el sesgo que tomó la reunión.

Las intervenciones de dos representantes extraparlamentarios fueron muy críticas para la izquierda. Según un militante de Liga Comunista que allí tomó la palabra, "la presencia de un representante de UCD en esta reunión resulta extraña. Quienes tenían que haber hecho las cosas con sus responsabilidades en Ayuntamientos y Diputaciones, están haciendo lo mismo que la derecha".

Fue Carlos Camarero quien rompió una lanza en favor de una izquierda acosada —el diputado del PSUC en el caso que nos ocupa— para decir que la auténtica responsabilidad, por los poderes que hasta el momento detenta, le corresponde a la derecha. El diputado de UCD, José Luis del Valle, que asistió también a los debates, respondió al portavoz de LC diciendo que su partido tenía pleno derecho a sentarse en una reunión como aquella, sin resultar extraño. El parlamentario centrista llegó a afirmar que "los partidos políticos sólo hacemos verbalismo. Pero debemos luchar contra el verbalismo, propiciando una política de hechos. La solución de los problemas de la salud mental —concluyó— no pasa por los partidos de izquierda, sino por la sociedad".

La alternativa de los centros de salud municipal fue vituperada por constituir una vía de escape que, según algunos participantes, mantendrá a los manicomios en funcionamiento, y olvida subvencionar a colectivos que llevan años de trabajo en los barrios. Era el momento de las quejas y algunas llevaban mala uva, ignorando al representante del partido gubernamental, que pudo saldar el encuentro con pocas heridas.

Franco Rotelli, director del Psiquiátrico de Trieste

"El manicomio debe ser destruido"

"Hasta hoy sólo ha habido polémica entre los de la mesa y el público, salvo cuando intervino Rotelli, con cuyas ideas coincidí, y no sé bien si en el caso de González Duro, porque apenas pude oírle". La mesa redonda sobre "Alternativas a la salud mental" era un hervidero de discrepancias. El sucesor de Basaglia al frente del Hospital Psiquiátrico de Trieste asistía impertérrito al coloquio entre la mesa y los asistentes. Fue en ese momento cuando, interrumpiendo su audición, comenzamos a charlar con el director de los seis centros de higiene mental en que ha quedado convertido el viejo manicomio de Trieste.

"La dificultad del lenguaje que se observa en estos contactos —la "deformación profesional" nos afecta a todos, y a Rotelli también— resulta de una relación muy precaria entre los políticos y el público, porque éste pide respuestas prácticas y los políticos se empeñan en hablar de planificación". Hasta el lugar donde manteníamos la entrevista llegaban los ecos del debate. El diputado del PSUC por Barcelona, Miguel Núñez, respondía apretadamente a toda una serie de acusaciones contra la gestión del ex consejero de Sanidad de la Generalitat, comunista como él.

"Los políticos —continuaba diciendo Rotelli— están jugando a su propio papel, el de políticos, y no han entendido que ninguna

programación tiene sentido si no parte de una cadena de respuestas concretas a las necesidades de la gente". Y esa, pese a reconocer que los Ayuntamientos de izquierda han conseguido en Italia renovar la asistencia psiquiátrica, era la crítica inapelable de un observador que habrá seguido otras controversias menos fáciles en sesiones de terapia de grupo.

Por otra parte, el profesor italiano reconocía que la salud mental era problema más que suficiente para originar esas confrontaciones dialécticas. "No se puede hablar de salud mental —explicaba con énfasis— cuando la asistencia psiquiátrica se lleva a cabo en manicomios". La lucha, la gran lucha

contra esa institución, ocupa parte de la vida de Rotelli. El empeño de su maestro, Franco Basaglia, se vio coronado por un éxito que todos los italianos pueden complacerse en reconocer. La ley aprobada hace dos años por el Parlamento de su país extendía las prácticas psiquiátricas de Trieste al resto de los manicomios.

Pero el declive que una técnica en salud mental, Alicia Roig, apuntaba en la asistencia psiquiátrica de nuestro país es una realidad. Para Rotelli, la insistencia en documentar a la opinión pública sobre qué son los manicomios es un trabajo que todavía vale la pena realizar. "En España, igual que sucedió en Italia, se ha hecho todo lo



"Que la gente pueda entrar en los psiquiátricos" es el deseo del profesor italiano.

posible para no hablar sobre los temas de salud mental, como si fuesen un mundo marginal y extraño". El lenguaje contundente del profesor italiano se volvía más esclarecedor: "Instituciones como los manicomios son fuente de enfermedades más peligrosas de las que en origen contraían los pacientes. Luchar contra los manicomios es la única forma de prevención real".

El esoterismo con que la sociedad se refiere a los locos —los "piantaos" de Edmundo Rivero— es completamente lógico. "En los manicomios —señala Rotelli— se concentra una gente miserable económicamente, porque al manicomio sólo van los de una clase determinada. La asistencia psiquiátrica acaba siendo una concreción de la opresión de una clase social por otra".

—¿Concreción de lucha de clases?

—No, concreción de la opresión de una clase por otra. Los partidos de izquierda tienen la responsabilidad de decidir si quieren que la asistencia psiquiátrica sea un lugar de lucha de clases o sólo de opresión. El combate contra el manicomio no es una crítica a cierta estructura anticuada, sino que representa un enfrentamiento contra una pieza fundamental de dominio en todos los países. El funcionamiento de esta estructura puede ser entendido por la gente y la batalla puede ser importante para rebajar la conciencia de culpabilidad colectiva. Eran las palabras definitivas, cuando el público despejaba la sala donde se había producido el último debate de las Jornadas sobre Salud Mental, "el manicomio debe ser destruido, no reestructurado. La gente debe entrar en el manicomio y ver lo que sucede dentro para acabar con él".

J. B.

Una estadística inhumana

Como dijo Carlos Camarero, decano del Colegio de Psicólogos, casi todos podemos estar afectados por mala salud mental. La televisión tiene en este país veinte millones de espectadores, y la información que suministra, además de mala y negativa, provoca la violencia. Pero las estadísticas, irracionalmente crudas, nos dicen más cosas. Camarero se dedicó a recogerlas y el resultado es éste:

— Deficientes mentales: Según la OMS, entre el 1 por 100 y el 3 por 100 de la población. (En España, estos porcentajes equivalen a una población entre 350.000 y 1.000.000 de habitantes.) Según el SEREM, son "deficientes mentales" un 1,10 por 100 de los españoles (alrededor de cuatrocientas mil personas).

— Enfermos mentales: De una parte, los esquizofrénicos, que según el psicólogo inglés Eysenck, representan entre un 0,6 por 100 y un 2,9 por 100 de la población (entre 210.000 y 1.105.000 españoles). De otra, los maniaco-

depresivos, que oscilan entre un 0,4 y un 2,5 por 100 de la población (entre 140.000 y 875.000 españoles). La media de ambas patologías afectaría a unas 582.000 personas.

— Alcohólicos: Para Preixa, Fábregas y Soler, que expusieron estos datos en el XVIII Congreso Internacional sobre Alcoholismo y Toxicomanía, recientemente celebrado en Madrid, oscilan entre 1.500.000 y 2.500.000 españoles. La Comisión Interministerial para la Reforma Sanitaria tomó como punto de partida la cifra de 800.000 en 1975.

Según la periodista Loles Díez Arnedo, mueren al año por efectos del alcohol 10.000 personas en nuestro país. El programa de previsión contra el alcoholismo tenía cinco millones de pesetas de presupuesto en 1970. Sin embargo, el pasado año se gastaron 2.300 millones en publicidad de bebidas alcohólicas, buena parte de ellos a través de televisión.

— Drogadictos: Los datos conocidos a través de la Policía son insuficientes, porque sólo se registran detenciones. Si se sabe que, en 1977, la Seguridad Social destinó 2.000 millones de pesetas a psicofármacos para cuatro millones de personas.

— Fracasados escolares: Aproximadamente, el 40 por 100 de la población escolar urbana y

el 65 por 100 en otras zonas del país. Estos datos provienen del Colegio de Psicólogos.

— Suicidas: La demanda de ayuda psicológica, según datos publicados en "El País", está resuelta en el 80 por 100 de los casos en el mundo rural, y en el 10 por 100 en el mundo urbano. Los suicidios consumados en Madrid rondan cada mes la cifra de 60. Según la OMS, un 10 por 100 de los intentos de suicidio llegan a consumarse. En consecuencia, la capital de España registra 7.200 intentos de suicidio anuales.

— Accidentados de trabajo: Siete personas mueren diariamente por accidente laboral. El número de personas que percibe subsidio de invalidez permanente (por enfermedad profesional o accidente laboral) se acerca al millón.

— Minusválidos físicos y sensoriales: Para el SEREM, 852.000 españoles se encuentran en esa situación.

— Ancianos: Pasa de los cuatro millones el número de personas con más de sesenta y cinco años.

NOTA.—En las estadísticas se recogen aquellos sectores de población que pueden estar más afectados por anomalías mentales, sin que ello implique una patología propiamente dicha.

"Paz, libertad, solidaridad"

El Congreso de la Internacional Socialista

Bajo el lema "Paz, libertad, solidaridad" se prepara en Madrid el Congreso de la Internacional Socialista, cuyo propósito es examinar el horizonte general de la década de los ochenta y sus problemas más importantes, a fin de que la Internacional Socialista pueda jugar el papel que le corresponde en esta difícil coyuntura. La lucha por la paz, la libertad y la solidaridad son esos objetivos prioritarios en un mundo donde permanentemente amenaza la hecatombe, se prodigan los regímenes autoritarios y se abre cada vez más la brecha entre los países pobres y ricos.

La Internacional Socialista de los años ochenta es el tema con el que el presidente de la IS, Willy Brandt, abrirá las sesiones del próximo congreso de esta organización. ¿En qué condiciones deberá desarrollar su acción? ¿Qué renovación política será necesaria? ¿Qué reforma funcional y organizativa? El congreso, que se inicia el 13 de octubre, así como el que le seguirá dentro de dos años, deberán responder adecuadamente a estas preguntas, al mismo tiempo que realizan un esfuerzo de análisis de los principales problemas de esta difícil década que comienza.

Diez días de trabajo

El Congreso de la Internacional Socialista tendrá lugar entre el 13 y el 16 del mes próximo, pero las actividades en Madrid habrán comenzado una semana antes. Porque el día 11 se iniciará la reunión del buró previo al congreso y del día 6 al 10 tendrá lugar el Congreso de la Internacional Socialista de Mujeres, organismo que reúne a los grupos que luchan por la liberación de la mujer en cada uno de los partidos miembros de la Internacional.

A las sesiones del congreso asistirán los principales líderes de los cuarenta y dos partidos que son miembros de pleno derecho, los trece que son miembros consultivos, las tres organizaciones fraternales y las nueve organizaciones asociadas de todo el mundo.

Agenda del congreso

El lema central del congreso, "PAZ, LIBERTAD Y SOLIDARIDAD", resume las cuestiones que serán examinadas en sus distintas sesiones, como problemas fundamentales de la década que co-



Vera Mathias, secretaria de la Internacional de Mujeres Socialistas.



Irene Petrys, vicepresidenta de la Internacional Socialista.

mienza, después de que Willy Brandt haya planteado el horizonte general en que deba jugar la Internacional Socialista durante los ochenta.

Junto a la intervención del presidente de la IS, el día 13 se prevé la discusión sobre la situación política internacional, cuyo introductor será posiblemente el canciller austríaco Bruno Kreisky.

El día siguiente, 14 de noviembre, según la agenda preliminar, que deberá ser discutida al comienzo del congreso como es de uso, se ocupará probablemente con la discusión sobre el control del desarme, donde será expuesto el informe del grupo de estudio sobre desarme, organismo autónomo dentro de la Internacional Socialista que, presidido por Olof Palme, se encarga de seguir los acontecimientos que se desarrollan en torno a esa crucial problemática, en un mundo donde la lucha por la paz es hoy prioritaria en todos los organismos públicos internacionales.

El otro tema será referido a las relaciones Norte-Sur y la búsqueda de un nuevo orden económico internacional, algo que parece difícil en una década de crisis económica que tiende a abrir más la brecha entre países ricos y países pobres.

El sábado 15 de noviembre tiene en la agenda preliminar el análisis del borrador de la declaración de principios que se está elaborando presidida por Felipe González, y cuyo grupo de trabajo emitirá el correspondiente informe. La nueva declaración de principios podrá estar lista para su discusión y aprobación definitiva el próximo Congreso de la Internacional.

A continuación está previsto la otra gran cuestión de esta década: la defensa de los derechos humanos. Posiblemente será el líder del Partido Socialista Francés, François Mitterrand, quien intro-

duzca el tema, junto con la representante alemana Irene Petrys.

Dos temas socioeconómicos ocuparon dadas sesiones específicas en la reunión: socialismo y democracia económica, donde se estudiará el informe presentado por el grupo de estudio sobre políticas de empleo, y socialismo e igualdad, donde se discutirá sobre las diferencias sociales que se acentúan en esta década. Paro y redistribución de la riqueza son los dos temas que la Internacional encuentra fundamentales para encarar una perspectiva de superación de la crisis económica mundial.

La sesión de clausura tendrá lugar el domingo 16 de noviembre, después que los congresistas hayan discutido y aprobado la resolución final de este próximo congreso.

Congreso de mujeres

El Congreso de la Internacional Socialista de Mujeres tiene un tema prácticamente monográfico: la lucha por el desarme como factor fundamental en la lucha por el desarrollo. Así, pues, su lema "PAZ, DESARME Y DESARROLLO" resume lo que va siendo ya motivación prioritaria de las mujeres socialistas, el desarme, junto a la problemática específica de la liberación de la mujer.

Entre el 6 y el 10 de noviembre se discutirán cuatro temas, en base fundamentalmente a cuatro comisiones de trabajo. Una sobre el comercio de armas, otra sobre desarme y desarrollo, una tercera sobre distensión y una del mayor interés para la década que comienza: políticas de educación por la paz.

La lucha por la paz a nivel internacional, basada en los esfuerzos por avanzar en la política de desarme y en el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, fue la prioridad que estableció la Internacional Socialista de Mujeres en su Conferencia de Vancouver en 1978.

En cuanto a los temas específicos de la lucha por la liberación de la mujer, la Internacional Socialista de Mujeres se ha dedicado al estudio de la introducción de nuevas tecnologías, en especial de la microelectrónica, como factor material fundamental que afectará en la década de los ochenta a las políticas de empleo, y por tanto a la situación en que respecto a la reducción de los puestos de trabajo queda la mujer. Asimismo se ha dedicado al tratamiento de la cuestión de la planificación familiar, abogando por la legalización de la contracepción y la despenalización del aborto, sosteniendo como punto de partida que en estas materias es la mujer, como donante última de la vida, la que tiene que tener siempre la última palabra.

Del "show" a la pesadilla

Cuando salga esta crónica a la calle, los lectores conocerán ya los resultados de las elecciones norteamericanas. Son gajes del oficio: el cierre de la revista no puede retrasarse dos días para llegar a los primeros resultados que vengan del otro lado del Atlántico. Como tampoco hemos conseguido que en Estados Unidos adelanten cuarenta y ocho horas las elecciones, contamos el ambiente de desencanto que ha rodeado el acontecimiento, así como las consecuencias que tendrá para el mundo si gana Reagan o gana Carter.

La prensa, los observadores, los diplomáticos y los "managers" de todo tipo y condición están de acuerdo: "Los candidatos son mediocres, no tienen 'sex-appeal' para el electorado". A pesar de todo, los últimos días antes de la hora cero, en que el protagonismo lo adquirieron directamente las urnas, centenares de muchachas de Nueva York a Filadelfia, pasando por Chicago o Boston, lucían sombreritos con "I like Reagan" o "Carter for President". También surgieron las apuestas, y Ronald Graham, dueño de un bar de Florida, montó una espectacular apuesta sobre los dos candidatos como si se tratara de dos purasangres. Un día antes de la elección confesó que los apostantes eran muy numerosos, pero que ninguno se haría rico, porque las apuestas estaban divididas casi en un 50 por 100. Esto indica que el "suspense" se conservó hasta última hora, lo que contribuyó a acentuar el interés de una elección cuyos protagonistas apenas despertaban emociones entre el ancho y largo electorado.

Combate nulo en televisión

El combate dialéctico de hora y media que protagonizaron ante la televisión demostró la baja calidad de los púgiles. No hubo ningún destello, ningún golpe brillante, ninguna salida deslumbrante y heterodoxa. Eran dos pegadores broncos y grises en una pelea que empezó despertando interés y terminó por aburrir a los espectadores. Jimmy Carter lleva en la palabra, en el cerebro y en la sangre al predicador de Plains; Ronald Reagan, por su parte, aparece como un actor de segunda fila, que ha aprendido apresuradamente su papel, que lo recita con nervioso optimismo.

Después de ver a los dos personajes que luchan por convertirse en inquilinos de la Casa Blanca durante los próximos cuatro años, la sensación del americano medio ha sido expresada en un artículo del "New York Times": "Carter ha decepcionado; Reagan despierta serias inquietudes". La calidad de los dos personajes fue objeto de encarnizados juicios por parte de los humoristas. Es curioso, en varios países salieron caricaturas con un "leit-motiv" muy parecido. Los "supuestos partidarios" de Reagan afirmaban: "Si hemos tenido un payaso en la Casa Blanca durante los cuatro últimos años, por qué no vamos a tener un cómico".

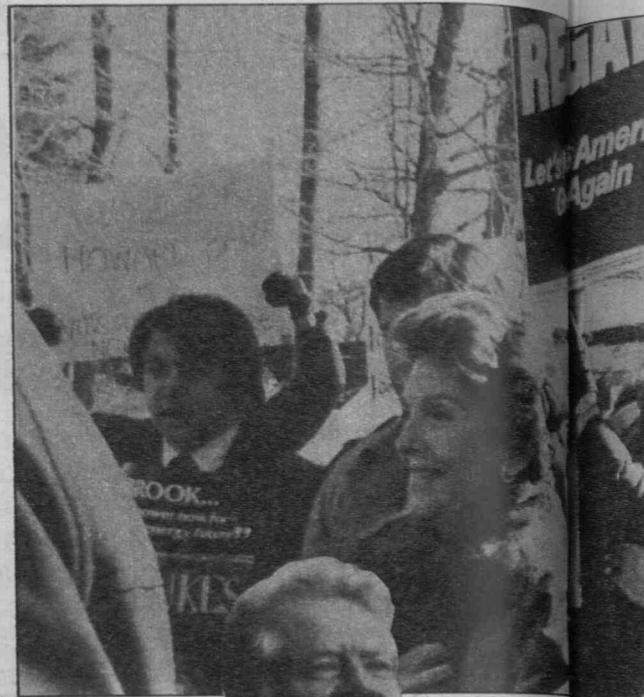
EE. UU., en la decadencia

Este bajo nivel de los candidatos hace escribir a André Fontaine, redactor-jefe de "Le Monde": "En otro tiempo, cuando en nuestras familias nacía un niño particularmente bien dotado, todo el mundo esperaba que llegara algún día a Presidente de los Estados Unidos; hoy, por el contrario, se ruega a Dios para que no lo sea". El periodista francés pone esta sentencia en labios de una rica norteamericana. "En efecto —añade el comentarista francés—, los Estados Unidos ya no son el jardín del Edén que, hace dos siglos, creían los padres fundadores poder poner definitivamente al abrigo de las ambiciones, las discordias y la corrupción en las que, por desgracia suya, se complacía Europa. Tampoco es ya la patria universal de la libertad, abierta a todos aquellos que ya nada podían esperar de su país natal. Tampoco es ya la mayor potencia de todos los tiempos, garante por el éxito de su economía, por la virtud de sus instituciones, por el peso de sus armas, de la libertad del mundo.

Después de la humillación de Vietnam, después de la vergüenza del escándalo Watergate, después de la sonada caída del régimen imperial iraní, en el que habían basado su política en Oriente, Estados Unidos se ha encontrado inermes, tanto frente a los barbudos imanes que han tomado a sus diplomáticos como rehenes en Teherán, como frente a los no menos barbudos guerrilleros que se han alzado con el poder en su ex coto privado de Nicaragua.

Hay inquietud por la política exterior, nadie confía en los Estados Unidos, especialmente en los países del golfo, en donde se desarrolla en estos momentos una guerra cruenta. Pero los problemas interiores son muy graves. El dólar, que en otro tiempo era el termómetro absoluto de las monedas mundiales y el metro y el peso del oro, ahora resulta que el dólar tiene debilidades y fallos; hace dos años estuvo a punto de estrellarse y Carter tuvo que ponerle varios paracaídas.

El paro aumenta a pleno galope y pronto se va a situar en un 10 por 100 si no le ponen vallas a esa desenfundada carrera. La industria del automóvil está asmática. En todo este siglo, el automóvil fue el símbolo del éxito americano; Ford basó en ello su riqueza y su prestigio. Chicago era la meca de esta industria y, por lo tanto, una ciudad rica y próspera. Ahora resulta que en el sector del automóvil asentado en



Washington se sumó a los ejercicios matinales de Jimmy Carter alrededor de la Casa Blanca.



Un actor mediocre, pero que sabe utilizar la televisión. De ganar, a ella le deberá un buen porcentaje de los votos.

Chicago hay alrededor de un 20 por ciento de parados.

Amantes consortes

El ritmo de los candidatos en su andar, volar y correr por el país ha sido frenético. Al lado de los candidatos, sus mujeres. Todavía el valor de la familia, de la esposa sonriente y feliz despierta el fango romántico de las esposas de mediana edad de Ohio, Oklahoma o Indiana.

Rosalynn, esposa de Jimmy Earl Carter, ha jugado un gran papel en estas elecciones; durante las primarias, recorrió los distintos Estados en los que se iban a celebrar los comicios. Hablaba en un lenguaje directo y preciso, decía siempre que iba ella porque su marido no podría acudir, porque estaba muy ocupado con los asuntos de Estado en la Casa Blanca; ya se sabe, la pesadilla iraní marcó insomnios y multiplicó arrugas en su rostro y canas en su cabeza. Rosalynn tiene una dosis de moderado feminismo, un feminismo contrabalanceado para no molestar a las jóvenes libres y liberales de Nueva York, pero tampoco despertar inquietud en las conservadoras tejanas. Afirma que se debía hacer una enmienda constitucional para que se garantice la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre; se balancea sin demasiados compromisos al afirmar: "Estoy contra el aborto, pero respeto la decisión personal de cada uno". Rosalynn suele decir que adora a su marido y admira en él precisamente el coraje que "ha derrochado en los problemas complejos y difíciles que tuvo que afrontar durante los últimos cuatro años". Decididamente, el amor es ciego, porque, a no ser Rosalynn, nadie vio el coraje de Jimmy Carter durante su mandato.

Frente a Rosalynn se encuentra Nancy, la esposa de Ronald Wilson Reagan. Nancy fue, al igual que su marido, una actriz mediocre, pero está demostrando ser una esposa excelente y sumisa. Es la mujer típica y tónica que vive en función del marido. Trata de representar a la americana media que todo lo hace en función de "su hombre". Su influencia la hizo siempre en la sombra, apenas hace declaraciones públicas y le gusta aparecer muy poco como protagonista; sin embargo, todos están de acuerdo en afirmar que fue la "principal musa" de su marido durante el tiempo que fue gobernador de California. Su influencia y sus consejos los dejaba sentir cuando le preparaba un "drink" a su marido, viendo la televisión o cuando daban largos paseos a caballo. Piensa que no hay necesidad de reformar la Constitución para la

igualdad o las igualdades de los dos sexos, que basta con un "estatuto". Se opone al aborto y la personalidad que más admira es al Papa Juan Pablo II, por su claridad de doctrina. Reagan al frente de los Estados Unidos y Juan Pablo II en el Vaticano harían un perfecto dúo, dúo que podría soltar chispa si se completa en un trío con el dogmático Suslov al frente de la Unión Soviética, aunque Suslov, a sus setenta y siete años, tratará de influir para nombrar sucesor a Breznev, pero es difícil que él asuma ese papel.

Carrera de pencos

Las jornadas preelectorales, a pesar de que se desarrollaron en una sinfonía en gris por la mediocridad de los dos principales tenores que se disputan la Casa Blanca, tuvieron como siempre notas pintorescas. En la carrera participaron otros 17 candidatos, aunque muchos de ellos sólo en unos cuantos Estados. Hay que exceptuar a John Anderson, que era el tercero en discordia y tuvo su peso específico, así como una presencia importante en los medios de comunicación. Hubo un cuarto hombre con ribetes de pintoresquismo que logró una cierta audiencia: me refiero a Edward Clark, un abogado de cincuenta años que representa al Partido Libertario y que no comprende cómo se puede seguir gastando dinero para defender a los "japoneses o a los países de Europa Occidental". Si hubiera llegado a la Casa Blanca, que no llegó, hubiera repatriado a todos los soldados americanos, disminuiría a la mitad los impuestos sobre las ganancias, haría saltar a la OTAN por los aires y borraría del mapa a la CIA y a la NASA; nada de explorar el cosmos. Estos curiosos y sorprendentes mensajes fueron publicados en varios periódicos y revistas, así como en emisoras de radio. Clark tuvo la habilidad de buscarse a un multimillonario como aspirante a la vicepresidencia, y por eso pudo permitirse el lujo de dar a conocer lo que piensa.

Hubo ecologistas, como Barry Commoner, que llevaba como vicepresidente a una india comanche. También comunistas de varios colores; en la ortodoxa iba de vicepresidente Angela Davis. En fin, toda una flora de ideas, algunas disparatadas y otras no tan desazonables.

A estas horas, cuando ustedes lean estas líneas, ya sabrán quién es la "first lady" de Occidente y conocerán mucho más la sonrisa de Rosalynn o de Nancy. Porque de que sea una u otra dependen profundos cambios en el tocador de la Casa Blanca.

Si gana Carter

Las cosas no van a cambiar mucho. A Rosalynn le gusta el mismo tocador de la Casa Blanca. La indecisión en política exterior será la misma y oiremos por encima de los ruidos de la guerra Irán-Irak los diálogos de sordos con Jomeini. Este predicador de Plains no buscará directamente la aventura, aunque puede conducirnos a ella por sus vacilaciones, sus dudas y sus golpes improvisados o, por lo menos, no bien programados como el que terminó en el desastre de Tabas cuando quiso liberar a los rehenes.

A Carter le falta un programa claro y coherente. Los europeos seguirán desconfiando de su política y le pondrán más pegas a sus planes económicos de las que le pusieron en Venecia hace unos meses. Buscará el diálogo con los rusos y tratará de aprobar el SALT II. Volverá a la carga para lograr extender el tratado de paz que tejió entre Egipto e Israel, pero los éxitos son dudosos. Todo depende de cómo vaya la guerra entre Irak e Irán, aunque parece dispuesto a dar repuestos por rehenes.

Las cosquillas a la URSS se las hará por medio de los chinos. Tratará de consolidar las relaciones de amistad con Pekín y hacer un "ménage à trois": "Washington, Pekín, Tokio".

En política interior va a potenciar algunos sectores industriales y tratará de arropar al dólar y poner muros de contención al desbordamiento inflacionista. Por ahora no ha dicho cómo. Esto crea una cierta expectativa, porque tal vez nos lo diga las próximas semanas, los próximos meses o los próximos años.

Si gana Reagan

Si gana Reagan nos meterá en una dinámica apasionante, lograremos "vivir pericolosamente", como deseaba Mussolini. Está dispuesto a hacer sentir el peso y la presencia del músculo americano en todas las partes del mundo. Los "boys" de la U. S. Navy andarán por todos los puertos. Previendo el éxito de Reagan, un avisado negociante de Marsella ya ha planeado el montaje de "clubs" de mujeres alegres desde Génova a Singapur, pasando por Alejandría, Beirut y Hong-Kong. Reagan no va a dejar caer a los amigos, aunque los pueblos les odien como tiranos. Si él hubiera estado en la Casa Blanca, posiblemente el Sha hubiera muerto en Niavarán y Somoza podría seguir siendo el patrón de Nicaragua, teniendo sólo como limitaciones de su poder las cláusulas que le impusieron los de la United Fruit. En los últimos años, Reagan trató de aguar este machismo del "new look" americano. Estaría dispuesto a sentarse con los rusos, pero no para negociar el SALT II, sino para abrir desde cero unas negociaciones. Con él en la Casa Blanca no rehuiría la pelea con Moscú.

En política interior se aumentaría el ritmo de fabricación de armas, lo que tiraría de la economía del país y pondría en marcha sobre esta base una nueva dinámica económica. No iría en auxilio de empresas en crisis o en quiebra, tampoco acudiría en favor de los marginados. Los más fuertes sobrevivirían, como en el Oeste. Rebajaría los impuestos de los ricos, lo que repercutiría en las obras sociales. En fin, un ex actor mediocre pondría en escena una película de suspense.



El puerto de Jorramshahr, la ciudad en torno a la que se libra la batalla más larga de la guerra irano-iraquí.

Ni Teherán ni Bagdad tienen, al parecer, nada que decir respecto al desarrollo de su guerra. Irak mantiene cercada la ciudad de Abadán y prosigue el bombardeo de sus instalaciones petrolíferas. El Ejército iraní ataca al Noroeste, en el Juzestán, a las fuerzas iraquíes. Pero el posible desenlace del conflicto está llegando al punto en que ya no depende de Bagdad ni de Teherán.

De Abadán a Roma

La guerra y los negocios del petróleo

En el curso de la pasada semana, la atención de los observadores ha permanecido centrada en las vicisitudes del Parlamento iraní. No había duda sobre el acuerdo del Parlamento para acceder a la devolución de los rehenes norteamericanos. El acuerdo, al fin, se ha producido con una semana de retraso. El objeto de tan intensa atención no era el acuerdo del Parlamento, ni siquiera la efectiva liberación de los rehenes, sino el tiempo que transcurría implacablemente, el tiempo que se le ha ido reduciendo a Carter hasta convertir en casi inútiles sus negociaciones con las autoridades revolucionarias de Teherán. El tiempo, es decir, la estrecha vinculación entre las elecciones norteamericanas y el acontecer mundial.

El conflicto se internacionaliza

Dado que escribimos estas líneas antes de que se disipe la incógnita de las elecciones en los

EE. UU., aunque algunas facetas de la evolución posterior de la guerra irano-iraquí van a depender de que sea Carter o Reagan el triunfador, puede afirmarse que el conflicto ha entrado en una fase de estancamiento de la cual ni Bagdad ni Teherán pueden sacarlo sin apoyo exterior. Tanto Irán como Irak pueden resistir una prolongada guerra de desgaste con los medios de que actualmente disponen y la cooperación directa o indirecta de alguno de sus vecinos. Pero es dudoso que los países occidentales estén dispuestos a consentir una prolongación cada día más peligrosa de la guerra, una vez despejada la incógnita del inquilino de la Casa Blanca. Porque ya no se trata de la división del mundo en dos bloques, cuyos máximos exponentes, la URSS y los EE. UU., guardan sus distancias por medio de la dialéctica tensión-distensión, siempre al borde del abismo en sus esfuerzos de mutua neutralización. Ahora se cierne sobre la paz la amenaza de una subdivisión del mundo árabe, que en-

cierra en su subsuelo las mayores reservas energéticas y que, por ello mismo, siendo capaz de desafiar la tutela de las grandes potencias, puede alterar radicalmente la actual correlación de fuerzas y precipitar las relaciones internacionales en un desconcierto explosivo.

Una muestra de este previsible desconcierto —y de la realidad del dicho: a río revuelto, ganancia de pescadores— nos la ha proporcionado Giscard d'Estaing con el envío de una delegación a Bagdad. Por otro lado, si la Administración norteamericana se decide a cumplir las condiciones impuestas para la liberación de los rehenes, es evidente que tendrá que suministrar a Irán no sólo el armamento embargado, sino el que adquiriera el Gobierno iraní con sus depósitos en los Bancos de los EE. UU. La consecuencia es obvia. Irak tendría que dar un nuevo giro a su política exterior en busca del apoyo soviético, mientras Israel exigiría la renovación de sus arsenales y la Arabia Saudita se

encontraría aislada en su propio mundo. Parecería que en el tablero del Oriente Próximo-Oriente Medio, el jugador occidental se había vuelto loco.

En una crónica anterior mostrábamos al Presidente de los EE. UU. aprisionado por las circunstancias exteriores. Todo el mundo occidental se encuentra ahora, tras la decisión del Parlamento iraní, envuelto en una guerra cuyo desenlace no puede abandonar en manos de los dos contendientes. Aún es temprano para vislumbrar la forma que adoptará el mundo occidental para intervenir en el conflicto, porque depende en gran parte de la respuesta norteamericana a las condiciones impuestas. Sin embargo, pese a los indudables riesgos que ello implica, no podrá eludir alguna forma de intervención. Son mayores los riesgos si las potencias occidentales consenten que la situación se pudra.

No hay mejor negocio que el petróleo

Siempre ha sido un gran negocio el tráfico del petróleo, más negocio incluso que la producción. No obstante, el tráfico ha seguido siendo uno de los mejores negocios, incluso en sus más bajos escalones. Acaba de probárnoslo en Italia el "affaire" recién sacado a la luz pública, porque ya se había descubierto hace casi cuatro años. Un fraude por dos mil millones de pesetas, cometido contra la hacienda del Estado, se agrega ahora a la larga serie de corrupciones que, amparadas por la Democracia Cristiana, han convertido a Italia en una selva donde el respeto de la ley constituye una excepción. Ha sido detenido un general de la Guardia di Finanza, Policía financiera, que estuvo al mando de la misma desde 1974 hasta 1978. Otro general, jefe del Estado Mayor de dicha Policía, ha sido suspendido de sus funciones, acusado de complicidad. Ochenta y ocho inculcados, "importantes personalidades de Venecia", las empresas petroleras Texaco, Esso, otras sociedades menores distribuidoras del producto, el ministro de Industria, democristiano, señor Bisaglia; otras personalidades que estuvieron allegadas al difunto Aldo Moro, y hasta se sospecha que el mismo Moro estaba complicado, según se desprende del informe retenido durante siete meses por el ministro de Hacienda. El escándalo puede ser uno de los más grandes de la historia de la Democracia Cristiana, pero no puede sorprender demasiado a los italianos, que han visto dimitir a un Presidente de la República por complicidad en negocios sucios y están ya habituados al hecho de que la vida real del país discurra por cauces ajenos a la legalidad. Son los frutos del prolongado dominio de un partido de la Iglesia, sostenido por el Vaticano hasta en sus más oscuras manipulaciones. Buen ejemplo para los españoles.

ANGEL MERINO

La crisis de la industria siderúrgica europea

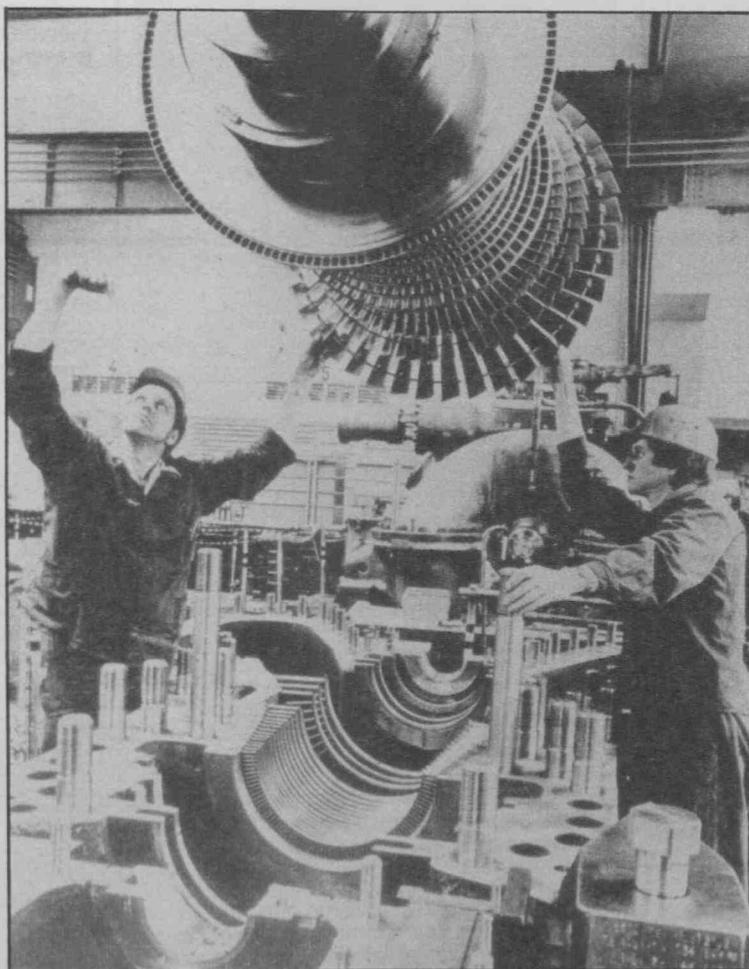
Talón de Aquiles de la CEE

Cuando se firmó el Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), principio y fundamento de la Comunidad Económica Europea, entre cuyas finalidades ocultas figuraba la de someter la temible recuperación de la industria alemana al ritmo de crecimiento de la francesa, principalmente, no se pensaba en la posibilidad de que un día la industria siderúrgica alemana fuera la más potente de Europa.

Tampoco se esperaba que más tarde, ya en marcha la CEE, junto a la Europa del carbón y del acero, se formase otra tan vital y decisiva como la Europa verde. Y aun podemos también agregar la Europa azul, la Europa del pescado y los pescadores que, con la verde, se reparte el porcentaje más alto de los recursos de la Comunidad. La Europa verde, que tantos quebraderos de cabeza proporciona a la Comisión comunitaria, no constituye el fundamento de la Comunidad. Sin embargo, es la única que, mientras los fenómenos climatológicos le sean benévolos, puede contemplar con confianza el desarrollo de la crisis mundial, incluso un descenso de los precios. En cambio, la Europa del carbón y del acero no soporta una reducción de las importaciones norteamericanas sin tambalearse.

Mientras la crisis del petróleo no agudizó la crisis económica mundial, que estaba gestándose desde finales de los años sesenta, y que ya era perceptible en 1971, nadie pensaba en la necesidad de reestructurar la industria siderúrgica. Hubo que llegar a 1975 para que el creciente proteccionismo norteamericano y su esfuerzo competitivo demostrara la perentoriedad de esa reestructuración. Sólo que, en 1971 y en 1975, la RFA era ya la primera potencia económica de Europa Occidental y, lógicamente, la que se encontraba en mejores condiciones para reestructurar sus industrias siderúrgicas. Alemania Federal se ha adelantado en el proceso y así acontece que, en la actualidad, su industria siderúrgica compite ventajosamente con la de los restantes países comunitarios en el mercado interior y en el exterior, muy reducido a causa de la crisis. Consecuencia inmediata para las industrias de los otros países, que ya arrojan pérdidas en sus balances, y que están subvencionadas por sus respectivos Gobiernos, es la reducción de los precios y de sus plantillas. Es decir, la guerra de precios, que podría conducir a la desarticulación de la CECA, poniendo a la Comunidad Económica Europea en la más grave crisis de su historia.

Por su lado, los industriales de Alemania Federal, que han invertido fuertes sumas en la reestructuración de sus empresas, no sólo



La perfección y la potencialidad de la industria siderúrgica de Alemania Federal la ha colocado a la cabeza de Europa.

se niegan a sacrificar los beneficios de sus inversiones en favor de las industrias del resto de Europa, sino que además consideran justamente ese sacrificio como una subvención suplementaria que agregar a la ya pesada carga de las subvenciones que la RFA abona a la Europa verde. Comienza así a dibujarse la difícil convivencia, dentro de la Comunidad, de empresas rigurosamente independientes, sometidas a la economía libre de mercado, y otras intervenidas por los Estados o subvencionadas por ellos.

Contingentación forzosa

Desde hace dos meses, los nueve vienen discutiendo en sus Consejos de Ministros de Bruselas

la fórmula propuesta por el comisionado de la industria del acero, señor Davignon, con el fin de hacer frente a la crisis. La fórmula consiste en declarar el estado de crisis, previsto en el artículo 58 del Tratado de la CECA, según el cual la producción de todas las industrias quedaría autoritariamente sometida a la contingentación. La infracción daría lugar a la imposición de fuertes multas.

El Gobierno de la RFA, apoyado por los industriales y los sindicatos, que prevén una reducción de las plantillas si se acepta la contingentación, ha retrasado el acuerdo cuanto he ha sido posible. En la reunión que en Luxemburgo celebraron el pasado sábado, 25 de octubre, los ministros de los nueve, el ministro alemán,

Lambsdorf, que anteriormente había respondido con casi rotundas negativas, se mostró más flexible y hubo de aceptar el principio de la contingentación obligatoria. Condicionada, por supuesto. Ya que no puede rechazar totalmente el acuerdo con los ocho, porque saltaría en pedazos la Comunidad, la RFA trata de poner a salvo su producción de tubos, rieles y acero inoxidable para la fabricación de electrodomésticos. Necesita dejar libre de contingentación la fabricación de tubos y rieles para cumplir sus compromisos con el Este, entre los que se cuenta la construcción del gasoducto que, a través de Polonia y la RDA, conducirá el gas de los yacimientos siberianos a la Alemania Occidental. En la reunión que los ministros económicos de los nueve estarán celebrando a la hora en que escribimos estas líneas, se espera que los puntos dejados pendientes en el anterior encuentro sean objeto de un acuerdo definitivo.

Solución: más paro

Queda así en el aire el grave problema del mantenimiento de las plantillas. Los 700.000 trabajadores de la Comunidad empleados en la industria siderúrgica no podrán, evidentemente, conservar en su totalidad los puestos de trabajo. Desde luego, la contingentación repartirá mejor el desempleo entre los nueve países. Sin el acuerdo, la industria alemana, que ya había ajustado sus plantillas, no tendría necesidad de reducir las nuevamente. Pero el hecho es que en la Europa comunitaria el paro alcanza ya a siete millones de trabajadores. Y las perspectivas para el año próximo son aún peores.

En efecto, el índice de crecimiento económico calculado en + 1,3 por 100 para el año en curso, se reducirá al + 0,8 en 1981. El paro aumentará desde un 6 por ciento de la población activa en la actualidad a, por lo menos, un 6,8 por 100 en el año próximo. Y tampoco se espera reducir la inflación, que alcanza el índice del 12 por 100. Todo lo más, se piensa en contenerla mediante una limitación de los crecimientos salariales. La Comisión europea, en su búsqueda de una estrategia económica que compense la falta de competitividad de la economía comunitaria frente a los Estados Unidos y el Japón (la parte de la Comunidad en el déficit de la balanza de pagos de la OCDE, que era de alrededor de un tercio en 1979, ha pasado a cerca de la mitad), no ve más que dos vías: alcanzar una desaceleración neta y sustancial de la inflación y asegurar la modernización y el refuerzo de la potencialidad económica. Lo que en otros términos significa aumento del paro y contención o reducción de los salarios. En este marco, no es difícil prever que la RFA, que exige una reducción del período de contingentación en la industria siderúrgica (de nueve a seis meses), si quiere conservar la CEE, se verá obligada a subvencionar ella sola casi la totalidad de las cargas de la Comunidad.

A. M.

Carta abierta de Sajarov

Dirigida al Jefe de Estado y del partido, Leonidas Ilich Breznev, y al Soviet Supremo de la URSS, el conocido científico y Premio Nobel de la Paz Andrei Sajarov, actualmente confinado por las autoridades soviéticas en la ciudad de Gorki, redactó

este verano pasado una carta abierta, que fue comentada por todos los medios occidentales. El texto íntegro de la carta no fue todavía publicado en España, por lo que EL SOCIALISTA considera de interés su publicación, como punto de referencia de uno de los disidentes más conocidos en la URSS y en el mundo.

CARTA ABIERTA

Al Soviet Supremo de la URSS.
Al Presidente del Soviet Supremo de la URSS,
Leonidas Ilich Breznev.

Me dirijo a usted por una cuestión de extraordinaria importancia: la ya prolongada situación de Afganistán. Como ciudadano de la URSS y por mi situación internacional, siento responsabilidad por los trágicos acontecimientos que están teniendo lugar en el mundo. Me doy cuenta de que su punto de vista se ha formado con base a una información que debe ser muchísimo más amplia que la mía y a su posición. No obstante, el problema es tan serio que yo le pido que preste atención a mi carta y la opinión que en ella se refleja.

Impresión lúgubre

Los actos militares en Afganistán ya duran siete meses. Han muerto y están mutilados miles de hombres soviéticos y decenas de miles de afganos, no solamente guerrilleros, sino principalmente ciudadanos civiles —ancianos, mujeres y niños—, campesinos y ciudadanos. Más de un millón de afganos son ahora refugiados. Sobre todo son terroríficas las noticias sobre los bombardeos de las aldeas que ofrecen apoyo a los guerrilleros, sobre la colocación de minas en los caminos montañosos, lo que crea el peligro de hambre a regiones enteras. Hay noticias sobre la utilización de napalm, de minas-trampa y de nuevos tipos de armamento. Suscitan extrema preocupación las noticias (no confirmadas) sobre casos de utilización de gases neuroparalíticos. Algunas de estas noticias posiblemente no sean ciertas, pero la impresión lúgubre general está fuera de dudas. Se recrudece la lucha y los casos de crueldad en ambos campos aumentan y no se ve el fin de la escalada.

Peligro mundial

También está fuera de dudas que los acontecimientos afganos han cambiado drásticamente la situación política del mundo. Amenazan la distensión. Se ha creado una amenaza internacional no sólo en esta zona. Han dificultado (es posible que no se pueda resolver) la ratificación del acuerdo SALT-2, vitalmente importante para todo el mundo, sobre todo como premisa para dar nuevos pasos en el proceso del desarme. La acción soviética ha contribuido a aumentar los presupuestos de guerra y la aceptación de nuevos programas técnico-militares en todos los grandes países, lo que se reflejará durante muchos años, aumentando el peligro de la carrera de armamento. En la ONU, ciento cuatro países votaron en contra de la invasión de Afganistán por las tropas soviéticas, y entre esos ciento cuatro países había algunos que siempre incondicionalmente apoyan todas las acciones de la URSS.

En la URSS aumenta la arruinante militarización del país —sobre todo pernicioso en las condiciones de crisis económica—, no se realizan las vitalmente importantes reformas económicas y sociales, aumenta el peligroso papel de los órganos represivos, que pueden descontrolarse.



No voy a analizar en esta carta el motivo de la introducción del Ejército soviético en Afganistán; si ha sido por legítimos intereses de defensa o si ha sido una manifestación de ayuda desinteresada a la reforma agraria o a otros cambios sociales, o si ha sido una intromisión en los asuntos internos de un país soberano. Puede que haya un poco de verdad en cada una de estas suposiciones. Yo, personalmente, considero las operaciones militares como expansión y como la alteración de la soberanía de Afganistán. Creo que incluso los que son de la opinión contraria a la mía estarán de acuerdo en que dichas operaciones constituyen un error garrafal que hay que corregir cuanto antes, pues cuanto más tarde más difícil será.

Propuestas

Estoy convencido de que es necesaria una nivelación política que incluya lo siguiente:

1. La URSS y los guerrilleros suspenden las acciones bélicas y concertan el armisticio.
2. La URSS anuncia que está dispuesta a sacar sus tropas, intercambiándolas por tropas de la ONU. Eso sería una de las acciones más importantes de la ONU, según los fines anunciados en su formación y las resoluciones de sus ciento cuatro miembros.
3. El Consejo de Seguridad de la ONU, representado por sus miembros permanentes y los países vecinos de Afganistán, garantizarán la neutralidad, la paz y la independencia de Afganistán.
4. Los países miembros de la ONU, inclusive la URSS, dan asilo político a los ciudadanos de Afganistán que deseen abandonar el país. La libertad de salida es una de las condiciones de la nivelación política.
5. Se ofrece a Afganistán ayuda económica internacional que evite la dependencia

de cualquier país. La URSS aporta parte de dicha ayuda.

6. El Gobierno de Abrak Karmal, hasta las elecciones, entrega el poder a un Consejo provisional, formado en base con la participación de representantes de los guerrilleros y representantes del Gobierno de Karmal.

7. Se realizan las elecciones con control internacional; los miembros del Gobierno de Karmal y los guerrilleros tomarán parte en iguales condiciones.

Mis ideas, desde luego, no son más que una posible base para discusión. Comprendo las dificultades para realizar este programa u otro similar. No obstante, alguna salida política tiene que encontrarse para salir de este callejón sin salida. La continuación y sobre todo la escalada de la guerra puede tener consecuencias catastróficas. Es posible que el mundo se encuentre ahora en una encrucijada y el desarrollo de los acontecimientos en los próximos años e incluso en las décadas depende de cómo se resuelva la crisis de Afganistán.

Amnistía en la URSS

También considero necesario dirigirme a usted con respecto a otro punto doloroso para el país. En la URSS, durante casi sesenta y tres años no ha habido amnistía política nunca que libere a los prisioneros de conciencia, condenados y arrestados por sus convicciones y por actos no violentos, por tratar de realizar su derecho a la libertad de creencia, el derecho de la libre elección del país de residencia, por la libre elección del lugar de residencia dentro del propio país, por el derecho de asociación. Entre ellos se encuentran: participantes en revistas defensoras de los derechos humanos y de discusión, miembros de los grupos de Helsinki, participantes en movimientos religiosos y de emigración. Un acto tan humano como éste por parte de los dirigentes de la URSS elevaría la autoridad del país, sanearía la situación interna, facilitaría la confianza internacional y devolvería la felicidad a muchas familias desamparadas.

Le ruego me notifique sobre la recepción y comentario de esta carta a la siguiente dirección: Gorki 137; avenida de Gagarin, 214, piso 3. Yo fui llevado por la fuerza a la ciudad de Gorki en enero de 1980, algo que considero completamente ilegal. Hasta este momento no sé incluso en qué instancia se tomó esa decisión o qué persona la tomó. Desde hace muchos años, cada intervención pública mía conduce a represalias contra personas allegadas a mí, convirtiéndose de este modo en rehenes. Ahora, en esta situación se encuentra Elisabeta Alekseyevna, novia de mi hijo, obligado a emigrar hace dos años y medio. A ella no le dan el permiso para reunirse con la persona amada, es objeto de amenazas y chantaje, así como de calumnias en la prensa. El drama personal de dos jóvenes se utiliza para presionarme a mí. Por mis actos y por mis delitos debo responder sólo yo (incluyendo esta carta). La toma de rehenes es inadmisibles para cualquier grupo de personas, más inadmisibles e indigno es para un Gobierno. Yo repito aquí mi ruego de ayudar a salir del país a Elisabeta Alekseyevna.

ANDREI SAJAROV
Académico, Premio Nobel de la Paz

En Varsovia se dice que las mayores preocupaciones de Lech Walesa se las proporcionan ahora sus propios compañeros: el líder de Gdansk apenas puede en las últimas semanas detener la oleada de crispación existente entre los sectores más radicales del movimiento, quienes estuvieron a punto de desbordar por completo a Walesa cuando el Tribunal de Varsovia legalizó al sindicato Solidaridad, modificando por su cuenta sus Estatutos.

La "jugada" de las autoridades polacas tenía por objeto salir de un atolladero difícil: en los Estatutos de Solidaridad no sólo quedaba consolidado el derecho de huelga sin cortapisas, y antes de que el Estado promulgara una ley al respecto, sino que no se reconocía en ningún lugar del texto el papel dirigente del Partido Comunista, algo que para sus dirigentes era condición *sine qua non*.

Así las cosas, la denegación de solicitud de legalización por parte del Tribunal hubiera supuesto elevar hasta el paroxismo la tensión de los obreros inscritos en Solidaridad, quedando además muy mal ante la opinión pública, que se coloca en estos momentos de parte del que sea menos inflexible. Pero tampoco podían legalizar a Solidaridad con los Estatutos que presentaba. La solución adoptada dice mucho de cuál es el carácter de la situación: Kania quiere crear las condiciones para demostrar al país que su talante negociador no es un bluff y que Solidaridad se ha lanzado en la pendiente de pedir lo imposible. Por ello legalizó Solidaridad, lo que le permitía colocar al día siguiente grandes titulares en los periódicos y emitir por radio y televisión la noticia de la legalización del sindicato de Walesa, silenciando el hecho increíble de que el propio Tribunal había hecho de juez y parte, modificando de *motu proprio* los Estatutos presentados, sin consultar en absoluto a los propios solicitantes.

Irritación

Naturalmente, esta maniobra iba a producir una notable irritación entre los sindicalistas de Solidaridad. Los obreros, que se agolpaban ante las puertas del Tribunal, insultaron al Gobierno, con términos cuyo nivel menor era el de *provocadores!* Horas después, de la reunión de Gdansk, los sectores más radicales del nuevo sindicalismo polaco dejaron netamente a Lech Walesa y los moderados en franca minoría. La petición de ir a una huelga general de inmediato hubiera salido adelante por simple votación, y sólo el prestigio de Walesa pudo reconducir la situación a un término medio: quedaba convocada la huelga general, pero para el día 12, a la espera de que una negociación con el primer ministro hiciera posible que el Tribunal Supremo, al que se había recurrido, legalizara Solidaridad con los Estatutos primitivos.

Polonia, en la cuerda floja

La irritación que creó entre los obreros polacos la decisión del Tribunal de Varsovia de legalizar el sindicato Solidaridad, modificando por su cuenta los Estatutos, colocó a Polonia, una vez más, en la situación límite. Después de la visita de los dirigentes polacos a Moscú, las negociaciones entre Lech Walesa para sacar a Polonia del borde del precipicio se desarrollan sobre la cuerda floja. De hecho, la fecha de huelga general en caso de que no lleguen a satisfacer las reivindicaciones de Solidaridad —12 de noviembre— se mantiene como un plazo cuyo cumplimiento todos temen.



Lech Walesa. Dificultades para sujetar a sus bases.

La solución fue aceptada por el sector radical muy a regañadientes, y de todas maneras no pudo evitar la creación de un profundo malestar que atemorizó a Walesa, en particular cuando se supo la noticia de que se había cometido el primer atentado importante en Varsovia, donde una bomba causó grandes daños en el edificio donde están situadas las oficinas de la compañía soviética Aeroflot.

Las muestras de irritación entre la población que sigue a Solidaridad han sido continuas. El analista K. S. Karol narra en "Le Nouvel

Observateur" la situación que se creó en Gdansk cuando el anterior primer ministro, Jagielsky, llegó a negociar en agosto con el comité de huelga. Al entrar en las naves de la fábrica, alguien empezó a gritar: "¡Na Kolana! ¡Na Kolana!" ("¡De rodillas! ¡De rodillas!") y cientos de voces corearon el grito. Después, las exclamaciones se ampliaron: "¡Pide perdón, explotador, por habernos robado nuestro trabajo y nuestra salud!". Y, a través de esas voces, el primer ministro llegó hasta la mesa de negociaciones.

Viaje a Moscú

De acuerdo con el plan de Walesa, la negociación con el primer ministro para legalizar Solidaridad con sus Estatutos originales se iniciaban el viernes 13 de octubre. Sorpresivamente, veinticuatro horas antes, Moscú pedía que Kania y sus colaboradores viajaran de inmediato a la capital soviética para pasar por el confesionario. Después de varias horas de conversaciones, la nota de la agencia oficial Tass ofrecía una versión lacónica que, sin explicar el contenido de la entrevista, permitía un respiro de la tensión, al afirmar que los presentes estuvieron de acuerdo en esperar a que "Polonia resuelva la crisis por sí misma".

Las observaciones hechas por los analistas occidentales es que Moscú no está todavía en condiciones de presionar más. Desde que se inició el proceso, las coordinadas internacionales son francamente adversas: las elecciones en Alemania Occidental, donde Moscú no podía correr el riesgo de apoyar la victoria de Strauss; las elecciones norteamericanas, con la posibilidad de facilitar las cosas al beligerante Reagan; la celebración en Madrid de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, que sería una potente caja de resonancia ante cualquier injerencia soviética en Polonia, y, por si fuera poco, el Papa polaco y el secretario de Estado norteamericano, Brzezinsky, también polaco emigrado.

Perspectiva difícil

De regreso de Moscú, las autoridades polacas, encabezadas por el primer ministro, Josef Pinkowski, iniciaron el viernes 31 las negociaciones con Walesa y los dirigentes de Solidaridad. Los puntos en debate están referidos fundamentalmente a la legalización de Solidaridad sin tocar sus Estatutos, a la legalización de Solidaridad Campesina y a las libertades de prensa y emisión de publicaciones portavoces de Solidaridad. Después de dos días de negociaciones, las distintas partes dan su versión del curso que llevan: para el Gobierno, se trata de "conversaciones responsables"; para Walesa, de "una victoria, si se cumple todo lo que el primer ministro ha prometido verbalmente", y para el sector radical de Solidaridad se trata de una "negociación decepcionante". Nada puede decirse hasta que las negociaciones acaben y se pongan los acuerdos sobre un papel. Si las reivindicaciones de Solidaridad se recogen en este texto, la situación saldrá del borde del precipicio. En caso contrario (no habría texto), dos fechas quedan pendientes: el día 10 de noviembre, cuando el Tribunal Supremo decide la situación legal de Solidaridad, y el 12 de ese mismo mes, cuando los obreros polacos comienzan o no la huelga general.

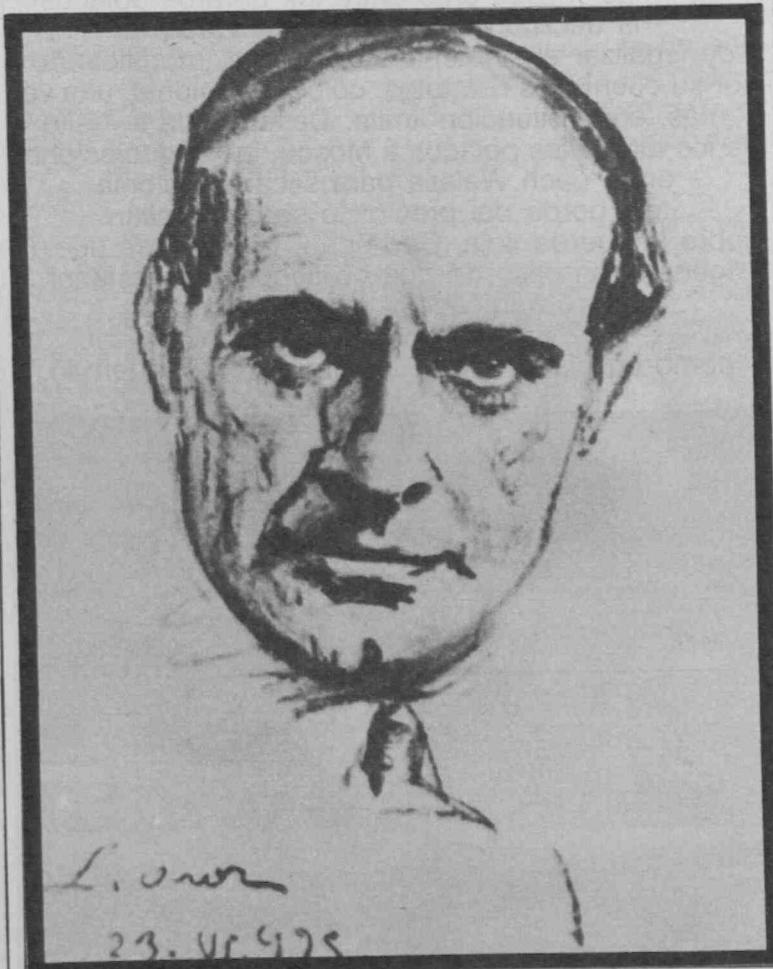
A. W.

Estamos habituados a leer o escuchar a los filósofos glosas y comentarios sobre don José Ortega y Gasset, generalmente sobre alguna de las numerosas facetas de su obra, dada la enorme dificultad de abarcarla toda en los espacios por fuerza cortos que nos impone la modernidad económica. Recientemente, el ensayista y poeta Octavio Paz nos ha ofrecido su versión de Ortega. Que filósofos y poetas se atrevan a internarse en la enmarañada selva de claridades que es la obra orteguiana, e incluso que los historiadores efectúen calladamente sus incursiones, parece lógico. Pero necesariamente debía despertar expectación el hecho de que un sociólogo, en funciones de politólogo, se arriesgara a exponer en una conferencia el pensamiento político de Ortega. Precisamente por la contradicción que surge entre el método del análisis sociológico y la voluntaria renuncia de Ortega a la sistematización, particularmente en los temas políticos. La empresa resulta más ardua cuando en la exposición se omiten las circunstancias históricas en que Ortega y Gasset fue dando sucesivamente a luz sus pensamientos políticos, sus meditaciones sobre el liberalismo y el socialismo, tema central de la conferencia de Luciano Pellicani.

Mediante una definición del concepto orteguiano del "hombre masa" con el que, según Pellicani, Ortega describía a las decadentes pequeñas burguesías que engrosaron las filas fascistas en los años veinte y treinta, intenta el orador refutar las críticas que ha recibido *La rebelión de las masas*, una de las obras más controvertidas del filósofo. Con una alusión a la censura que José Gaos dirigió a Ortega por su exaltación de las élites frente a la "masa rebelde" (expresión de Ortega), Pellicani soslaya la antinomia hombre egregio-hombre masa, presente a todo lo largo de la obra. Pero Ortega ha escrito: "Bajo las especies de sindicalismo y fascismo aparece por primera vez en Europa un tipo de hombre que *no quiere dar razones ni tener razón*, sino que, sencillamente, se muestra resuelto a imponer sus opiniones. He aquí lo nuevo: el derecho a no tener razón, la razón de la sinrazón. Yo veo en ello la manifestación más palpable del nuevo modo de ser las masas, por haberse resuelto a dirigir la sociedad sin capacidad para ello. En su conducta política se revela la estructura del alma nueva de la manera más cruda y contundente, pero la clave está en el hermetismo intelectual. El hombre medio se encuentra con *ideas dentro de sí*, pero carece de la función de idear. Ni sospecha siquiera cuál es el elemento sutilísimo en que las ideas viven. Quiere opinar, pero no quiere aceptar las condiciones y supuestos de todo opinar. De aquí que sus *ideas no sean*, efectivamente, sino apetitos con palabras, como las romanzas musicales" (*La rebelión de las masas*, p. 121).

En *El hombre y la gente*, página 114, Ortega, sin embargo, resuelve la antinomia hombre egregio-

En el ciclo de conferencias organizado por la Fundación José Ortega y Gasset para conmemorar el veinticinco aniversario de la muerte del filósofo, el pasado martes 28 de octubre, el profesor italiano Luciano Pellicani disertó sobre el tema *Liberalismo y socialismo en Ortega*. El profesor Pellicani ejerce la cátedra de sociología en la Universidad de Nápoles



En el XXV aniversario de su muerte

Socialismo y liberalismo en Ortega

hombre masa de modo insospechado, como se puede encontrar en Max Weber y en Carlos Marx: "El vocablo *social*, ¿no apunta desde luego a una realidad consistente en que el hombre se comporta frente a otros seres, los cuales, a su vez, se comportan con respecto a él —por tanto, a acciones en que, de uno u otro modo, interviene la reciprocidad, en que no sólo yo soy centro emisor de actos hacia otro ser, sino que ese otro ser es también centro emisor de actos hacia mí y, por tanto, en mi acción tiene que estar ya anticipada la suya, se cuenta con la suya porque en la suya se cuenta también con la mía—; en fin, para decir lo mismo en otro giro, que los dos actuantes se responden mutuamente, es decir, se co-responden?". La pregunta consiguiente brota sola. ¿En qué medida el *hombre egregio*, que posee la "función de idear", puede dejar de co-responderse con el *hombre masa* que, según el mismo texto, "carece de la función de idear"? Luciano Pellicani no se plantea la contradicción. Ni siquiera la alude. Se conforma con salvarla, atribuyendo a Ortega la intención de elevar al *hombre masa* al conocimiento y a la participación, lo que desde luego es indudable.

¿Qué socialismo?

Es curioso que Pellicani, un crítico del marxismo, no se haya percatado de que, al hablar del socialismo de Ortega y Gasset y citar sus críticas de la sociedad capitalista y de la democracia, no ha hecho sino rastrear en la obra orteguiana la influencia primaria del pensamiento de Marx y sus residuos posteriores. Cita Pellicani algunos párrafos del discurso pronunciado por Ortega en la Casa del Pueblo de Madrid en diciembre de 1909. Por ejemplo: "Para mí, socialismo es la palabra nueva, la palabra de comunión y de comunidad, la palabra eucarística que simboliza todas las virtudes novísimas y fecundas, todas las afirmaciones y todas las construcciones. Para mí, socialismo y humanidad son dos voces sinónimas... (...) Para mí, socialismo es cultura. Y cultura es cultivo, construcción. Y cultivo, construcción, son paz. El socialismo es el constructor de la gran paz sobre la tierra. ¿Cómo no he de trabajar para que el socialismo deje de significar principalmente enemistad, negación, lucha? No, no; los socialistas no somos sólo enemigos de nuestros enemigos, no somos un principio de enemistad. Somos, antes que esto y más que esto, amigos de nuestros amigos; tenemos un ideal de ubres inagotables en torno al cual se agrupan, se aunan, comulgan, comunican y se

y en la Universidad libre de Roma. Es autor de varios libros sobre cuestiones sociológicas y políticas, traductor al italiano de Ortega y Gasset y pertenece al grupo editor de la revista socialista *Mondoperaio*.

Lo sugestivo del tema de su conferencia nos ha obligado a ofrecer a nuestros lectores un análisis crítico de la misma.

socializan los hombres; antes que nada y más que nada, somos un principio de amistad". Es evidente la relación entre este socialismo humanista con el después sustentado por Fernando de los Ríos.

Pero Pellicani omite otros párrafos, aún más significativos, que convierten en una incógnita la siguiente evolución del pensamiento de Ortega. Agrega Ortega en el mismo discurso: "Yo no sé si esto os extraña: a vosotros os han enseñado que la fórmula central del socialismo es la lucha de clases. Por ello yo no estoy afiliado a vuestro partido, aun siendo mi corazón hermano del vuestro. Sólo un adjetivo nos separa: vosotros sois socialistas marxistas; yo no soy marxista". Más adelante, Ortega explica su posición mediante una interpretación rigurosa del pensamiento de Marx, que él conocía bien, sobre el que no se engañaba, y que hoy se olvida en las críticas del marxismo: "¿En qué consiste el marxismo? En la base de toda variación histórica hay una variación de las relaciones económicas: cada época se caracteriza por un tipo de producción, por una manera especial de obtener el producto, es decir, la cosa económica, el género o mercancía, cuya esencia se reduce a servir como *medio* para la vida. Fijaos bien: lo económico es siempre y exclusivamente un *medio*, un medio para sustentar la vida, por ejemplo, pero la vida no es ya una cosa económica; en este caso es el fin al que sirven de medios las cosas económicas".

El materialismo de Marx

"Carlos Marx, el gigante judío de cabellera enorme que recuerda las imágenes con que los antiguos representan las divinidades fluviales, no dijo jamás que la Historia humana se compusiera sólo de realidades económicas. ¿Cómo iba a decirlo si para él lo económico era sólo el reino de los medios? Ciertamente que él se interesó únicamente por el reino de los medios, pero no negó nunca el reino de los fines. ¿Qué sentido tiene si no hablar de medios? ¿Puede haber medios que no sean medios para algo? La economía toda es un puro medio para algo que no es economía".

"Lo que interesaba a Carlos Marx era dejar para siempre determinado que todo lo demás que compone la Historia humana, religión, política, moral, son siempre formas de la realidad económica que no tienen sentido sino referidas a lo económico. Pues bien, el sentido, si no las palabras de la obra toda de Carlos Marx, consiste en afirmar que la religión, la política, la moral, el derecho no son sino formas diversas de una y úni-



ca materia; la Historia humana se compone, pues, de una materia que va pasando sucesivamente por aquellas formas: la materia es lo económico, la producción. Por eso, cometiendo un *quid pro quo*, se ha llamado materialismo a la idea de Marx". (...) "La lucha de clases como medio para socializar la producción constituye el marxismo. Esto se os ha enseñado y yo no tengo ni un acento que corregir en ello. Todo ese marxismo —aparte ciertas teorías particulares económicas sustentadas en la obra de Marx y que son técnicamente erróneas—, todo ese mar-

xismo lo admito y lo defiendo (...). Pero... todo ese marxismo, señores, es como si dijéramos el último capítulo de mi socialismo, de mi credo socialista".

Hasta aquí, efectivamente, Ortega y Gasset fue socialista. Y no lo fue por sentimentalismo, sino por un conocimiento profundo de la obra de los predecesores de Marx y de la del mismo Marx. "Yo protesto enérgicamente —dice Ortega en dicho discurso— contra esa falsificación de la verdad que pretende reducir al marxismo todo el socialismo. Es el socialismo hartamente grande cosa para que hayan podi-

do traerlo al mundo solos dos hombres, aun cuando ellos fueran tan recios como los del gigante judío de la cabellera abundosa. Marx, señores, es, no más, un socialista; Marx, señores, no es un marxista; como Jesús de Nazaret no fue un católico, apóstolico, romano". Recoge Ortega en este párrafo la misma expresión de Marx sobre sí mismo: yo no soy marxista.

¿Evolución o decepción?

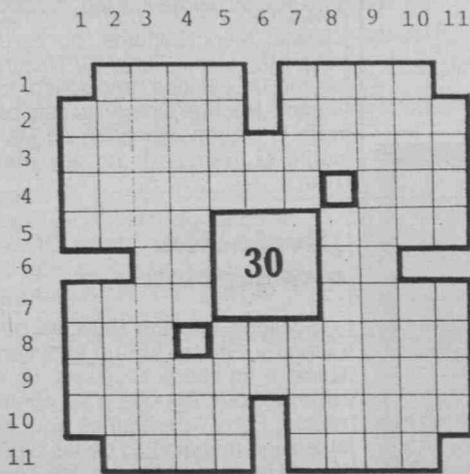
Sostiene Luciano Pellicani que Ortega y Gasset fue un socialista liberal o un liberal socialista. Es el resumen que él pone a su conferencia. Pero ya entramos aquí en el terreno resbaladizo de las hipótesis. He precisado con las citas anteriores —por ello son tan extensas— el pensamiento de Ortega en 1909, del que podemos llamar el primer Ortega. Con las precedentes de *La rebelión de las masas* y *El hombre y la gente* he intentado poner de manifiesto la contradicción entre los residuos del pensamiento marxista, perceptible en la obra de Ortega, y su reacción contra el entorno hostil del período entre las dos guerras. ¿Se trata de una evolución de su pensamiento? ¿Se trata de una inmensa decepción producida por las características leninistas de la Revolución rusa y la irrupción posterior del fascismo italiano? Por otro lado, ¿cómo pueden identificarse las masas que en Rusia se dejan conducir por los bolcheviques, las que luego en Italia se dejan arrastrar por Mussolini y ya, más tarde, las que en Alemania se dejan enloquecer por Hitler, con la *masa rebelde* de *La rebelión de las masas*? ¿No sucede más bien todo lo contrario, es decir, que la masa renuncia a tener ideas y sigue arrebatada al supuesto hombre egregio que tiene la función de idear?

Si Luciano Pellicani hubiera intentado una explicación del pensamiento político de Ortega, integrado en las sucesivas circunstancias históricas que vivió el pensador, es probable que al final de su conferencia nos hubiera ofrecido una versión de por qué Ortega se distanció del socialismo, del drama profundo que debió entrañar para Ortega sus meditaciones que le condujeron a escribir *La rebelión de las masas*. Ninguna duda ofrece la afirmación de que Ortega fue hasta su muerte un liberal convencido. Así como es absurda la pretensión de los fascistas españoles de identificarse con Ortega porque se aprovecharon de sus críticas de la democracia y de su exaltación de las élites. Eso constituye una deformación del pensamiento orteguiano. Pero hablar del socialismo de Ortega, sólo presente en su primera época, aunque sus residuos se puedan rastrear en toda su obra filosófica, es una aventura intelectual que requiere un examen profundo de la obra de Ortega y de su circunstancia histórica.

ANGEL MERINO

Crucigrama

LLUIS



HORIZONTALES.—1: Dueñas. Hembra del asno. 2: Al revés, con alas. Pueblo segoviano. 3: Faltan trescientos para mil. 4: Subirá. Bóvido salvaje europeo. 5: Paso la lengua por algo. Al revés, detiene. 6: Arsénico. Valladolid. 7: Prueba. Al revés, juego al que ahora llaman "monopoly". 8: Al revés, enojo. Muerto. 9: Pavimentar con piedra machacada que, una vez tendida, se comprime con el rodillo. 10: Incorpore. Al revés, se usa para labrar. 11: Al revés, sin gracia. Extraña.

VERTICALES.—1: Al revés, lastimado. La hay turca, individual y de matrimonio. 2: Nombre femenino. Rasga con las uñas. 3: En los estudios, a casi todos se nos atragantaban. 4: Traidora. Al revés, cierta composición poética. 5: Bolsa grande. Locas. 6: Marchar. Navarra. 7: Medida de superficie. Afecto, cariño. 8: Preposición. Hay alguna que últimamente ha cambiado de nombre. 9: Dar la nacionalidad a una persona extranjera. 10: Sobresalta. Querrá. 11: Al revés, clamor de campanas por los difuntos. Antiguo interruptor de luz.

SOLUCION (Sólo horizontales):

1: Amas. Asna. 2: Odala. Raza. 3: Setecientos. 4: Elevara. Uro. 5: Lamo. Arap. 6: As. Va. 7: Cata. Elap. 8: Art. Inánime. 9: Macadamizar. 10: Añada. Odara. 11: Asos. Rara.

Tarjeta de visita

Para solucionar cada "tarjeta de visita" hay que colocar en su lugar correcto todas y cada una de las letras que en la misma se ofrecen, hasta lograr el título de la película que se solicita.

MARIA TERESA PALMERAL LERDA
TOLEDO

59. Aventuras. 1972. Dirección: Andrew V. McLaglen. Intérpretes: Dean Martin, Brian Keith, Honor Blackman, Carol White, Albert Salmi, Robert Donner.

QUINTO CASASOLAS CHENEL
ATENDE

60. Ciencia-ficción. Director: Richard Fleischer. Intérpretes: Charlton Heston y Edward G. Robinson.

SOLUCIONES:

59: "La primera armetalladora del Oeste". 60: "Hasta que el destino nos alcance".

EL SOCIALISTA



Redacción y
administración

Calle de Santa
Engracia, 90
MADRID-3

Teléfonos 446 50 01,
446 55 09 y 446 51 50

EL SOCIALISTA
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a **EL SOCIALISTA** durante:

- Un semestre (26 números)
- Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo al PSOE-EL SOCIALISTA
- Giro postal a Caja Postal de Ahorros, cta. cte. 2.403.864
- Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, calle de Santa Engracia, 162-164. Cta. cte. 16.011

Número de suscripciones

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población Dto. postal

Provincia País

Fecha Firma:

Tarifas (en pesetas) 6 meses 12 meses

España 1.200 2.400

Europa 1.900 3.800

América 2.900 5.800

Resto mundo 3.700 7.400

Por favor, rellene sus datos a máquina o con mayúsculas

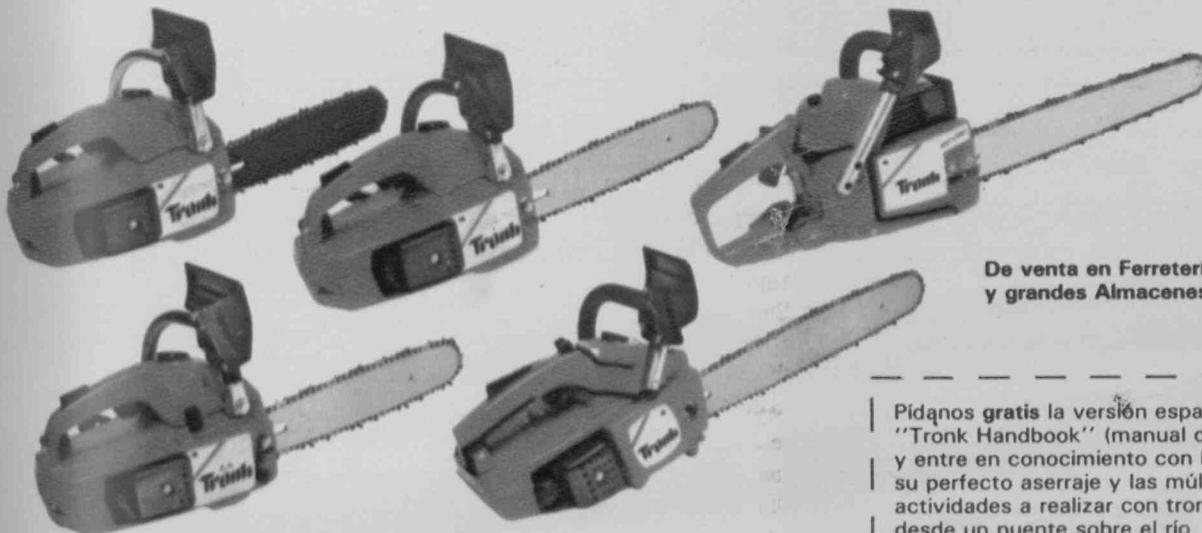
CORTE SUS TRONCOS CON TRONK



¡VAYA CORTE!

A partir de ahora cortar troncos, aserrar troncos, es una tarea fácil y entusiasmante. Usted podrá, con toda seguridad, enfrentarse a troncos de todo diámetro utilizando las famosas motosierras Tronk*, las más potentes, versátiles y ligeras del mercado mundial.

Disfrute del contacto vivo con la Naturaleza, y experimente la emocionante experiencia del aserrado de troncos, grandes o pequeños, para combustión o para construir, en el alto bosque o en su finca de recreo, las motosierras Tronk le ayudarán a descubrir este nuevo aspecto de su actividad.



De venta en Ferreterías y grandes Almacenes.

motosierras

Tronk

made in USA

Las Americanas Poderosas

*Las motosierras Tronk son las que desarrollan más caballos/fuerza proporcionalmente a las pulgadas de longitud de la espada/sierra.

Pídanos gratis la versión española del "Tronk Handbook" (manual del Tronquista) y entre en conocimiento con los árboles, su perfecto aserraje y las múltiples actividades a realizar con troncos, desde un puente sobre el río hasta un columpio para sus hijos...

Gratis!



Quiero recibir el manual "Tronk Handbook" y saber la forma de conseguir Gratis una motosierra.

Nombre _____

Dirección _____

Enviar a: Tronk/Marsal Hnos. Apdo. 783 Barcelona.

EI.S.

**-Voy a los países del Este a escribir
un reportaje en profundidad.
¿Sabes cuál es
mi primera sorpresa?...**

**...Que Iberia vuela
cada dos por tres
hasta el mismísimo
Moscú.**



Pida información a Iberia o consulte a su agencia de viajes.



IBERIA

UNA DE LAS PRIMERAS DEL MUNDO PORQUE USTED CADA DIA VUELA MAS.